

Se aprueba la proposición de Gil Robles sobre las responsabilidades por lo de Asturias

El dictamen del Consejo de Economía

Acaba de publicarse el dictamen que la Comisión gestora del Consejo de Economía elevó al Gobierno, por encargo de éste, en fecha 10 de septiembre pasado. Se trata de un documento interesante, relativo a la política financiera que debe seguirse durante el próximo ejercicio de 1935. El informe va acompañado de una serie de anejos sobre el proceso de las principales Haciendas extranjeras durante el período de crisis. Ya se hizo público en su día un resumen oficial. Pero nosotros creemos interesante antes de abordar más a fondo el proyecto de Presupuestos que obra en el Parlamento, exponer algunos de los puntos de vista principales del dictamen, en el cual, se compara o se discrepa, habrá, desde luego, que reconocer que los firmantes no rehuyeron la misión de opinar concretamente y de proponer medidas realizables. No siempre sucede esto en los informes oficiales.

Se divide la materia tocante a las economías en dos partes: de carácter inmediato y de efecto mediato. El texto a que nos referimos comienza por declarar que las economías más razonables deben surgir de un plan de reorganización administrativa, labor que no es posible realizar en escaso período de tiempo. Interin propone que en personal se realicen economías sobre los sueldos, rebajando éstos en un 5 por 100. La rebaja supondría la vuelta—con algo de ventaja—a las remuneraciones netas que los funcionarios públicos tenían en 1927, antes de que se desgrajara la tarifa I de Utilidades. En dicho año el índice medio del costo de la vida estaba un poco por encima de los momentos presentes. En materia de haberes pasivos, se propone que el Estado recupere asimismo la pérdida—10 por 100 que aquella desgrajación supuso, cargando más sobre los retirados militares, por razón de la discriminación del origen de las rentas. En las gratificaciones, la Comisión se pronuncia por una rebaja uniforme del 20 por 100. Las economías procedentes de los anteriores conceptos, más las de material, publicaciones e impuestos, suman en total 106,85 millones. Hay que agregar a ellas 143 millones que se economizan en los capítulos III y IV del Presupuesto, relativos, respectivamente, a gastos diversos y gastos extraordinarios o de primer establecimiento, de los cuales 98 millones se ahorran en obras hidráulicas, mejora y ampliación de líneas férreas y construcción de nuevos ferrocarriles. La Comisión razona la reducción en estos tres conceptos, no tanto por el fin a que atienden, cuanto por la falta de rigor económico que existe, a su juicio, en los planes de reconstrucción. Entre las economías de efecto mediato se ha recomendado "unánimemente" la baja de los tipos de interés y descuento en el Banco de España, y para cuando se haya conseguido un descenso en los intereses de la Deuda pública, se indica la sustitución de la anualidad por Clases pasivas de los retirados militares de 1931 (91.3 millones de pesetas neto), por una anualidad de Deuda pública amortizable en cincuenta años (56.4 millones). Al efecto, se explica detalladamente el mecanismo de esta última operación.

Examina a seguido el informe el refuerzo de los ingresos. "La tarea de reforzar los ingresos del Fisco en momentos de depresión económica requiere especial cuidado, con el fin de no agravar más la situación de la economía nacional." La Comisión es partidaria de dejar en reposo todos los conceptos tributarios que afectan al empresariado, "categoría económica, que junto con los parados, lleva sobre sí el mayor peso de la actual conjuntura". Por eso circunscribe su propuesta a la elevación de la tarifa II de Utilidades en cuanto gravas las "Obligaciones"; a la reforma del impuesto de caudal relicto, mas de modo distinto a como se propusiera con la firma del señor Lara; y a la elevación de cinco céntimos por litro en el impuesto sobre la gasolina. Calculase el importe total de estas reformas para el año 1935 en 75.3 millones de pesetas. En el documento que venimos exponiendo se considera que la Hacienda puede obtener, en un futuro mediato, grandes aumentos en la recaudación de la contribución global sobre la renta, si se decide a organizar seriamente una especie de catastro de las rentas globales sobre la base de los datos que suministran las contribuciones parciales.

Recapitulando la propuesta del Consejo de Economía, importa, en cuanto a las economías inmediatas, 249,85 millones de pesetas, y en cuanto al refuerzo de ingresos, también con carácter inmediato, 75,3 millones. La total aportación a la nivelación del Presupuesto asciende, pues, a 325,15 millones de pesetas.

La parte final del informe se refiere al paro obrero en relación con el Estado. Recomendándose que el Estado aporte su esfuerzo en forma de creación de trabajo, con el fin de subvenir, en la parte que sea posible, al remedio de este problema. Reconocese el benéfico influjo que en este orden habrá de reportar la movilización de cien millones de pesetas por la Ciudad Universitaria (ley de 4 de julio último) y de otros cien millones por los Canales de Lozoya (decreto 21 de agosto). No obstante, es preciso apoyar algún otro programa extraordinario, máxime cuando ciertas economías del capítulo de Obras públicas, ya señaladas, no serán compensadas con el programa de Construcciones Navales. En consecuencia, se propone que el Estado movilice cien millones de pesetas de la total contrapartida del crédito otorgado por el Banco de Francia para regular el cambio, afectándolas a la fundación del patrimonio forestal de España.

Tales son los principales rasgos del informe que comentamos. Los miembros del Consejo de Economía dan a entender que su plan debe ser interpretado como una ordenación provisional, mientras en 1935 se prepara un programa definitivo para la reconstrucción del país, que ha carecido, hasta el presente, de verdadera conciencia económica.

El Arzobispo de Malta visita al Papa

SESION DEL CONGRESO JURIDICO INTERNACIONAL

Ayer leyó su ponencia el catedrático señor Torres

ROMA, 15.—El Pontífice recibió a la duquesa María José de Baviera, acompañada de su hija, la condesa Torring Jettenbach. Después de la audiencia, que duró un cuarto de hora, ambas damas visitaron al Cardenal Pacelli. También recibió Su Santidad al Arzobispo de Malta, Monseñor Caruana. Esta visita se relaciona con la situación religiosa de aquella isla, íntimamente ligada con la situación política. Se cree que el Pontífice ha querido conferenciar con el Arzobispo porque, según se dice, el Gobierno británico realizó sondeos cerca de la Santa Sede para que ésta haga adoptar la lengua inglesa, en vez de la italiana, en el Seminario de la isla y en la Curia diocesana.—DAFFINA.

ROMA, 15.—Hoy celebró sesión el Congreso Jurídico Internacional.

El Cardenal Legado desarrolló una ponencia sobre las varias formas de los procesos criminales.

Asistieron cuatro cardenales y numerosos Obispos.

Seguía después otra ponencia del profesor Torres, de la Universidad de Salamanca, quien demostró la influencia que ejerció sobre España la publicación de las Decretales de Gregorio IX, e hizo una concienzuda indagación histórica sobre la traducción castellana de las Decretales, según un importante manuscrito que se conserva en El Escorial.—DAFFINA.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA

Ya están informados

Si no les hubiera traído a España una finalidad a todas luces tendenciosa, los extranjeros que han pasado por aquí como un meteorito no podrían decir que se van faltos de información. En efecto: apenas se anunció su venida, la reacción espontánea de la gente, exteriorizada en los periódicos, no por cierto de un solo matiz, pudo advertirle de uno de sus fundamentales errores: España no es lo que ellos creían; existe aquí un sentimiento nacional y una dignidad colectiva opuestos radicalmente a que se nos dé un trato de pueblo inferior. Por otra parte, a su llegada a Madrid, nuestros inoportunos visitantes pudieron comprobar no sólo que no disfrutaron más que la mínima cortesía indispensable; la repulsa les acompañó por doquiera.

Pero su aparición sobre la llaga viva de Asturias ha sido todavía mucho más rica en informaciones. Ya se ha ido camino de la frontera. Y no sólo por un acto de la autoridad, perfectamente justificado, sino porque el pueblo los ha echado de allí. ¿Buen dato para una información! Con sólo la sospecha de que existía un contacto entre esa Comisión y los revolucionarios españoles, la fuerza pública ha tendido que emplearse en proteger a los comisionados contra la ira popular. ¿No les dice eso que la barbarie revolucionaria ha herido de tal modo a España que no se puede ni soportar la presencia de quienes pudieran sostener otra tesis?

Ya están informados esos señores testigos de que España no quiere nada que venga de los socialistas y por eso no ha querido nada con ellos. Que la palabra "sospecha", que hemos empleado más arriba, resulta harto floja y suave. Algo más que sospecha es la compañía que llevaban los comisionados en el Congreso: una diputada socialista. Y algo más que sospecha hay en la versión que asegura que los socialistas prepararon la venida de esta lamentable Comisión cuando ya habían fracasado rotundamente gestiones más ambiciosas en el terreno internacional.

Ya están, pues, bien informados los señores extranjeros, y sepan que aquí no nos falta información tampoco.

Escándalo. Es insólito lo acaecido. Nunca en la vida pública de España se ha dado un escándalo político mayor que el que han producido la Esquerra y los socialistas.

Siempre fué un triste vicio español muy frecuente murmurar de la moralidad pública de nuestros políticos. Pero esas murmuraciones difícilmente se concretaban en cargos que los jueces pudieran tomar como base de procesos por delitos comunes, o que en notas oficiales llegasen a reducirse a números de cifras desfiladas. Como prueba de este espíritu de destructora murmuración española está el proceso de responsabilidades de la Dictadura, en el que desahogaron su saña los del bienio. Tuviéron en su mano todos los medios para probar lo que hubiese, si hubiera habido algo, y fracasaron con todo su odio reconstruido.

Pero lo que pasa hoy es que los hechos han sido tan patentes, tan claros y tan rápidos, que se han adelantado a las murmuraciones mismas. Los delincuentes han sido públicamente acusados como tales, antes de haber dado tiempo a que se hablara mal de ellos.

Ahí está, en la Esquerra, Dencás, el "ministro" de la Gobernación de la Generalidad, malversador y falsificador de la contabilidad, hasta el punto de reventar ese delito de la forma de una estufa, según nota oficial de la misma Generalidad. Ahí está su secretario, que cuando se averiguan sus antecedentes penales se encuentra que está reclamado por esta por un juzgado de Ceuta, y el caso de Badía, ex jefe superior de Policía de la Generalidad, acusado también—lo hemos publicado en una de nuestras últimas crónicas de Barcelona—de haber organizado un asesinato del fiscal que tuvo el valor de pedir y obtener su proceso por detención arbitraria.

En cuanto a los socialistas, no pasa día sin que se registre un nuevo Ayuntamiento de donde no hayan tenido que salir expulsados y descubiertos malos empleos de fondos y otras malversaciones por el estilo. Ahí está, para coronar esta historia, el desafío en la Diputación de Oviedo, por varios millones de pesetas.

España medita, un poco asombrada, en que han bastado unos meses y unos puestos para que hombres de la Esquerra y de los socialistas den ocasión a que, al cabo de tan breve espacio de su mandato, unos jueces y unos sucesores oficiales de ellos investiguen y comprueben cosas tales, que suenan las palabras "desfalco", "estafa", "malversación" en los autos de procesamiento y en las notas oficiales. ¿Cuándo se ha conocido época ni partidos de mayor inmoralidad pública en España? ¿Qué sanción no tendrá que aplicar la opinión pública a unas organizaciones políticas que, cuando llegaron a gobernar, gobernaron con estos hombres?

Intensa nevada en Granada y en pueblos de la vega

GRANADA, 15.—Esta tarde ha decaído una intensa nevada en esta capital y en los pueblos de la vega, que ha cuajado en la Alhambra y en el campo. En la población, por efecto de la lluvia, la nieve cuajó solamente en las calles asfaltadas. No había caído una nevada tan intensa desde hace treinta años. Hoy la temperatura, conforme a los datos del Observatorio de Cartuja, bajó a cero grados. A consecuencia de caídas por resbalar en la nieve, cuatro personas han sufrido fracturas de miembros, de pronóstico grave. El arbolado de la ciudad y de la Alhambra ha sufrido bastantes daños.

Jaspar ha formado el Gobierno de Bélgica

Seis católicos, cuatro liberales y un independiente

BRUSELAS, 15.—Es ya seguro que Jaspar formará Gobierno y así lo ha comunicado al Rey. La lista probable de los nuevos consejeros es la siguiente: Primer ministro y Negocios Extranjeros, JASPAR (cat.). Interior, PIERLOT (cat.). Obras públicas, VAN CAUWLAERT (católico).

Colonias, RUTTEN (id.). Trabajo, VAN ISACKER (Demócrata cristiano). Transportes, RUBBENS (id.). Defensa Nacional, DEVEXE (lib.). Instrucción pública, GODDING (id.). Hacienda, GUTT (id.). Justicia, BOVESSE (id.). Tesoro, FRANQUOI (ind.).

Jaspar ha conservado solamente tres ministros del Gobierno de Broqueville; los de Obras públicas, Trabajo y Defensa Nacional. Entre los demás figuran tres que llegan por vez primera a los consejos del Rey. La dosificación entre los diversos partidos es un poco diferente a la de los ministerios anteriores. Aparece así disminuida la representación de los liberales, quizás por haber considerado como tal a Franqui, que, en realidad, es un técnico de las finanzas bastante alejado de la política, aunque ya fué ministro en el Gobierno nacional de 1926. La otra dosificación que en Bélgica debe practicarse con cuidado para no descontentar a uno de los pueblos (flamencos y valones) que forman la nación, parece también haberse inclinado un poco del lado de Flandes, pero quizás la calidad de las carteras compense esta deficiencia. Desde el punto de vista estrictamente político no se distingue apenas este Gobierno de los que se han sucedido en Bélgica a partir del armisticio, salvo el ya citado Gobierno nacional en que participaron los socialistas.

Las diferencias entre este Gobierno y su antecesor aparecen en los encargados de la Hacienda sobre todo. El último Gabinete de Broqueville encomendó la labor financiera y fiscal a un ministro ayudado de dos consejeros sin cartera. En el actual se han dividido las Finanzas en dos ministerios: el ministerio del Tesoro y el de Hacienda propiamente dicho. Pero la personalidad que ocupa el primero de ellos eclipsa con mucho a la del segundo. Nos referimos a Franqui, célebre, no sólo en Bélgica, sino en el mundo entero por haber dirigido las operaciones que procedieron a la estabilización del franco en 1926. En aquella ocasión Franqui actuaba en el ministerio (sin cartera) como un verdadero dictador, con poderes para rechazar todo gasto que pudiera poner en peligro la nivelación del presupuesto y cualquier tasa que pudiera redundar en perjuicio de la restauración económica del país.

No sabemos cuáles serán ahora sus atribuciones ni qué parte de la función de un ministro de Hacienda se traspasará a la nueva cartera del Tesoro. Una cosa sí parece segura: que un ministerio presidido por Jaspar, en el que Franqui desempeña una cartera, hará los imposibles por evitar que el franco belga sufra una nueva merma en su valor. ¡Si casi no es exagerado decir que fué Jaspar el que sugirió la idea de formar el llamado "bloque del oro" que agrupa a las potencias de Europa, decididas a mantener el patrón oro en su sistema monetario!

Finalmente, el Gobierno es menos numeroso que el anterior, que constaba de catorce personas. Con ello ganará, sin duda, en solidez, y esto importa, sobre todo en momentos difíciles en que la acción debe ser rápida. No se olvide que la labor realizada por el Ministerio Broqueville, en uso de los poderes que le concedió la Cámara en el mes de julio, está para terminar. Puede decirse que

Tampoco se entienden Inglaterra y EE. UU.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Yugoslavia y Hungría

LONDRES, 15.—Las negociaciones marcan ahora un compás de espera. Las delegaciones británica y norteamericana han examinado ayer juntas las sugerencias verbales transmitidas al Gobierno de Tokio por el embajador inglés.

Ante la intransigencia de que dieron pruebas los delegados de los Estados Unidos, los representantes ingleses admitieron en la reunión de ayer, en contra de sus primeras intenciones, el límite del tonelaje fijado por el Tratado de Washington; pero, los norteamericanos han negado a reconocer en compensación, como solicitaban los británicos, el hecho de que los Estados firmantes del acuerdo fueran los únicos países para apreciar las necesidades de la defensa nacional.

Hoy se esperaba en Londres la contestación del Gobierno japonés para continuar las conversaciones.

En un discurso pronunciado anoche en la Cámara de los Lores, lord Hailsham ha declarado especialmente que el Gobierno de la Gran Bretaña esperaba poder sustituir el Tratado, cuyos efectos terminan en 1936, por un nuevo acuerdo que evitará la carrera de los armamentos navales, dejando a Inglaterra en libertad de mantener las fuerzas indispensables para una flota de la que depende la defensa del imperio británico.

Servicio obligatorio. LONDRES, 15.—El «Daily Herald»

Ataques a la Iglesia en el Congreso de Goslar

Los campesinos perdieron ayer el día oyendo conferencias anticristianas

BERLIN, 15.—Lo que hoy ha ocurrido en el Congreso de campesinos debía ser intolerable para la mayoría del pueblo alemán. En todo caso, no puede pasar sin protesta para el mundo cristiano, y especialmente, católico. A la mañana, un jefe de los campesinos del Este de Prusia, Jalmen, aprovechó su ponencia que lleva el título «El cuidado de los hombres en la Corporación de Agricultores», para injuriar a los jesuitas y ofender a la Iglesia católica, que es la Iglesia de una tercera parte de los alemanes. Y lo hacen sin siquiera acudir a razones—a malas razones—sino lanzando, pura y simplemente, ironías e improperios.

A la tarde, el jefe político del distrito del Main (Franconia), tomando pretexto de la figura de un cabecilla de campesinos durante la sublevación de 1525—«Florian Geyer», tal era el título de la conferencia—ha delatado echando la culpa de todos los daños de la Alemania del Renacimiento, a la Iglesia. Por dos veces habla de que «la astucia y la traición (sic) de Roma» han impedido muy a menudo el engrandecimiento alemán. Naturalmente, que también sin citar una prueba, ni dar un argumento. Y es lo más grave que esos estúpidos improperios se han vertido delante de Darré que, al final, abrazó a ambos oradores y frente a los cuatro mil delegados que puede decirse no han aplaudido en todo el día, ataques a la Iglesia. ¡Esto en un Congreso de campesinos, que yo mismo creía anoche era una cosa seria!

Hoy he adquirido el convencimiento—pleno bien lo que digo—de que en Alemania se prepara una campaña furiosa contra el cristianismo. Y contra el catolicismo, como lo más vivo y fuerte de él. Es interesante que Himmler, el jefe de los S. S. y de la Policía secreta, haya publicado un cáldo manifiesto identificándose con los aldeanos. Darré es, a su vez, teniente general de los S. S., y todos los altos funcionarios de su ministerio y de la corporación son de la misma milicia, de la que, como ya dije anoche, hay en Goslar millares de hombres. Dése aquí el caso—único desde el advenimiento del nacionismo—de que no se ve apenas un uniforme de las Secciones de Asalto; todos son, o de funcionarios políticos, o de S. S. (Secciones de Protección), o sea que los enemigos del cristianismo que dar la nota de que disponen de la S. S., la única milicia armada.

Quiera Dios que me equivoque, pero creo que si Hitler podrá ya remediar lo que se inicia. Es demasiado tarde. ¡Pobres católicos alemanes del Bier, que se celebre el plebiscito del Saar!—R. MUDEZ CANETE.

El Tribunal social. HAMBURGO, 15.—El primer Tribunal social de honor regional, establecido por las nuevas leyes de trabajo, inauguró hoy aquí sus funciones, examinando el caso de un capataz denunciado por golpear con el látigo a un trabajador de granja que se sordomudo. El acusado insistió en que no hizo más que tocar al obrero con el látigo, para que despertara. El Tribunal le halló culpable de «conatos insoportables», y le impuso una multa de 500 marcos. En la sentencia dictada se establece la apreciación de que solamente el hecho de andar, con el látigo en la mano entre los trabajadores, supone una conducta incompatible con el espíritu de verdadera comunidad nacional.

lo hecho hasta ahora no es más que la preparación. Bajo este aspecto ha sido meritoria, pero hay que llevarla hasta el fin. R. L.

Por 161 votos por tres en contra

Incompatibilidad moral con los diputados revolucionarios, disolución de las Asociaciones complicadas e incautación de sus bienes: tal es, en síntesis, la propuesta

Fué aprobada enteramente la ley sobre Tenencia de armas y explosivos. Vivas protestas de la Cámara ante la presencia de los diputados de la Esquerra

Eran seis... Seis señores dieron ayer muestras de sí, inesperadamente, en la Cámara. Nadie pensaba en ellos, nadie los había advertido, pero allí estaban ellos, apretaditos y solitarios, allí estaban ellos solos. Todo el mundo esperaba el debate político. Pero se sabía que la animación no habría de comenzar hasta ya entrada la noche. La sesión transcurría, entre tanto, sin acaloramientos ni sobresaltos. Se iban leyendo los artículos del nuevo Reglamento de la Cámara; de cuando en cuando el señor Ventosa, de la Liga, se levantaba para dirigir unas palabras a la Comisión de Reglamentos y unas miradas a sus compañeros de minoría. Las palabras daban lugar a respuestas prontas y oportunas; las miradas imploraban aplausos. Los amigos del señor Ventosa debían de tener ayer tarde frío en las manos, porque las agitaban y batían sin cesar y al buen tuntún, como Cándido se reía de cualquier cosa porque tenía los dientes blancos. «En Baviera, señores diputados, las cosas se hacían de otra forma». (Aplausos en la minoría regionalista.) Inmediatamente se prueba que en Baviera se hacían las cosas de la misma forma.

Y así iban desfilándose las horas; la gente reservaba su atención y su capacidad de emoción para más tarde; el Reglamento adelantaba a pesar de los constantes galicismos del señor Ventosa y de la buena disposición de sus compañeros para jalearle, cuando el presidente de la Cámara se le ocurre esta simple fórmula: —El señor Ventosa Roig tiene la palabra.

Los primeros segundos fueron de desconcierto. La mayoría de los diputados imaginaron que al señor Ventosa, de la Liga, le llamaban ahora así. Pero el señor Ventosa, de la Liga, permanecía sentado. Por el contrario, en un banco de la extrema izquierda se había levantado un señor, hacía ademán de querer hablar y hasta llegó a proferir alguna palabra. La mayoría de los diputados prorrumperon entonces en increpaciones y gritos. ¿Qué habrá dicho ese hombre? Porque hemos oído en la Cámara referencias y alusiones de alguna gravedad, pero que nunca han despertado tan voluminoso alboroto. Aquel hombre era de la Esquerra; los cinco restantes eran sus compañeros. La Cámara se dio cuenta y por eso la repentina y tumultuosa agitación.

Pudo, en efecto, todo el mundo darse cuenta de que en el último banco de la izquierda, colgados en lo alto, se hallaban seis señores, muy endomingados y peripuestos, muy juntitos y recogidos, muy quietos y tranquilos. Seis señores de la izquierda catalana. No les había gustado un artículo del Reglamento de la Cámara, y sin más explicaciones, como si nada hubiera pasado, se meten en la discusión. Virgilio fué, según dicen, muy buen literato, y a pesar de ello, cuando tropieza con un espectáculo difícil de describir, se contenta con indicar que aquello es "mirable visu". La algazara que el señor Alba echó mano, como en otras ocasiones de peligro, del poderoso altavoz, recientemente instalado, y durante más de un cuarto de hora pretendido, en vano, calmar la agitación, pidiendo orden. Ni aun con todos esos adelantos modernos de que presume la Cámara española pudo conseguirse que el señor Ventosa Roig hablara.

Se desistió, pues, de ello, porque lo imposible no obliga, y se convino en que probaría a dejarse oír el señor Serra Moret, otro de los seis. Comenzaba a debatirse con las mismas dificultades que su predecesor cuando alguien tuvo la inspiración de invocar la hidalguía. El señor Serra Moret pudo así decir algo. Dijo, para disculparse, que era de la Unión Socialista, que tenía amigos en la cárcel y que su partido había perdido mucho en la rebeldía. El hombre creía de buena fe que estas confesiones le exculpaban. Volvió y volvió acerca de lo que su agrupación política había perdido y no veía en la revuelta catalana más que un negocio que había salido mal. Bien mal estuvo ayer a punto de salir también la aventura de los seis solitarios, empingorotados en un banco de la izquierda, que se vieron en la alternativa de declararse cómplices o de renegar de los suyos, que no quisieron ha-

cer ni lo uno ni lo otro y que, al fin, dieron la impresión de las dos cosas. Sólo el anuncio y la espera del debate político puso término al acaloramiento de la Cámara. Acabó con una proposición incidental de la mayoría, en la que se recogieron determinaciones concretas y justas, el debate sobre Asturias. Hubo, como es natural, una alusión a la delicadeza del señor Samper, si es que puede hablarse del señor Samper, y hubo—también es natural—un intento de oposición, sin oponerse, del señor Ventosa, de la Liga. El señor Samper tuvo ayer una decisión. Pero antes se esforzó en mostrar la indiscutible y universalmente conocida entera de su carácter. La decisión consistió en poner el pleito en manos del señor Lerroux. El señor Guerra del Río, por la minoría radical, convino en lo mismo. Gil Robles hizo lo propio. Tiene en sus manos el jefe radical la paz y las tempestades.

La sesión

La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cinco. En el banco azul estaban el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Pocos diputados en escaños y animación en las tribunas. Aprobada el acta, entra el ministro de Justicia.

Orden del día. Se toma en consideración una proposición de ley del señor SERRANO SUBER (Acción Popular) sobre nombramiento de Jurados de Tribunales industriales cuando hayan de conocer en juicios en que sean parte el Estado, provincia, Municipio, etc.; otra del señor VALELLANO restableciendo los sillios a familias numerosas, y otra don ANTONIO TAEBOA conceda la categoría de auxiliar primero a operarios de primera que, al entrar, vigor la ley de 30 de agosto de 1933 prestaban sus servicios al Estado. Se pasa a discutir.

El nuevo Reglamento de las Cortes

El señor GIL ROBLES da cuenta del criterio de la Comisión sobre un voto particular del señor Alonso de Armiño. Dice así este voto: Art. 78. Los diputados que representen en las Cortes a las regiones constituidas en régimen de autonomía no podrán tomar parte en la discusión ni en la votación de las leyes que no hayan de regir en que sean parte el Estado, provincia, Municipio, etc.; otra del señor VALELLANO restableciendo los sillios a familias numerosas, y otra don ANTONIO TAEBOA conceda la categoría de auxiliar primero a operarios de primera que, al entrar, vigor la ley de 30 de agosto de 1933 prestaban sus servicios al Estado. Se pasa a discutir.

Reconociendo que este voto particular es justo y conforme con el deseo de la opinión, la Comisión tiene que reconocer que la Constitución no lo autoriza, pues no hace distinción entre los diputados por razón de su origen. El jefe del GOBIERNO abunda en este criterio, y ruega al señor Alonso de Armiño que retire su voto. Si así no se hace, el Gobierno tendrá que pedir opinión a todos los jefes de minoría. El señor ALONSO DE ARMIÑO retiró el voto, y renuncia a hablar el señor Ventosa, que tenía pedida la palabra. Se aprueba el artículo 78, que era el discutido, y se sigue aprobando los siguientes, hasta el 91.

El nuevo quórum

En este artículo se establece el procedimiento para la aprobación definitiva de las leyes. Es el nuevo quórum exigido. Dice así: Art. 91. La aprobación definitiva de una ley, después de votados todos sus artículos y de efectuada por la Comisión dictaminadora, si lo estima necesario, la oportuna corrección de estilo, se llevará a cabo en cualquiera de las formas que regula el artículo 82. Si lo solicitaren por escrito 15 diputados, que les ha de dar la validez del acuerdo, que se halla presente un mínimo de 200 diputados, y que la mayoría de éstos emita voto favorable. Para el cómputo de los 200 diputados se tendrá en cuenta a todos los que hubieren solicitado esta votación, considerándoseles, si no hubieren emitido el voto, como abstendidos. 2) Cuando se quiera declarar la urgencia del proyecto con arreglo al artículo 83 de la Constitución, será necesario la adopción del acuerdo en votación nominal, el mismo quórum de presencia que determina el párrafo anterior y el voto favorable de dos tercios partes de los presentes.

Hay una enmienda del señor Puig de la Bellacasa (Liga), que defiende el señor VENTOSA. Dice así: "Será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara." Justifica su criterio diciendo que será un exceso de la mayoría si se concede lo que se pide. Un NACIONALISTA vasco se suma a esta intención. El señor GIL ROBLES habla. Declara que el artículo del dictamen es punto de absoluta unanimidad de la Comisión, de tal modo que no hay sobre él voto particular alguno. Para poder gobernar

Pasa a explicar las razones del dictamen. No vale señalar las diferencias entre el proyecto y el Reglamento de los Constituyentes, porque éste se hizo para elaborar la Constitución y de una manera

nera provisional. Así, el quórum tenía y debía de ser alto. Pero en la vida política ordinaria, con la fragmentación de los partidos, los Gobiernos tienen que ser de coalición, y al aprobar las leyes, las oposiciones disponen de excesivos medios para la obstrucción.

Plantear de otro modo este problema lleva a resultados desgraciados. A veces, grupos pequeñísimos pueden decidir la balanza política. Lo sabemos los que estuvimos en las Constituyentes y vimos cómo una minoría poco interesada por España decidió los problemas a cambio de sus reivindicaciones pequeñas. (Muy bien.)

Los Gobiernos tendrán necesidad de mayoría, pero no se permitirán las maniobras. Facilidad para todo, pero para nada privilegios. Las oposiciones estarán protegidas, pero la labor legislativa tiene que estar a cubierto de sus excesos.

Opiniones en pro y en contra

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) se opone al dictamen, alegando su conocida condición de parlamentarista y liberal, y recuerda que la Constitución de 1876 imponía el quórum de mitad más uno.

El señor GOICOECHEA interviene en nombre de Renovación Española. Se declara convencido por un argumento de señor Gil Robles y es que si la Constitución de 1876 prescinde del precepto de la del 76, no debe ahora restituirse en el Reglamento. Ya no hay turno entre dos grandes partidos, sino un gran fraccionamiento de grupos.

Termina diciendo que todo lo que tienda a reparar los vicios del parlamentarismo, será aprobado por su minoría.

Entran siete diputados de la Esquerra

Han entrado en la Cámara siete diputados de la Esquerra catalana y pide la palabra el señor VENTOSA ROIG. Enorme protesta de muchos diputados, que no deja hablar al diputado catalán. El señor GUERRA DEL RIO pide que se deje hablar a los de la Esquerra. El PRESIDENTE impone orden.

El señor PRIMO DE RIVERA: Que hablen primero de la revolución en Cataluña. (Enorme escándalo.) MUCHOS DIPUTADOS: Si no son españoles, que se vayan. (El presidente repetidamente hace uso del altavoz para poner orden.)

Habla el señor VENTOSA ROIG, y dice que su minoría jamás cotizó en las Constituyentes su influjo. (Enorme protesta.) El señor PRIMO DE RIVERA: Eso no nos interesa.

A fuerza de ruegos del presidente puede hablar el señor VENTOSA, y éste habla: No sé con qué derechos esos señores nos preguntan si somos españoles. (Enorme escándalo. Los diputados quieren expulsar a los de la Esquerra. Tienen que imponer orden los secretarios y el mismo señor Gil Robles. El PRESIDENTE ruega a los catalanes que tengan en cuenta que la Cámara está exaltada por el mayor patriotismo.)

El señor VENTOSA: Es que ni la Esquerra ni ninguno de nosotros ha dicho nunca que seamos españoles. (Ruegos terribles escándalo.) Pide la palabra el señor GIL ROBLES, que justifica su intervención por ser presidente de la Comisión en este debate.

El PRESIDENTE: Su señoría tiene una personalidad bastante para hablar siempre. No se les admite el diálogo. El señor GIL ROBLES: Hay un hecho. Y es que han entrado estos señores a discutir, una ley ordinaria, sin haber antes venido a hablar su conducta. Sin que ésta se ventile no se admiten diálogos. (Enorme ovación.)

El PRESIDENTE declara que opina del mismo modo e invita a los diputados de la Esquerra, a los que ya ha invitado otras dos veces, a que justifiquen su actitud. Si no es así, su posición sería insostenible. (Muy bien.) El señor VENTOSA ruega que se le deje hablar sin interrumpirle. Afirma que la Esquerra jamás fue antispañola. En los mismos hechos recientes de Barcelona, jamás se ha dado un muertero a España. (Protestas.) El PRESIDENTE: Dejen hablar al orador, que se defiende como puede y sabe.)

Dice el señor VENTOSA que el "Estat Catalá" y la República catalana no significan separación de España. (Enorme protesta, que es difícil terminar.) El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y la estrella solitaria? El PRESIDENTE (al señor Ventosa): Si su señoría no se encuentra en condiciones de hablar, retirese a reunirse con su minoría. (Muy bien, muy bien.) Afirma el señor VENTOSA que ellos son federales, pero no enemigos de España.

El señor CHAPARRIETA pone como dificultad el número fijo de 200 diputados, según la ley Electoral, pudiendo resultar más o menos diputados elegidos. Sin embargo anuncia que votará con la mayoría.

El señor VENTOSA declara que las razones alegadas no le convencen, y alega casos de modernas Constituciones que establecen un quórum de mayoría absoluta.

El señor GIL ROBLES niega que éste sea el criterio más difundido. El señor VENTOSA, con tono vivo, afirma que si la mayoría persiste en aprobar en esta forma el Reglamento, él pedirá para la aprobación definitiva la mayoría absoluta de la Cámara. (Aplausos de la Liga.)

Las minorías que "se cotizan"

Recoge la alusión del señor Gil Robles, y dice que el grupo catalán de las Constituyentes no era pequeño, sino que tenía 50 diputados. Pero es que, además, un grupo antipatriota pequeño no puede lograr nada si una gran parte de la Cámara no está con él. (Aplausos.) Contesta el señor GIL ROBLES: La Constitución de 1876 fué precisamente la preparación técnica del régimen de turno de dos partidos. Egrimage la Constitución de 1920 de Baviera, que el señor Ventosa citó a su favor, y demuestra que es todo lo contrario.

Verdad es que al Gobierno no le han faltado nunca los votos cuando los ha necesitado, pero no se puede erigir en normales estas situaciones. Termina diciendo que los aplausos concedidos al señor Ventosa por la Liga son un argumento más en favor de la Comisión. (Muy bien. Aplausos.)

Interviene el señor ROYO VILLANOVA y dice que ha guardado la mayor moderación para tener autoridad. Dice que el señor Serra Moret tenía razón en parte. La mayoría no lee los periódicos catalanes y no se enteran bien de lo que pasa en Cataluña. Es cierto que la Esquerra es una coalición de partidos: la Esquerra, el "Estat Catalá", el partido socialista catalán, que no tiene nada que ver con el español. (Por eso rechazan a Largo Caballero.) El señor SERRA: Exacto.

Explica cómo en la alianza obrera no está la mayor parte del proletariado catalán, que, afortunadamente para España, no es socialista, sino sindicalista. (Rumores.) Gracias a eso no ha pasado lo que en Asturias. Se ha demostrado perfectamente la incapacidad de los partidos catalanes. Han dicho ahora que vienen a salvar la que puedan. Vaya bien que tienen distribuidos los votos: unos separatistas y otros tranquilos.

A la vista de estos hechos hay que deducir que el Estatuto ha de ser reformado. El proyecto que ha presentado el Gobierno tiene que orientarse en ese sentido. No se puede dejar la bandera española en manos de los monárquicos. Yo no dejaré nunca esa bandera: la Patria y la libertad. (Aplausos.) El señor MARTINEZ ARENAS (conservador) interviene para decir que el señor Maura espera hablar en el debate político.

El señor VENTOSA (Liga) protesta de algunos conceptos del señor Rojo Villanova y explica la actuación de la Liga, recordando que en las listas negras de la Esquerra figuraban los hombres de la Liga. Anuncia que expondrá por completo su criterio político cuando se discutan las proposiciones incidentales de Renovación de la mayoría.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) afirma su incompatibilidad con los diputados de la Esquerra. De una manera definitiva digo lo que tengo que decir: A esos señores les echo la raya. (Aplausos.) Se aprueba el artículo.

El señor SERRA MORET vuelve a hablar y dice que ellos no abandonan a sus compañeros. Ellos mismos se defenderán y ellos sabrán, puesto que no nos consultaron antes lo que han hecho. Pero nosotros mantenemos la inocencia de nuestras organizaciones políticas. Terminado este incidente, el presidente pone a votación la enmienda del señor Ventosa. Tiene que ser nominal la votación, porque así lo exigen los regionalistas. Es rechazada por 137 votos contra 25. Inmediatamente se aprueban el artículo 91 y el 92, y se suspende esta discusión.

Lee varios proyectos de ley el ministro de Hacienda y continúa el debate sobre la ley referida. La tenencia de armas y explosivos. Se aprueban el artículo 11 y el 12. Entre los artículos 12 y 13 hay una enmienda del señor DIAZ AMBRONA (agrario), que su autor retira. (Presidente el señor Casanueva.) Al artículo 13 hay una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA, referente a los registros en el domicilio de las asociaciones. Es rechazada. Sin más obstáculos se llega al artículo 15 y último y la ley queda aprobada.

El señor SOLE DE SOJO (Liga catalana) defiende un artículo adicional, que en parte es aceptado, después de hablar el MINISTRO DE JUSTICIA. No

se acepta en cambio una propuesta de señalar a la ley un plazo fijo de vigencia que presenta el señor Primo de Rivera.

Queda la ley pendiente de aprobación definitiva y se reanuda el debate sobre Los sucesos de Asturias.

Interviene el señor DE TOLEDO (tradicionalista), que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo no existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias). (Presidente el señor Alba.)

Declara que las riendas principales del ministerio de Instrucción están entregadas a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura, en el que aún está la señora del señor Besteiro, en la Inspección de Segunda Enseñanza, en las de Primera enseñanza y en otros muchos organismos.

Denuncia que en el Boletín del ministerio de Instrucción pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace un gran elogio del comunismo. (Grandes rumores.) Pide a don Melquíades Álvarez y a sus diputados que expliquen su actitud frente a la del ministro de Instrucción. Termina dedicando un elogio a los siete hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón. (Aplausos.)

Habla el señor GUALLAR (Ceda) para dedicar un recuerdo a los sacerdotes de Asturias, y seminaristas muertos en Asturias. Fueron mártires verdaderamente porque han muerto sin más culpa que la confesión de su fe. (Entra el señor Samper.)

El orador defiende al ministro de Instrucción y pide que se modifiquen las facultades del gobernador de Asturias. Se extiende largamente en señalar las indemnizaciones, mediante un crédito extraordinario cuyas características expone. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión y se da lectura a las proposiciones incidentales, ya divulgadas por la Prensa, del señor Gil Robles y de Renovación Española.

El debate político. (Hay gran animación en la Cámara.) Habla el señor GOICOECHEA brevemente, para decir que acepta el primer punto de la propuesta del señor Gil Robles, por considerarlo equivalente al de la suya, y aún mejor redactado.

Habla el señor GIL ROBLES: Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante el tema de los desastres religiosos y individuales que ellos se derivan. Cree que toda la Cámara votará su propuesta. La justicia exige la responsabilidad. Los fallos de los Tribunales quedan aparte, no corresponden a las Cortes, y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá estrictamente sus fallos, sin intromisiones de ningún género.

Pero las responsabilidades no terminan aquí. Hay que concretar las responsabilidades de los directivos del movimiento revolucionario. Se oye de maldad, aquí y fuera de aquí, la palabra impunitivo, y tengo la obligación de decir, categóricamente, que tal imputación es falsa. En todos los movimientos revolucionarios, o sea más pronto en manos de la Justicia los meros ejecutores de la revolución. Son los que llaman a la cara. Se tarda siempre más en llegar a los jefes.

Se hará implacable justicia. Pero nosotros afirmamos que esa justicia podrá tardar algo, pero se cumplirá en el momento que de un modo que podríamos llamar implacable.

Digo esto, porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá en este camino obstáculo ninguno. (Sensación en la Cámara.) Dede los mismos escases de este Parlamento, nosotros hemos oído intenciones a la revolución. Esos mismos diputados han anunciado y preparado la sublevación en mítines y periódicos. Ahora bien. Yo no deseo, de ningún modo, que desaparezca ningún ejemplo.

Interviene el señor DE TOLEDO (tradicionalista), que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo no existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias). (Presidente el señor Alba.)

Declara que las riendas principales del ministerio de Instrucción están entregadas a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura, en el que aún está la señora del señor Besteiro, en la Inspección de Segunda Enseñanza, en las de Primera enseñanza y en otros muchos organismos.

Denuncia que en el Boletín del ministerio de Instrucción pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace un gran elogio del comunismo. (Grandes rumores.) Pide a don Melquíades Álvarez y a sus diputados que expliquen su actitud frente a la del ministro de Instrucción. Termina dedicando un elogio a los siete hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón. (Aplausos.)

Habla el señor GUALLAR (Ceda) para dedicar un recuerdo a los sacerdotes de Asturias, y seminaristas muertos en Asturias. Fueron mártires verdaderamente porque han muerto sin más culpa que la confesión de su fe. (Entra el señor Samper.)

El orador defiende al ministro de Instrucción y pide que se modifiquen las facultades del gobernador de Asturias. Se extiende largamente en señalar las indemnizaciones, mediante un crédito extraordinario cuyas características expone. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión y se da lectura a las proposiciones incidentales, ya divulgadas por la Prensa, del señor Gil Robles y de Renovación Española.

El debate político. (Hay gran animación en la Cámara.) Habla el señor GOICOECHEA brevemente, para decir que acepta el primer punto de la propuesta del señor Gil Robles, por considerarlo equivalente al de la suya, y aún mejor redactado.

Habla el señor GIL ROBLES: Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante el tema de los desastres religiosos y individuales que ellos se derivan. Cree que toda la Cámara votará su propuesta. La justicia exige la responsabilidad. Los fallos de los Tribunales quedan aparte, no corresponden a las Cortes, y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá estrictamente sus fallos, sin intromisiones de ningún género.

Pero las responsabilidades no terminan aquí. Hay que concretar las responsabilidades de los directivos del movimiento revolucionario. Se oye de maldad, aquí y fuera de aquí, la palabra impunitivo, y tengo la obligación de decir, categóricamente, que tal imputación es falsa. En todos los movimientos revolucionarios, o sea más pronto en manos de la Justicia los meros ejecutores de la revolución. Son los que llaman a la cara. Se tarda siempre más en llegar a los jefes.

Se hará implacable justicia. Pero nosotros afirmamos que esa justicia podrá tardar algo, pero se cumplirá en el momento que de un modo que podríamos llamar implacable.

Digo esto, porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá en este camino obstáculo ninguno. (Sensación en la Cámara.) Dede los mismos escases de este Parlamento, nosotros hemos oído intenciones a la revolución. Esos mismos diputados han anunciado y preparado la sublevación en mítines y periódicos. Ahora bien. Yo no deseo, de ningún modo, que desaparezca ningún ejemplo.

Interviene el señor DE TOLEDO (tradicionalista), que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo no existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias). (Presidente el señor Alba.)

Declara que las riendas principales del ministerio de Instrucción están entregadas a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura, en el que aún está la señora del señor Besteiro, en la Inspección de Segunda Enseñanza, en las de Primera enseñanza y en otros muchos organismos.

Denuncia que en el Boletín del ministerio de Instrucción pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace un gran elogio del comunismo. (Grandes rumores.) Pide a don Melquíades Álvarez y a sus diputados que expliquen su actitud frente a la del ministro de Instrucción. Termina dedicando un elogio a los siete hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón. (Aplausos.)

Habla el señor GUALLAR (Ceda) para dedicar un recuerdo a los sacerdotes de Asturias, y seminaristas muertos en Asturias. Fueron mártires verdaderamente porque han muerto sin más culpa que la confesión de su fe. (Entra el señor Samper.)

El orador defiende al ministro de Instrucción y pide que se modifiquen las facultades del gobernador de Asturias. Se extiende largamente en señalar las indemnizaciones, mediante un crédito extraordinario cuyas características expone. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión y se da lectura a las proposiciones incidentales, ya divulgadas por la Prensa, del señor Gil Robles y de Renovación Española.

El debate político. (Hay gran animación en la Cámara.) Habla el señor GOICOECHEA brevemente, para decir que acepta el primer punto de la propuesta del señor Gil Robles, por considerarlo equivalente al de la suya, y aún mejor redactado.

Habla el señor GIL ROBLES: Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante el tema de los desastres religiosos y individuales que ellos se derivan. Cree que toda la Cámara votará su propuesta. La justicia exige la responsabilidad. Los fallos de los Tribunales quedan aparte, no corresponden a las Cortes, y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá estrictamente sus fallos, sin intromisiones de ningún género.

Pero las responsabilidades no terminan aquí. Hay que concretar las responsabilidades de los directivos del movimiento revolucionario. Se oye de maldad, aquí y fuera de aquí, la palabra impunitivo, y tengo la obligación de decir, categóricamente, que tal imputación es falsa. En todos los movimientos revolucionarios, o sea más pronto en manos de la Justicia los meros ejecutores de la revolución. Son los que llaman a la cara. Se tarda siempre más en llegar a los jefes.

Se hará implacable justicia. Pero nosotros afirmamos que esa justicia podrá tardar algo, pero se cumplirá en el momento que de un modo que podríamos llamar implacable.

Digo esto, porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá en este camino obstáculo ninguno. (Sensación en la Cámara.) Dede los mismos escases de este Parlamento, nosotros hemos oído intenciones a la revolución. Esos mismos diputados han anunciado y preparado la sublevación en mítines y periódicos. Ahora bien. Yo no deseo, de ningún modo, que desaparezca ningún ejemplo.

Interviene el señor DE TOLEDO (tradicionalista), que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo no existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias). (Presidente el señor Alba.)

Declara que las riendas principales del ministerio de Instrucción están entregadas a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura, en el que aún está la señora del señor Besteiro, en la Inspección de Segunda Enseñanza, en las de Primera enseñanza y en otros muchos organismos.

Denuncia que en el Boletín del ministerio de Instrucción pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace un gran elogio del comunismo. (Grandes rumores.) Pide a don Melquíades Álvarez y a sus diputados que expliquen su actitud frente a la del ministro de Instrucción. Termina dedicando un elogio a los siete hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón. (Aplausos.)

Habla el señor GUALLAR (Ceda) para dedicar un recuerdo a los sacerdotes de Asturias, y seminaristas muertos en Asturias. Fueron mártires verdaderamente porque han muerto sin más culpa que la confesión de su fe. (Entra el señor Samper.)

El orador defiende al ministro de Instrucción y pide que se modifiquen las facultades del gobernador de Asturias. Se extiende largamente en señalar las indemnizaciones, mediante un crédito extraordinario cuyas características expone. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión y se da lectura a las proposiciones incidentales, ya divulgadas por la Prensa, del señor Gil Robles y de Renovación Española.

El debate político. (Hay gran animación en la Cámara.) Habla el señor GOICOECHEA brevemente, para decir que acepta el primer punto de la propuesta del señor Gil Robles, por considerarlo equivalente al de la suya, y aún mejor redactado.

Habla el señor GIL ROBLES: Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante el tema de los desastres religiosos y individuales que ellos se derivan. Cree que toda la Cámara votará su propuesta. La justicia exige la responsabilidad. Los fallos de los Tribunales quedan aparte, no corresponden a las Cortes, y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá estrictamente sus fallos, sin intromisiones de ningún género.

Pero las responsabilidades no terminan aquí. Hay que concretar las responsabilidades de los directivos del movimiento revolucionario. Se oye de maldad, aquí y fuera de aquí, la palabra impunitivo, y tengo la obligación de decir, categóricamente, que tal imputación es falsa. En todos los movimientos revolucionarios, o sea más pronto en manos de la Justicia los meros ejecutores de la revolución. Son los que llaman a la cara. Se tarda siempre más en llegar a los jefes.

Se hará implacable justicia. Pero nosotros afirmamos que esa justicia podrá tardar algo, pero se cumplirá en el momento que de un modo que podríamos llamar implacable.

Digo esto, porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá en este camino obstáculo ninguno. (Sensación en la Cámara.) Dede los mismos escases de este Parlamento, nosotros hemos oído intenciones a la revolución. Esos mismos diputados han anunciado y preparado la sublevación en mítines y periódicos. Ahora bien. Yo no deseo, de ningún modo, que desaparezca ningún ejemplo.

Interviene el señor DE TOLEDO (tradicionalista), que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo no existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias). (Presidente el señor Alba.)

Declara que las riendas principales del ministerio de Instrucción están entregadas a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura, en el que aún está la señora del señor Besteiro, en la Inspección de Segunda Enseñanza, en las de Primera enseñanza y en otros muchos organismos.

Denuncia que en el Boletín del ministerio de Instrucción pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace un gran elogio del comunismo. (Grandes rumores.) Pide a don Melquíades Álvarez y a sus diputados que expliquen su actitud frente a la del ministro de Instrucción. Termina dedicando un elogio a los siete hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón. (Aplausos.)

Habla el señor GUALLAR (Ceda) para dedicar un recuerdo a los sacerdotes de Asturias, y seminaristas muertos en Asturias. Fueron mártires verdaderamente porque han muerto sin más culpa que la confesión de su fe. (Entra el señor Samper.)

El orador defiende al ministro de Instrucción y pide que se modifiquen las facultades del gobernador de Asturias. Se extiende largamente en señalar las indemnizaciones, mediante un crédito extraordinario cuyas características expone. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión y se da lectura a las proposiciones incidentales, ya divulgadas por la Prensa, del señor Gil Robles y de Renovación Española.

El debate político. (Hay gran animación en la Cámara.) Habla el señor GOICOECHEA brevemente, para decir que acepta el primer punto de la propuesta del señor Gil Robles, por considerarlo equivalente al de la suya, y aún mejor redactado.

Habla el señor GIL ROBLES: Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante el tema de los desastres religiosos y individuales que ellos se derivan. Cree que toda la Cámara votará su propuesta. La justicia exige la responsabilidad. Los fallos de los Tribunales quedan aparte, no corresponden a las Cortes, y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá estrictamente sus fallos, sin intromisiones de ningún género.

Pero las responsabilidades no terminan aquí. Hay que concretar las responsabilidades de los directivos del movimiento revolucionario. Se oye de maldad, aquí y fuera de aquí, la palabra impunitivo, y tengo la obligación de decir, categóricamente, que tal imputación es falsa. En todos los movimientos revolucionarios, o sea más pronto en manos de la Justicia los meros ejecutores de la revolución. Son los que llaman a la cara. Se tarda siempre más en llegar a los jefes.

Se hará implacable justicia. Pero nosotros afirmamos que esa justicia podrá tardar algo, pero se cumplirá en el momento que de un modo que podríamos llamar implacable.

Digo esto, porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá en este camino obstáculo ninguno. (Sensación en la Cámara.) Dede los mismos escases de este Parlamento, nosotros hemos oído intenciones a la revolución. Esos mismos diputados han anunciado y preparado la sublevación en mítines y periódicos. Ahora bien. Yo no deseo, de ningún modo, que desaparezca ningún ejemplo.

Opiniones en pro y en contra

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) se opone al dictamen, alegando su conocida condición de parlamentarista y liberal, y recuerda que la Constitución de 1876 imponía el quórum de mitad más uno.

El señor GOICOECHEA interviene en nombre de Renovación Española. Se declara convencido por un argumento de señor Gil Robles y es que si la Constitución de 1876 prescinde del precepto de la del 76, no debe ahora restituirse en el Reglamento. Ya no hay turno entre dos grandes partidos, sino un gran fraccionamiento de grupos.

Termina diciendo que todo lo que tienda a reparar los vicios del parlamentarismo, será aprobado por su minoría.

Opiniones en pro y en contra

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) se opone al dictamen, alegando su conocida condición de parlamentarista y liberal, y recuerda que la Constitución de 1876 imponía el quórum de mitad más uno.

El señor GOICOECHEA interviene en nombre de Renovación Española. Se declara convencido por un argumento de señor Gil Robles y es que si la Constitución de 1876 prescinde del precepto de la del 76, no debe ahora restituirse en el Reglamento. Ya no hay turno entre dos grandes partidos, sino un gran fraccionamiento de grupos.

Termina diciendo que todo lo que tienda a reparar los vicios del parlamentarismo, será aprobado por su minoría.

Royo pide la revisión del Estatuto

Interviene el señor ROYO VILLANOVA y dice que ha guardado la mayor moderación para tener autoridad. Dice que el señor Serra Moret tenía razón en parte. La mayoría no lee los periódicos catalanes y no se enteran bien de lo que pasa en Cataluña. Es cierto que la Esquerra es una coalición de partidos: la Esquerra, el "Estat Catalá", el partido socialista catalán, que no tiene nada que ver con el español. (Por eso rechazan a Largo Caballero.) El señor SERRA: Exacto.

Explica cómo en la alianza obrera no está la mayor parte del proletariado catalán, que, afortunadamente para España, no es socialista, sino sindicalista. (Rumores.) Gracias a eso no ha pasado lo que en Asturias. Se ha demostrado perfectamente la incapacidad de los partidos catalanes. Han dicho ahora que vienen a salvar la que puedan. Vaya bien que tienen distribuidos los votos: unos separatistas y otros tranquilos.

A la vista de estos hechos hay que deducir que el Estatuto ha de ser reformado. El proyecto que ha presentado el Gobierno tiene que orientarse en ese sentido. No se puede dejar la bandera española en manos de los monárquicos. Yo no dejaré nunca esa bandera: la Patria y la libertad. (Aplausos.) El señor MARTINEZ ARENAS (conservador) interviene para decir que el señor Maura espera hablar en el debate político.

El señor VENTOSA (Liga) protesta de algunos conceptos del señor Rojo Villanova y explica la actuación de la Liga, recordando que en las listas negras de la Esquerra figuraban los hombres de la Liga. Anuncia que expondrá por completo su criterio político cuando se discutan las proposiciones incidentales de Renovación de la mayoría.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) afirma su incompatibilidad con los diputados de la Esquerra. De una manera definitiva digo lo que tengo que decir: A esos señores les echo la raya. (Aplausos.) Se aprueba el artículo.

El señor SERRA MORET vuelve a hablar y dice que ellos no abandonan a sus compañeros. Ellos mismos se defenderán y ellos sabrán, puesto que no nos consultaron antes lo que han hecho. Pero nosotros mantenemos la inocencia de nuestras organizaciones políticas. Terminado este incidente, el presidente pone a votación la enmienda del señor Ventosa. Tiene que ser nominal la votación, porque así lo exigen los regionalistas. Es rechazada por 137 votos contra 25. Inmediatamente se aprueban el artículo 91 y el 92, y se suspende esta discusión.

Lee varios proyectos de ley el ministro de Hacienda y continúa el debate sobre la ley referida. La tenencia de armas y explosivos. Se aprueban el artículo 11 y el 12. Entre los artículos 12 y 13 hay una enmienda del señor DIAZ AMBRONA (agrario), que su autor retira. (Presidente el señor Casanueva.) Al artículo 13 hay una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA, referente a los registros en el domicilio de las asociaciones. Es rechazada. Sin más obstáculos se llega al artículo 15 y último y la ley queda aprobada.

El señor SOLE DE SOJO (Liga catalana) defiende un artículo adicional, que en parte es aceptado, después de hablar el MINISTRO DE JUSTICIA. No

Los vascos, españolistas

Luego habla el señor IRUJO (nacionalista vasco), que declara su adhesión a Asturias y su apoyo para su reconstrucción. Rechaza las acusaciones que hace días hizo el señor Albiñana a su minoría y se refiere a las responsabilidades derivadas de los sucesos de Asturias, recordando la muerte del señor Olavide, vasco y nacionalista como el orador.

Exhibe datos para defender al coro político; pero con aquellos diputados que han participado en la revolución, nosotros establecemos nuestra incompatibilidad moral. Es una condena espiritual que tenemos derecho a imponer. La condena material va a la aplicación los Tribunales de Justicia.

Responsabilidad para las Asociaciones. Las Cortes tienen que pedir que inmediatamente se examine la actividad de las organizaciones obreras. Las que se hayan salido de sus fines, no tienen derecho a la existencia. Han de ser disueltas, y sus fondos responderán de los daños de la revolución. Aquí podía terminar mi discurso, declara el orador. Pero, alrededor de los sucesos de Asturias, se han concentrado graves responsabilidades políticas. Tengo que hacer una pequeña historia de cuatro o cinco días. En julio, nosotros dimos un voto de confianza a un Gobierno, condicionándolo claramente. La política de aquel Gobierno discrepó de nuestra opinión, de la actitud del grupo más numeroso de la Cámara. En la primera sesión de Cortes, cuando lo pudimos hacer, no hicimos más que simplemente retirar la confianza. El Parlamento cumplió así sus funciones fiscalizadoras de los Gobiernos.

En el nuevo Gobierno nosotros tenemos participación y hoy hemos de ratificar nuestra confianza en él en tanto en cuanto ese Gobierno es útil para el servicio de la Nación. De nuestra ayuda a este Gobierno, por lo que él es y significa, no cabe dudar; nuestra colaboración con el partido radical para hacer una política adecuada, ahora y en el futuro, es fija y decidida y en ella estamos y continuaremos con toda lealtad.

La "carga" del Gobierno no actual. Pero nadie puede dudar de que aquí

El señor Samper

Habla el señor SAMPER y dice que el discurso del señor Gil Robles debe ser contestado por el jefe del Gobierno, jefe del partido radical. Como está ausente el señor Lerroux, se crea un conflicto, y una parte del discurso no puede ser contestada.

Fijaré mi posición personal, dice el orador. ¿De qué se trata? ¿De provocar la división del partido radical mediante un acuerdo de la Cámara o de hacer que yo la provoqué? Lo primero sería una injusticia. Lo segundo supone que yo reconozca mi culpa (sensación). Y yo creo cada vez más que no he cometido culpa alguna. Cuando debí tener delicadeza, la tuve; la volveré a tener cuando deba. Ahora no veo motivo para dimitir por mi voluntad.

He puesto la dimisión en manos de mi jefe antes de comenzar el debate. Después, ya no, porque hubiera sido una

Alusión a Salazar Alonso

Declara que después del asesinato del rey Alejandro no dimitió el jefe del Gobierno de Francia, señor Sarraut. Solamente dimitió el ministro de la Gobernación (grandes protestas). El señor SALAZAR ALONSO pide la palabra, y se advierte que discute con el señor Guerra del Río, que está cerca de él. Parece que se intenta disuadirle de que hable, y el señor Salazar Alonso, indignado, abandona el salón, seguido del señor Pérez Madrigal. (Grandes aplausos a esta actitud.)

El señor SAMPER sigue diciendo que un jefe de Gobierno es la estación de término en las responsabilidades. Aquí nadie ha reprochado al director de Seguridad ni al subsecretario de Gobernación, ni al ministro de la Gobernación. Yo creo que ellos no han faltado, pero lo cierto es que nada se ha dicho contra ellos. Todo se ha dicho contra mí.

El señor Leroux decidirá

Declara que espera a que los espíritus se serenen y se imponga la razón. Yo creo firmemente que la tengo. La expresaré con mi palabra y con mi pluma. No tengo más que añadir. No me interesa este voto. Estos cargos son un honor político, pero entrañan sacrificios personales. Yo no he contraído ninguna culpa. Si queréis ser justos comprenderéis que es injusto cargar en mí todas las responsabilidades de todos los hombres y de todos los Gobiernos.

Y basta. Estoy entregado al jefe del Gobierno y al del partido. Habla el señor GUERRA DEL RIO, y dice que la proposición del señor Gil Robles lleva firmas de diputados radicales. Simbolizan esas firmas la decisión de sostener a la República. La minoría radical votará esa proposición, aunque haga la salvedad de que la incompatibilidad moral tiene un límite. Sólo alcanza a aquellos que hayan sido condenados por los Tribunales de Justicia.

UN CONSEJO DEDICADO A TEMAS DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Los ministros revisan los trasposos de servicios a Cataluña

Se estudia una combinación de mandos militares

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Preguntado el ministro de la Guerra si tendría derivaciones políticas el Consejo que acababa de celebrarse, contestó negativamente.

El ministro de Comunicaciones entregó el siguiente

NOTA OFICIOSA

“Gobernación.—Expediente de separación del Ayuntamiento de Madrid y de seis concejales de Valencia.

Instrucción pública.—Decreto nombrando delegado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para todas las obras de los Centros dependientes de dicho ministerio en la provincia de Oviedo al arquitecto jefe de construcciones escolares don Antonio Flórez Urdapilleta.

Defensa.—Decreto de nombramiento de auxiliar y delineante del buque de la Escuela de Ingenieros Navales. Idem aprobando proyectos para la construcción de edificios destinados a escuelas graduadas en Córdoba y Guadalupe (Cuenca). Expediente de ampliación de obras en el Instituto Escuela de Madrid.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para contratar mediante subasta las obras de nueva descarga para el aliviadero del pantano de Alcañiz (Aragón). Idem aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo primero de la sección de Egea a Eria, de la carretera de Ayerbe a Egea de los Caballeros (Zaragoza), así como el acta de precios contradictorios. Varios decretos de personal.”

El señor Lerroux salió de Palacio a la una y diez, acompañado del ministro de Marina y otros consejeros.

Dijo a los periodistas el jefe del Gobierno que no le extrañara la tardanza, pues el Consejo se había ocupado en su mayor parte de asuntos internacionales, y, además de la abundante firma que sometió a Su Excelencia, tenía hoy numerosos proyectos de ley para ser firmados.

El señor Lerroux manifestó que no había novedad.

Combinación de mandos militares

El ministro de la Guerra ha manifestado que estaba estudiando una combinación de mandos en la que entrarían el jefe de las fuerzas militares de África, señor Morato, y el general de la octava división, en cuyos cargos habían cesado ayer oficialmente.

Palabras del presidente

El Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al informe que hizo el ministro de Estado, señor Samper, acerca de la situación de la política internacional. El señor Samper informó detalladamente acerca de las crisis recientes en Francia y Bélgica y de los problemas del Sarre y Extremo Oriente.

Respecto a otros asuntos de distintos departamentos no hubo nada de interés, sino únicamente asuntos de trámite.

Lo del trasaso de servicios

Un informador interrogó al ministro de Justicia en el Congreso acerca del trasaso de servicios a Cataluña, y se le dijo si se iba a nombrar una Comisión dictaminadora para que informara acerca de los servicios trasasados.

El señor Aizpín contestó que no creía necesario el nombramiento de esta nueva Comisión, ya que el estudio de los servicios trasasados corresponde a cada ministro y ya lo vienen haciendo en sus respectivos departamentos. Yo ya lo he estudiado en el mío y creo que se ha rebasado la Constitución y el Estatuto.

Lerroux resolverá el pleito

Queda, por último, el problema político, al cual yo voy a hacer ninguna referencia, sino recoger unas palabras del señor Guerra del Río. Decía, con mucha razón, el señor Guerra del Río, que este problema político, circunscrito a los límites de un partido, para nada quebrantaba la cohesión y la firmeza de las fuerzas gubernamentales. Aunque lo dije al principio, lo remaño en el momento actual. Y en cuanto a la solución del incidente, tiene muchísima razón el partido radical. Su ilustre jefe es el que tiene que dar la solución, bien entendido que, como nosotros no ponemos vetos a las personas, como mantenemos la colaboración en los términos que está, nosotros no te-

Se esperan consecuencias inmediatas del debate de ayer

Todo el problema queda en manos del señor Lerroux, el cual siguió las incidencias del debate desde su despacho del Congreso. Cree que hoy podrá dar noticias. La impresión general es que la mayoría no sólo no ha quedado debilitada, sino fortalecida después de la intervención del señor Gil Robles

Terminó—¡por fin!—el debate sobre Asturias. La proposición del señor Gil Robles, votada anoche, cierra el debate sacando consecuencias prácticas para depurar las responsabilidades colectivas, suprimir, con arreglo a la ley, entidades sindicales que se han salido de su órbita de acción y aplicar sus bienes a reparar los daños. La intervención del jefe de la C. E. D. A., en lo que se refiere a responsabilidades políticas, ha hecho inevitable, como anunciábamos en informaciones anteriores, la deducción de las consecuencias lógicas del debate. Anoche nadie dudaba de su efectividad inmediata. Incluso eran anunciadas para hoy, aunque algunos las aplazaban para el Consejo del martes.

Tan interesante, quizá, como lo acaecido en el salón de sesiones se consideraba lo que dejó de pasar: la ausencia de quien estaba cerca. Faltaba allí, se decía, un discurso de arbitrio. De antemano se suponía que el discurso de Gil Robles no dividiría a la mayoría gobernante. El grupo más interesado en el asunto, el que constituye la base del Gobierno, no podía desconocer lo que iba a ocurrir. Poco antes de la intervención decisiva, el señor Gil Robles conversaba con los jefes de la minoría radical. El señor Guerra del Río entró luego en el despacho de ministros, donde estaba el señor Lerroux, y salió al cabo de unos instantes. Inmediatamente, el señor Gil Robles se dirigió al salón de sesiones. Iba a hablar. No había maniobras ni sorpresas.

Durante casi toda la tarde, el señor Samper había estado en apartada conversación con los autonomistas valencianos.

Mientras el señor Gil Robles afirmaba la unión de la mayoría y la necesidad de trabajar todos unidos por la Patria por encima de cuestiones personales, al par que recogía la existencia de responsabilidades políticas y de cargas que arrastra el Gobierno, y dejaba el asunto a la decisión, acatada, desde luego, del partido radical, la cabecera del banco azul estaba vacía. El presidente del Consejo permanecía en el edificio del Congreso, pero sin moverse del salón de sesiones.

El ministro de Estado lanzó el problema al señor Lerroux, lamenta su ausencia y quiere ampararse en el caso—citado por el señor Calvo Sotelo—del asesinato de Marcella, que no originó la salida del presidente del Consejo, sino del ministro del Interior. El señor Salazar Alonso quiere hablar y se lo impide la disciplina. Abandona el salón y pasa a ver al señor Lerroux. Siguen las entradas y salidas de mensajeros que del salón de sesiones van al despacho de ministros. Los mensajes son los señores Guerra del Río y Rey Mora. El señor Lerroux no se mueve de su despacho; pero había despedido, autorizadamente, el señor Guerra del Río. El pleito queda sometido al jefe del partido y jefe del Gobierno, que está allí cerca.

En los corrillos, los diputados se preguntan el por qué de la no comparecencia, y claro es que en la interpretación resulta una absoluta coincidencia. Los diputados radicales se extrañan y quejan de un afán, que estiman incomprensible, de arrastrarles en el pleito. En otros sectores se cree haber visto, en cierta postura de pertinacia, un afán de dividir a la mayoría.

En todas las zonas existe la evidencia de que se va a cambios muy limitados. Mayor amplitud sólo puede concebirse con un carácter formulador o para dar ocasión a un reajuste.

Alguien cree que el jefe del Gobierno, que abandona la Cámara hacia las diez, pero no se puede confirmar. Por lo demás, don Alejandro Lerroux se despidió diciendo a los periodistas que no tiene noticias, pero que quizá pueda facilitarlas hoy.

A las diez y diez abandonó el Congreso el presidente del Consejo, señor Lerroux, al que los periodistas pidieron noticias.

—Yo no tengo ninguna, si ustedes no las han dan.

Los informadores dijeron que no había ninguna y entonces el señor Lerroux replicó:

—Pues yo no tengo nada que decir. Tal vez mañana.

Y sin más salió del Congreso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones al abandonar el Congreso. Preguntados si habría hoy Consejo dijeron que no habían sido convocados.

Comentarios a un incidente

Cuando el señor Salazar Alonso abandonó el salón de sesiones entre aplausos de la mayoría, ya en los pasillos comentó lo ocurrido ante algunos amigos; pero no quiso hacer ostensible ante la Prensa su pensamiento. Habló unos momentos con el señor Lerroux y poco después abandonó la Cámara sin hacer ninguna manifestación. Evidentemente había quedado disgustado por la intervención del señor Samper, que había pretendido no sólo cargar toda la responsabilidad de su caso sobre el señor Lerroux y arrastrar al partido, sino cul-

par de los hechos revolucionarios a quienes desempeñó hasta octubre la cartera de Gobernación. Al rogarle el jefe de la minoría, señor Guerra del Río, que no hablara para no complicar más las cosas, decidió ausentarse, pues ya el señor Samper le había aludido varias veces en otras intervenciones y no podía permanecer callado en el salón.

Euego declararon los autonomistas valencianos que el señor Samper no había querido cargar responsabilidades sobre el señor Salazar.

La mayoría consolidada

Por otra parte, se comentaba que del debate no se había producido ningún rozamiento que quebrantara, ni siquiera debilitara, a la mayoría, la cual ha quedado más consolidada y fuerte, después del discurso del señor Gil Robles. Si hubo intención de dividir, el fracaso ha sido rotundo. Nadie creía que ningún hecho extraparlamentario pudiese variar esta situación.

Sobre la situación política los comentarios eran coincidentes. El señor Gil Robles no recató su creencia de una variación inmediata de ministros.

El señor Goicoechea dijo que se había manifestado de una manera indudable la oposición de la Cámara a un ministro. Y que las consecuencias de este hecho en un régimen parlamentario tienen que ser inmediatas.

Una primera hora de la noche, el señor Gil Robles había conversado con los periodistas, que se habían acercado a un grupo de diputados, en el que estaba el jefe popular agrario. En esta conversación dijo que deseaba que en la sesión terminase el debate sobre Asturias, y que no quería dedicar a su intervención más de un cuarto de hora.

En el discurso—dijo—, al defender esta proposición, deducir las consecuencias políticas del momento, cuando se habló de los rumores que corrían de que algunos radicales no votaban su proposición, por lo menos en lo que afecta a la incompatibilidad moral de algunos diputados, y con este motivo el señor Gil Robles tuvo después unas breves conferencias con don Emiliano Iglesias y con el señor Guerra del Río.

Los autonomistas no votan

Después de la sesión, en los pasillos, el señor Blasco, jefe de los autonomistas valencianos, dijo:

—Mi grupo no ha votado la proposición del señor Gil Robles, porque a ella se añadió al final una alusión grave para un compañero de grupo, y un deber de delicadeza nos vedaba votar. Por lo demás, me remito a las manifestaciones que ha hecho el señor Guerra del Río.

En las últimas conferencias que he tenido con el jefe del partido radical, señor Lerroux, he insistido en que ahora el partido no tiene una crisis.

Sobre la actitud del señor Salazar Alonso en el salón de sesiones dijo:

—Es cuestión de nervios. Esos nervios debió moderarlos y esperar al final del pensamiento del señor Samper, el cual declaró que no alcanzaba responsabilidad alguna al ministro de la Gobernación del Gobierno que él presidió. Debió, por tanto, el señor Salazar Alonso refrenar sus nervios.

Maura y Martínez Barrio

Ayer por la tarde fué presentada la siguiente proposición incidental, firmada por los grupos de Unión Republicana y conservadores y que firma en primer lugar el señor Maura, el cual la defendió:

“Circunstancias de todos conocidas, por lo notorias, determinaron que en el debate político producido al reunirse las Cortes sus tareas no intervinieran las minorías y jefes republicanos de oposición, tan reiteradamente aludidos en aque debate. Desaparecidas, al menos en parte, aquellas circunstancias, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que esta proposición sea el medio reglamentario para que aquellas intervenciones puedan tener lugar.

Parece, pues, que, con motivo de esta proposición, mañana hablarán los señores Maura y Martínez Barrio.

La importancia del reglamento

A pesar de las complicaciones políticas de la tarde, no dejó de señalarse entre los diputados la importancia que reviste el Reglamento que se está aprobando. Merced a él se espera mayor eficacia parlamentaria y mayores facilidades para una obra de Gobierno. A pesar de algunos reparos que se han hecho en nombre de las oposiciones, un miembro de la oposición monárquica, el señor Serrano Jover, nos decía que está plenamente identificado con la obra realizada, en la que él ha colaborado activamente con los señores Gil Robles y Besteiro, alejándose así toda probabilidad de obra de partido.

El artículo votado sobre la votación definitiva de las leyes significará la liberación de los Gobiernos de tener que estar mendigando, a cambio de compensaciones, no siempre honrosas, un puñado de votos para el quórum; pero es evidente que ningún Gobierno podrá gobernar sin mayoría, porque, en tal caso, en cualquier votación las oposiciones reunirían más número de votos.

La sesión de hoy

El señor Alba, al terminar la sesión, recibió a los periodistas, a quienes dijo: —Mañana pondré a discusión en primer lugar el Reglamento de la Cámara, procurando que quede terminado. A continuación unos asuntos de Navarra del régimen especial. Después asuntos varios y, por último, la proposición de los señores Maura y Lara.

Añadió que se habían incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Marina sobre una proposición de ley creando la Maestría de Ferrocarriles. También se ha incorporado al apoyo de una proposición de ley del se-

ñor Peire creando la situación de militares retirados movilizables.

Rectificación del señor Ruiz Alonso

El diputado de Acción Obrerista, señor Ruiz Alonso, comunicó al señor Royo Villanov que había incurrido en error al hablar de la Unión Socialista Catalana, porque si bien es cierto que combatió en tiempos al señor Largo Caballero podía mostrarle documentos en los que se comprueba que participó en el Comité Nacional de la Alianza Obrera.

El incidente con los de la Esquerra

Después de las tumultuosas intervenciones de los diputados de Esquerra, los pasillos se poblaron de diputados y en grupos y corrillos se comentaban acaloradamente los incidentes de lo ocurrido en el salón. En uno de esos grupos decía el señor Iglesias (don Emiliano) que si él hubiera llegado a hablar hubiese llevado a la Cámara unos recortes que le daba de periódicos partidarios de la Es-

querra.

Distingamos primero—decía—el Stat Catalá de la Esquerra catalana, a la cual pertenecen estos señores, y con la cual están unificados digan lo que quieren ahora.

Toda la campaña de Prensa culminó en el sueto que “L’Humanitat” publicó el día 5 con este párrafo final:

“Los organismos responsables y los hombres representativos de la Esquerra catalana tienen las instrucciones necesarias y la consigna oportuna. A través de ella cada grupo y cada militante obró en cada momento lo que debe hacer. No faltarán seguramente rumores, alarmas e iniciativas privadas. Que nadie mueva un pie sin una orden precisa. Que la disciplina sea absoluta, sin vacilaciones, ni dudas, porque esto puede tener lamentables consecuencias. No es hora de gritos ni de negaciones, es hora de ocupar cada uno su lugar y nada más. Toda la responsabilidad de esta hora y todo el derecho de iniciativa a dar órdenes está en manos del presidente de la Generalidad. Él dirá en el momento preciso la palabra necesaria. Entretanto, catalanes, republicanos, hombres de la vieja guardia, cada uno en su lugar. Viva Cataluña.”

El mismo día 5, y ese mismo día se cursaron a todas partes órdenes por Lluís plan general. Y sabiendo todo esto, como lo saben estos señores que hoy se han presentado aquí, vienen a decirnos que no sabían nada y que estaban ajenos al movimiento. La deslealtad es manifiesta.

Vacilaciones para condenar el movimiento

En los pasillos del Congreso algunos periodistas conversaron con los señores Serra Moret, de la Unión Socialista Catalana y Ventosa Roig, de la Esquerra. Se lamentaban de las palabras del señor Gil Robles.

Un informador le preguntó si realmente ignoraban los preparativos y propósitos de la Generalidad de proclamar el Estat Catalá.

—Yo contesté al señor Serra Moret—siempre estuve distanciado del señor Denés y el movimiento me sorprendió. Me trasladé a Barcelona al ocurrir la crisis, y allí se me dijo que todo se limitaba a hacer una protesta que era general en España contra la formación del Gobierno.

—Pero usted—le dijo otro periodista—, ¿no sabía que Denés y Badía habían recorrido la ciudad de Barcelona en automóvil preparando el movimiento y revisando a los “escasnotas”?

—Y eso qué tiene que ver? Aun suponiendo la certeza de ese hecho, a mí no puede hacérseme responsable.

—Pero usted, concretamente, ¿condena el movimiento de la Generalidad?

—Eso es más difícil de contestar—intervino el señor Ventosa Roig—. El movimiento no era separatista, sino federal.

—¿Ustedes, señores Ventosa, son partidarios de la Cataluña española?

—Desde luego—respondió.

—¿Condenan ustedes la proclamación de la Cataluña independiente?

—Sí, por muchas razones; entre otras por no venir al caso de Austria, que ha pasado terribles miserias.

—Ante la proposición presentada por la mayoría acerca de la incompatibilidad de los que hayan intervenido en el movimiento, ¿qué actitud adoptarían ustedes?

—No lo sé—contestó el señor Ventosa—. Tenemos que conocer la proposición y examinarla reunidos. No creo que el Parlamento pueda declarar la incompatibilidad con nadie.

—¿Continuarán ustedes asistiendo a las sesiones?

—Eso depende del trato que nos den.

Otras notas

Los ascensos de guerra

Ayer mañana se reunió la Ponencia nombrada por la Comisión de Guerra, que forman los señores Fuentes Pila, Fernández Ladreda y Orallano, para estudiar el proyecto del ministro de la Guerra de revocación de la disposición de Azaña sobre los ascensos por méritos de guerra en tiempos de Primo de Rivera. En principio hubo un acuerdo con la proposición del ministro y se designó al señor Fernández Ladreda para que informase al señor Hidalgo de lo tratado en la Ponencia. Se procurará dar la mayor rapidez a este asunto.

El trasaso de la Subsecretaría de la Marina civil

Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Marina que, entre otros varios asuntos de importancia, examinó, según nuestros informes, el trasaso de la Subsecretaría de la Marina civil al ministerio de Industria y

Se publica otra crónica de ACCION POPULAR INICIA SU CAMPAÑA DE INVIERNO DE ASISTENCIA SOCIAL

Es la correspondiente a la celebración en Madrid en 1933

Se nos envían las siguientes notas: “La Comisión Permanente de las Semanas Sociales se cree en el deber de manifestar públicamente su más vivo y sincero reconocimiento a la Prensa de toda España por el apoyo y atención prestados a la Semana Social de Zaragoza. A ella se debe en gran parte el brillante éxito de la mencionada Semana, que, a pesar de la gravedad de las circunstancias, se celebró con toda normalidad y esplendor.

También a la Prensa se debe la divulgación de las enseñanzas brillantemente expuestas por los ilustres Prelados, profesores y conferenciantes de la Semana de Zaragoza.

La Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España cumple gustosa este deber de justicia con la Prensa, que tan eficazmente colabora en esta obra, tan necesaria, de divulgación de las doctrinas social-católicas.

Un generoso rasgo de la SASSE

El Comité directivo de la Sociedad de Amigos de las Semanas Sociales de España (SASSE), deseario de colaborar eficazmente en la obra y procurar la mayor y mejor difusión de las doctrinas explicadas en las Semanas Sociales, ha adquirido 200 ejemplares de la “Crónica de la Semana Social de Madrid”, de 1933, para facilitarlos al precio excepcional de “quince pesetas”, pagadas en plazos de 2,50 pesetas mensuales. El importe de los plazos se entregará en el correo por giro postal por cualquier otro medio, al domicilio de la SASSE, Mayor, 3, Madrid.

Concede la SASSE esta bonificación únicamente a los seminaristas de las Semanas de Madrid (1933) y Zaragoza (1934), inscritos con inscripción “rebajada” y “especial”, a los seminaristas, sacerdotes de clero regular y secular, Juventudes Católicas y Circuitos Católicos de Obreros, siempre que los pedidos vayan referendados por el sello paroquial o conventual correspondiente, o por el de las entidades mencionadas a que pertenezca el peticionario.

La Crónica de la Semana Social de Madrid

La “Crónica de la Semana Social”, de Madrid, constituye un magnífico volumen de LIII más 817 páginas, con varios gráficos y 21 láminas intercaladas en el texto.

Aparte la documentación completa de la Semana y un extenso prólogo-crónica, se recogen en el libro, en texto íntegro, puestos al día y acompañados de nutridas notas bibliográficas, las 23 lecciones y conferencias que sobre diferentes aspectos del tema central de la Semana “La crisis moral, social y económica del mundo”, dieron los ilustres profesores de la Semana, que son, sin duda alguna, autoridades del mayor prestigio social.

El libro puede considerarse, sin duda, el de más interés e importancia sobre asuntos sociales, publicado en España durante los últimos años. Debe figurar en la biblioteca de todo buen católico.

Causa contra 2 terroristas

BARCELONA, 15.—Hoy ha comenzado la vista de la causa contra dos individuos acusados de haber colocado una bomba la noche de San Juan de 1933 e un «water» del café Español, del Paralelo. Esta tarde terminará la vista.

Concejales en libertad

BARCELONA, 15.—Han sido puestos en libertad seis concejales de Berge, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Detención de un francés

BARCELONA, 15.—En Ripoll ha sido detenido un súbdito francés apellidado Mosroubol, que dijo conocer a los principales dirigentes del pasado movimiento.

Casares Quiroga en Barcelona

BARCELONA, 15.—Ha llegado a Barcelona el ex ministro señor Casares Quiroga y los diputados a Cortes señores Pujol y Matesanz.

Funerales en Gijón por el Obispo de Oviedo

GIJÓN, 15.—A las diez se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Pedro, organizados por el Arcipreste de Gijón, solemnemente funerales por el eterno descanso del Obispo de la diócesis, doctor Juan Bautista de Luis. Ofició el teniente arcipreste, Fernando de San José, don Balbino Fernández. Tomaron parte en el solemne acto los niños de las escuelas de Santa Cecilia, que cantaron el “Liberanos Domine” a la bendición del túmulo. Presidió el general Martínez Morán y asistieron delegados y representantes de todas las Comunidades y Asociaciones religiosas, así como gran número de fieles.

De Inglaterra a El Cabo en un autogiro

LONDRES, 15.—La aviadora señorita Bruce se propone emprender el sábado en el aeródromo de Lympne, el vuelo con dirección a El Cabo, a bordo de un autogiro.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

En Estado

Ayer fueron recibidos por el ministro de Estado los siguientes diplomáticos extranjeros: Embajadores de Alemania y Francia; ministros de Santo Domingo, Noruega, Países Bajos y Uruguay.

Atención GABANES

NINO, MOCITO Y CABALLERO
Ni tan perfectos,
Ni tan económicos,
Ni tan buenas calidades,
Ni tantos donde elegir
verán como en

Flomar's

Unica casa que fabrica y manufactura bien, con su perfecta maquinaria

Haced vuestras compras directamente al fabricante

COTEJAD ANTES DE COMPRAR

EDUARDO DATO, 8 (GRAN VIA)

Aviso

GABANES de todas clases y para todas las edades

ARCHIECONOMICOS sólo en Madrid hay una casa:

"BAZAR EL SOL"

Duque de Alba, 15

Gabanes niño, che...	12 pts.
Gabanes caballero...	20 "
Peliznas caballero...	20 "
Gabardinas lana...	50 "
Gabanes cuero le...	65 "

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTE

BAZAR

el más importante de Madrid

15, Duque de Alba, 15

Riqueza petrolífera de los pueblos iberoamericanos

CONFERENCIA DEL SEÑOR BERMEJO VIDA

En la Unión Iberoamericana pronunció ayer su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad Central, don Luis Bermejo, que disertó sobre la conquista de la independencia en los pueblos iberoamericanos en materia política y petrolífera internacional. Señaló la dependencia económica en hallar los pueblos iberoamericanos respecto de otros países, lo cual supone una situación de países conquistados, según el único tipo de conquista que interesa en el siglo actual. Después de algunas consideraciones sobre el valor actual del petróleo, el doctor Bermejo expuso la riqueza petrolífera del continente americano, de la que se han beneficiado casi exclusivamente los Estados Unidos. Constituye una excepción La Argentina, cuya riqueza petrolífera, por haberse descubierto tardíamente, ha permitido la explotación directa.

Hizo notar la importancia del petróleo en la vida moderna, especialmente por la aplicación a los motores de explosión, y lo prueba el haber atraído la atención de los hombres más destacados de la ciencia moderna. El señor Bermejo adujo, a continuación, datos estadísticos sobre la riqueza petrolífera de México, Venezuela, Perú y Bolivia, y de su dependencia de países extranjeros. Habló de lo que sucede en México a este respecto, y que ha dado por resultado el que el territorio mejicano se haya convertido en un escenario de cruentas luchas. Sin embargo, el puerto de Tampico constituye una excepción, porque es el puerto petrolero a donde llegan los barcos de otros países a cargar la nafta.

Las dos zonas principales de la riqueza petrolífera de Venezuela se la reparten unas compañías extranjeras explotadoras. El petróleo del Perú queda en el país en una pequeña parte, y el resto, ya crudo, ya refinado, se exporta a Bolivia, Chile y Estados Unidos, principalmente.

Expuso el caso de Bolivia, país inmensamente rico en petróleo, en donde la mediocidad extranjera ha llegado a extremos de solicitar concesiones de explotación que se miden por grados geográficos, y frente a todos estos casos señaló el ejemplo de la República Argentina, que el mismo día que se supo la aparición de petróleo en Comodoro, dictó una ley prohibiendo solicitar sondajes en un área de cinco kilómetros de radio alrededor del primer pozo.

Advertió el señor Bermejo que la falta de independencia económica de los países sudamericanos se debe a que no se encuentran en condiciones de como remedio a este mal señaló una intensificación de la cultura y una preparación técnica necesaria para pasar, de simples suministradores de materia prima, a fabricantes y vendedores de productos acabados. Dijo que es necesario utilizar la situación de la economía de los crudos, para obtener mayor rendimiento en gasolina; refinar con el azufre lo que la industria consume e hidrogenar productos pesados y carbón, con el fin de prepararse para obtener el petróleo sintético, que hoy alarga la vida del hidrocarburo natural, que más tarde o más temprano habrá de sustituirlo.

Finalmente elogió la protección brindada por el Estado español a quienes introducen en nuestro país la nueva industria de los carburantes artificiales, y enalzó muy especialmente las medidas del Gobierno, encaminadas a crear en España un Instituto Nacional del Combustible.

El señor Bermejo fué muy aplaudido.

MUNDO CATOLICO

El Primado de Portugal en Las Palmas

LAS PALMAS, 15.—Mañana llegará a este puerto el Primado de Portugal, doctor González Carreripa, que será recibido por el Prelado de esta diócesis y el cónsul de Portugal. También será cumplimentado por las autoridades locales. El Primado portugués será acompañado por el Obispo canario en un almuerzo íntimo y una excursión al interior de la isla.

Bodas de oro de una Hermana de la Caridad

ARANJUEZ, 15.—Ha celebrado sus bodas de oro con la Religión la hermana de la Caridad del Asilo provincial, sor Natalia Monasterio, que con dicho motivo ha recibido multitud de felicitaciones de entidades y asociaciones católicas.

El Nuncio confirma a los alumnos de un Colegio

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha visitado el colegio de León XIII, dirigido por las Misioneras del Corazón de Jesús, donde administró a los niños y niñas alumnos del mismo, el sacramento de la Confirmación. Al acto asistieron numerosas antiguas alumnas e invitadas.

Monseñor Tedeschini visitó después el ropero que sostienen las antiguas alumnas con destino a los pobres de la barriada de San Fernando, de Cantillas, y asimismo el ropero de las alumnas, para las Misiones, y felicitó a las religiosas por la meritoria labor que llevan a cabo.

"LA MINA DE CHAMBERI" Carbones especiales directamente de mina. Esta casa vende solamente antracitas de Fabero en sacos de 40 kilos y por mayores cantidades. Covarrubias, 32. Teléfono 24214.

LA COMISION DE EXTRANJEROS SALIO AYER CON DIRECCION A LA FRONTERA

Teodomiro Menéndez ante la C. de Suplicatorios

Los parlamentarios realizaron la diligencia en la cárcel de Oviedo

Ayer embarcaron en el Musel dos tabores de Regulares con rumbo a Ceuta

Se dice que González Peña se refugió en Tevega y que de allí huyó a Portugal

LO ASEGURA UN MUCHACHO QUE LE ACOMPAÑO

Temía tanto a las fuerzas rebeldes como a las del Ejército

OVIEDO, 15.—Hoy estuvieron en esta capital los miembros de la Comisión parlamentaria de Suplicatorios, diputados señores Piñán y Esparza, de la CEDA; Velayo, agrario; Blanco, presidente; y Pasco, Cordero, radicales, y Caraca, secretario nacionalista vasco. Estuvieron en la cárcel, donde interrogó a Teodomiro Menéndez, el cual pretendió disculparse manifestando que tiene gran cariño a Oviedo, y que no hubiera querido que se cometieran tantas barbaridades. Los parlamentarios, después de cumplimentada la diligencia, regresaron a Madrid en el expreso.

La recogida de armas

OVIEDO, 15.—El comandante Doval ha manifestado que el Gobierno le ha reiterado su confianza, y que, por lo tanto, continuará sus servicios en Asturias. Se llevan activamente los trabajos de Policía, para lograr pronto el desarme total y se están practicando importantes detenciones.

Dijo también que en Grado había sido recogida una ametralladora que los rebeldes habían utilizado para atacar a las tropas. Son muchos los delitos cometidos y muchas las armas que recoger, y por lo tanto, esta labor supone muchas horas de trabajo. Terminó diciendo que había oído que se pudiera en libertad a los detenidos contra los que no hubiera cargo, para que vayan desorganizando la cárcel.

En unos montes cercanos a Trubia han sido recogidos por la Guardia civil cinco pistolas, cuatro escopetas, un rifle y dos fusiles. Estas armas las dejaron los rebeldes abandonadas en un punto del camino que cruza con la carretera, en el que esperaban a las fuerzas leales, sin duda para atacarlas. Se encontraron también una ametralladora, algunas armas de tralladoras y un cañón de 10,5, que había sido robado en la Fábrica Nacional.

Embarcan las tropas de Regulares

GIJÓN, 15.—Han embarcado hoy en el Musel, a bordo del «Capitán Segarra» los dos tabores de Regulares de Ceuta y Tetuán, aquí concentrados. Acudieron a despedirlos el general en jefe del Ejército de operaciones con su Estado Mayor, el general Martínez Ugarte, el delegado del Ayuntamiento y representantes de las fuerzas militares y de orden público que han quedado en Gijón con otros representantes de diversas entidades oficiales y particulares y numerosísimo público.

También fué embarcado en el «Capitán Segarra» el cadáver del comandante de las fuerzas de Regulares, don Apolo Ruiz, muerto al iniciarse la toma de Oviedo. Será desembarcado en Cádiz, de donde era natural, y en esta ciudad recibirá sepultura. El barco continuará hasta Ceuta, donde desembarcarán las tropas.

Asamblea de fuerzas vivas en Avilés

OVIEDO, 15.—Se ha celebrado en Avilés una Asamblea de fuerzas vivas, presidida por el alcalde. Se acordó pedir el cuartel de la Guardia civil, para lo que el Ayuntamiento ha ofrecido gratis unos terrenos. También se acordó pedir el establecimiento de fuerzas de Seguridad y una guarnición constante de tropas del Ejército.

Los servicios de Beneficencia

OVIEDO, 15.—Se ha pedido urgentemente a la Dirección de Sanidad ayuda para las atenciones en la Beneficencia en Asturias, donde habrá que organizar equipos móviles para la campaña antituberculosa y de higiene infantil. Las zonas donde urgentemente se necesitan estos auxilios son Mieres y Sama. En tanto llega el apoyo del Estado se atenderán estos servicios con los medios propios de la Inspección de Sanidad de la provincia, y los servicios antituberculosos y de higiene infantil se instalarán, aunque provisionalmente, en el hospital de la fábrica de Mieres.

Una conferencia del doctor Espinosa

OVIEDO, 15.—En el Instituto de Puericultura ha dado una conferencia el jefe de la delegación del Gobierno para asistencia pública, doctor Espinosa, el cual expuso la labor desarrollada y la que se ha de desarrollar, para lo que recabó la ayuda de todos. Se mostró satisfecho de la colaboración de la Juventud Católica, especialmente de la de Mieres. Terminó diciendo que el verdadero espíritu que impulsa esta colaboración está en las organizaciones de Acción Católica.

Bautizo del hijo de un revolucionario desaparecido

OVIEDO, 15.—Hoy, en la iglesia de Santullano, se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de uno de los revolucionarios desaparecidos durante los sucesos sediciosos. El niño nació en el Instituto de Puericultura durante la visita que hiciera a aquel Centro el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejo. La madre fué recogida por el servicio de Asistencia social, que dirige el doctor Espinosa, y éste apadrinó a la criatura. Fué madrina la doctora María Teresa Quintana. Bautizó al niño el párroco de Santullano, el cual manifestó que el padre de aquel le había salvado la vida durante los suce-

En Oviedo fueron silbados estrepitosamente

En cuanto llegaron les reconoció el público, que les invitó a que se marcharan de un café. Ante la actitud de la gente tuvieron que refugiarse en la Diputación. El comandante Doval les facilitó protección y les indicó la conveniencia de que salieran de España. A las dos horas de llegar emprendieron el viaje hacia la frontera.

Esta madrugada salieron de Bilbao con dirección a Hendaya

OVIEDO, 15.—En el expreso han llegado esta mañana los tres laboristas ingleses que ayer salieron de Madrid. En un café en donde entraron fueron inmediatamente reconocidos por el público. Algunos de los clientes estaban leyendo en aquel momento el anuncio de su llegada y comentaban la actitud que, respecto a ellos, había adoptado el señor Gil Robles. Varias personas se dirigieron hacia los extranjeros y les advirtieron el disgusto que su llegada había causado. Les hicieron ver también que convenía que marcharan de la ciudad cuanto antes, para evitar incidentes desagradables.

Como vieran los extranjeros que era unánime la disposición de los concurrentes, se dirigieron a la Diputación provincial con objeto de entrevistarse con el delegado especial del Gobierno. Entendidos de lo que ocurría, numerosos grupos se estacionaron frente al edificio de la Diputación para aguardar la salida de los visitantes. En vista de ello, el comandante Doval no les permitió que salieran, y dió órdenes para que los grupos se alejaran del edificio.

Cuando más tarde abandonaron la Diputación, el público se dio cuenta de ello y les tributó una alba estrepitosa. Los guardias acompañaron a los extranjeros, que iban con un capitán de la Benemérita, hasta el coche que les había traído. Mientras que éste no desapareció, no cesaron los gritos de "fuera" y otros análogos.

En relación con este incidente, el señor Doval manifestó a los periodistas: —Me he encontrado aquí a unos extranjeros que venían a hacer una información. Les he dicho que en vista de las circunstancias sería conveniente que continuaran hasta Santander sin detenerse, y que dieran sólo una vuelta por la población para que se den cuenta del estado en que se halla. Para acompañarles he designado personas de mi confianza, y desde Santander continuarán hasta Hendaya.

Pasan por Santander

SANTANDER, 15.—Esta noche, a las ocho y media, llegaron a Torrelavega dos automóviles procedentes de Oviedo, conduciendo a los extranjeros que estuvieron en Asturias para realizar una información acerca de los últimos sucesos revolucionarios. Custodiaban a esta Comisión un capitán de la Guardia civil y tres números. En Torrelavega fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil, y mientras los coches se proveían de gasolina. A las nueve y media llegaron a Colares, donde se detuvieron para tomar café. Cerca de las diez han salido con dirección a Bilbao e Irún. El gobernador civil, tan pronto tuvo noticia de esto, lo comunicó al de Vizcaya para que adoptara las medidas de precauciones.

BILBAO, 15.—Aproximadamente a una menos cuarto de la madrugada, en un automóvil, procedentes de Santander llegaron a Bilbao los extranjeros que componen la titulada Comisión investigadora de los sucesos revolucionarios en España. Les acompañaba otro señor que viene con ellos desde Madrid. El automóvil se detuvo a la puerta del cuartel de la Guardia civil en La Salve, a cuyas puertas fueron recibidos por el teniente coronel de la Benemérita en Vizcaya, señor Montijano.

En Bilbao

Fuimos hablar unos momentos con el acompañante, que es español, quien nos dijo que habían llegado a Oviedo a eso de las once y media de la mañana y que entraron en un café para tomar un refrigerio. Y como quiera que ellos, defendiéndose contra otros elementos socialistas.

Las andanzas de González Peña

OVIEDO, 15.—Un muchacho natural de Belmonte, Montovo, que fué el último que vio al diputado Ramón González Peña, ha dicho que él y otro muchacho fueron los que acompañaron al cabecilla revolucionario hasta la vega de Cuero, donde se celebra una gran feria, y desde allí le enseñaron el primer pueblo de Tevega, que es Taja. A cada uno les dió cinco pesetas de propina. Durante el camino les mandó ir delante para que se fijaran si encontraban fuerzas de los rebeldes o de tropa, pues él y otros habría que huir. Les ofreció cien pesetas si le conducían hasta la plaza de Tevega, pero los muchachos se negaron por la hora avanzada y por no saberlo sus padres.

Predominio mercante en el Atlántico

BERLIN, 15.—El intento inglés para reconquistar la supremacía marítima del Atlántico Septentrional con la construcción del «Queen Mary», parece haber obligado a las Compañías alemanas a reorganizar sus servicios, y aunque todavía nada se ha anunciado públicamente, se sabe que entre bastidores trabajan activamente los directores de la Hamburguesa y del Lloyd alemán espoleados cuando no obligados por los funcionarios del Gobierno. La Hamburguesa ha perdido ya a 70 empleados y el Lloyd a 96.

Se dice que en algunos aspectos las ideas de las Compañías no están muy de acuerdo con las del Gobierno, y se asegura, que probablemente se dictarán medidas de control de las Compañías navieras por el Estado.

El ex alcalde de Laviana

OVIEDO, 15.—Esta mañana ha intentado suicidarse el ex alcalde de Laviana, que está detenido a consecuencia de los sucesos revolucionarios. Se causó algunas heridas en el cuello.

Los periodistas detenidos

Ayer salieron para Asturias, conducidos por agentes de la Policía, los periodistas señores Barbeito y Fontecha, últimamente detenidos por disposición del comandante señor Doval.

Se detiene en un velero a dos diputados socialistas

Fueron los directores del movimiento en la cuenca minera de Huelva

Habían salido de Portugal y querían dirigirse a Gibraltar o Casablanca

La Policía los persiguió en un guardacostas y para detenerlos, destacó un bote

Este fué tiroteado intensamente por los fugitivos

EL PATRON DEL BARCO, QUE RESULTO HERIDO, MURIO EN PORTUGAL

HUELVA, 15.—A última hora de la madrugada, el guardacosta «Jarana» estuvo en la barra de Huelva al velero portugués en que venían los diputados socialistas Crescenciano Bilbao y Juan Tirado y el secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, Rafael Jurado. Antes de la detención, los policías que iban a bordo del «Jarana» dieron al velero la voz de alto; mas como éste acelerase la marcha, los agentes dispararon para intimidarles. El guardacostas destacó un bote con policías, que fueron recibidos a tiros, y en la refriega resultó herido el patrón del barco portugués. Toda la tripulación del mismo fué detenida. Hoy llegarán los detenidos a Huelva. Parece que los diputados socialistas pretendían internarse en Gibraltar.

Salieron de Villarreal de San Antonio

HUELVA, 15.—En el Gobierno civil acaban de facilitar a los periodistas los siguientes datos y detalles sobre la detención de los diputados socialistas Crescenciano Bilbao y José Tirado y el secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, Rafael Jurado.

Por medio de una confidencia, la Policía de Ayamonte llegó a conocer que los citados emigrados se proponían salir de Villarreal de San Antonio (Portugal), para dirigirse a Gibraltar o Casablanca, y se requirió a las autoridades de Marina para que facilitasen un barco, con el fin de poder prestar el oportuno servicio. Fué puesto a disposición de los agentes de vigilancia el guardapesca «Jarana», el cual fundeó en la barra de Ayamonte a las ocho de la noche. Cerca de las once de la noche fué divisado el velero portugués «Tamos», al que los agentes dieron los avisos reglamentarios para que se detuviera. Los conductores de la embarcación portuguesa, lejos de obedecer la intimación, forzaron la marcha de la misma y pretendieron hacer varar el barco en que iban los agentes, cosa que no consiguieron. Entonces el barco portugués encalló, y los fugitivos comenzaron a tirotear intensamente el bote que salió en persecución de ellos. Después arrojaron el lastre del velero, consiguiendo poner a flote el barco, reanunciando una veloz huida, mientras tiraban a sus perseguidores.

Los agentes consiguieron, no obstante, aproximarse, y consiguieron herir al patrón del velero, el cual, al quedar sin mando, redujo la marcha, momento que fué aprovechado por los policías para saltar al barco ocupado por los fugitivos, los cuales fueron detenidos, y se les hizo pasar a la embarcación «Jarana» por los agentes.

«El Ruamba y los niños...»

De su valor terapéutico como reconstituyente para los niños da fe la siguiente opinión médica: «Soy entusiasta del Ruamba, que siempre he usado y uso con mucho éxito en niños (en el destete) y en adultos como reconstituyente. Tiene la inmensa ventaja sobre otros preparados similares de su sabor agradable y de tolerancia hasta para los estómagos más delicados. Las pérdidas sufridas por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando, como es lógico suponer, en un estado de debilidad extrema; pues bien, sólo con el Ruamba (adicionado a la leche) como tónico tuve la satisfacción de verlos reponerse rápidamente por afecciones agudas o crónicas (especialmente las primeras) se reponen rápidamente haciendo uso muy continuado del Ruamba. Soy testigo de mayor excepción; dos de mis hijos (los más pequeños) sufrieron pleuresía purulenta el mayor y fiebre tifoidea el más pequeño, quedando,

Llega a Barcelona el magistrado señor Fraile

Para continuar el expediente a los policías que se pasaron a la Generalidad. Ha sido detenido el ex director general señor España. Huyó con Dencás el día de la sublevación. Ayer se cometieron dos atracos

MAS DE DOSCIENTOS AGENTES DESTINADOS A CATALUÑA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 15.—Llegó a Barcelona el asesor de la Dirección general de Seguridad, magistrado señor Fraile, para seguir el expediente que se incoó contra los funcionarios de Policía del Estado que pasaron al servicio de la Generalidad. El señor Fraile trae funciones delegadas al propio director general de Seguridad. Su presencia ha resucitado el revuelo en torno a la Policía. Es preciso tener en cuenta que en las altas esferas había gran interés en dos cosas: en que volviesen a actuar, como Agentes de la Policía, los escamots —Stat Catalá— que fueron seleccionados por Badia, y en que no se siguiese este expediente contra los policías del Estado que pasaron a la Generalidad. Es más; se había dado orden de que tal expediente fuese roto y destruido, cosa que pudo evitarse porque los dos funcionarios de la Dirección de Seguridad que vinieron expresamente para ello a Barcelona, cogieron todo lo actuado y regresaron inopinadamente a Madrid.

Fácil es suponer la enorme contradicción que hoy ha producido la determinación del Gobierno de la República, que no sólo no accede a que se destruya el expediente, sino que ordena sigan adelante las investigaciones, que, por

otra parte, son ya de una necesidad que interesa en primer término a los funcionarios que están en entredicho. E interesa también a toda la Policía barcelonesa, a la que no se la puede obligar a vivir en colaboración con unos compañeros de cuya conducta y lealtad a España se abriga justificadas sospechas. Cuanto antes y más rigurosamente se actúe en este sentido, antes se pondrá en claro la conducta de cada uno. El magistrado señor Fraile es para todos garantía de euanimidad y de justicia. Su decisión será acatada sin reserva, y la Policía de Barcelona abrirá los brazos sin encono ni rencores ni vil espíritu de venganza a los compañeros que salgan limpios de toda sospecha de traición.

No se comprende cómo ha podido haber en las altas esferas quien haya puesto empeño por dificultar esa labor depuradora que se hace imprescindible y que puede resultar de una gran ejemplaridad. El propio coronel Ibáñez, que tan bien conoce la Policía de Barcelona, era un decidido defensor de la rápida tramitación del expediente. Así lo pedían también la mayor parte de los encartados, cuya conducta pasada les permite esperar con ansia el momento de verse plena e incontestablemente rehabilitados ante sus compañeros. Pero no todos piensan así.—ANGULO.

Ex director general, detenido

BARCELONA, 15.—Esta noche ha sido detenido en su domicilio de la calle de Roselló el que fué director de Administración local, don José María España. El señor España, en la noche del 6 de octubre, estuvo en el edificio de la Consejería de Gobernación, de donde huyó con Dencás y otros sublevados. El detenido ha quedado a disposición de la autoridad militar.

Registros y detenciones

BARCELONA, 15.—En Hospitalet de Llobregat varios agentes de Policía han practicado determinados registros y detenciones.

Hoy han sido llamados a declarar, con carácter urgente, los doctores Morales y Mor, que se dice asistieron a algunos heridos por arma de fuego a raíz de los sucesos del mas de octubre, y de cuyas curas no dieron cuenta a la autoridad.

También se ha hecho un registro en casa del juez municipal de aquella población, que tenía estrecho contacto con la Esquertera.

En las afueras de Santa Coloma también se han practicado varias detenciones.

Nuevos agentes de Policía

BARCELONA, 15.—La Dirección general de Seguridad ha remitido a la Jefatura de Policía de Barcelona ochenta nombramientos de agentes de tercera clase, recién salidos de la Escuela de Policía del Estado.

Se asegura que todos los agentes que acaban de salir de la Escuela de Policía, que son 208, serán destinados a Cataluña.

Por injuriar al general Batet

BARCELONA, 15.—En Montseny ha sido detenido un individuo apodado Bach Vila, acusado de injurias al general Batet.

Casares Quiroga visita a Azaña

BARCELONA, 15.—Se encuentra en Barcelona el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que ha venido a reunirse con su esposa, la cual, desde hace dos días, se encuentra en Badalona con la señora del señor Azaña. El señor Casares Quiroga estuvo esta mañana a bordo del «Alcalá Galiano», visitando al señor Azaña.

Un Instituto obrero católico

BARCELONA, 15.—La sección obrera de Propaganda Cultural Católica ha publicado un extenso documento, en el que da cuenta de la organización de un Instituto, y manifiesta que se ha abierto un curso, en el que se explicarán a los obreros lecciones de Apologetica, doctrina social cristiana y de legislación social. El documento en cuestión, a raíz de destacada personalidad del mundo católico, firma don Joaquín María Nadal, presidente de la Junta archidiecésana tarraconense.

Dos atracos

BARCELONA, 15.—Esta noche se han cometido dos atracos. El primero ha tenido lugar en un estanco de la calle de Claris, donde los atracadores, pistola en mano, intimaron a la estancuera y se llevaron cuatrocientos y pico de pesetas que había en la caja. Después huyeron en un «taxi» que previamente habían robado.

El otro atraco se cometió en un establecimiento de bebidas de Hospitalet. Los maleantes se fingieron clientes, y en el momento de pagar la consumición, esgrimieron unas pistolas y se dieron a la fuga con el dinero que lograron robar.

Locales estudiantiles asaltados

BARCELONA, 15.—Esta noche unos desconocidos penetraron en la Federación Estudiantil de Cataluña, que está domiciliada en la Universidad autónoma. Los desconocidos luego de destruir todos los muebles de dicha Federación, se llevaron la máquina de escribir que allí había.

Terrorista condenado

BARCELONA, 15.—Esta noche, a las ocho, terminó la vista de la causa contra Nicomedes Palomero y Clemente Busheras, por haber colocado una bomba en el retrete del Café Español en la noche de la verbena de San Juan. Actuó de defensor el señor Barriobero. El Jurado estuvo deliberando durante una hora entera. Al primero de los procesados se le condena por tenencia de explosivos en su domicilio, y al segundo se le absuelve, toda vez que a los dos acusa-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Jaspas, nuevo primer ministro de Bélgica

EL NUEVO GOBERNADOR DE ASTURIAS RECIBE MUCHAS FELICITACIONES

Por el despacho del señor Velarde desfilan todas las personalidades y entidades de Vizcaya

Continúa la recogida de armas en la zona minera de Vizcaya

BILBAO, 15.—A primera hora de la tarde, el gobernador civil, señor Velarde, confirió con los periodistas su nombramiento de gobernador general de Asturias, y manifestó que agradecía esa designación y que procurará corresponder con toda su voluntad. Sin embargo —añadió—, me voy de Vizcaya con gran sentimiento, pues no en balde he tenido que luchar aquí, y no en balde he llegado a comprometerme con el alma y con los deseos de este pueblo. Dijo que, después de haber conferenciado con el Gobierno, volverá a Bilbao para pasar unos días. Terminó declarando que, en este momento en que se ausenta de Vizcaya, quiere ser generoso, a cuyo efecto ha dispuesto la libertad de todos los detenidos que estaban a su disposición y la condonación de todas las multas pendientes de cobro.

Al despacho del gobernador han acudido muchas personalidades y representaciones de entidades de todos los órdenes para felicitarle por su exaltación al Gobierno general de Asturias.

Con el señor Velarde se trasladarán a aquella región el secretario particular, señor Cañete; el jefe de la Brigada social, señor Aparicio, y once de los agentes que más se han distinguido en su labor en Vizcaya.

Se recogen numerosas armas

BILBAO, 15.—En la zona minera se efectuaron bastantes detenciones y se encontraron numerosas armas. Entre los detenidos destacan dos sujetos llamados Antonio Esteban y Ramón Lorente, que además de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Galdames, se confesaron autores del atraco que hace dos años se cometió contra el pagador de una mina, al que arrebataron dos mil pesetas.

Llega un inspector de la Guardia civil

BILBAO, 15.—Ha llegado a Bilbao el general inspector de la Guardia civil de la tercera zona, don Federico de la Cruz, con su ayudante.

Nacionalista detenido

BILBAO, 15.—Como peligroso para la tranquilidad ha sido detenido en Pleña el nacionalista Vicente Arbeloa, de veinte años.

Arde la casa de un patrono

BILBAO, 15.—Comunican del pueblo de Galdames que en el barrio de la Elvira, punto donde tuvieron mayor importancia en Vizcaya los sucesos, se ha declarado un violento incendio en un edificio propiedad del patrono minero don Feleric Mac-Leo, vecino de Bilbao. La casa ardió totalmente. Parece ser que el incendio se produjo por varios sitios a la vez, lo cual hace sospechar que haya sido intencionado. Las pérdidas ascienden a 6.000 pesetas.

Por tenencia ilícita de armas

BILBAO, 15.—Durante el día de hoy se han efectuado bastantes detenciones, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia. Casi todas por tenencia ilícita de armas. Se han encontrado en total 45 pistolas y 1.159 cartuchos.

dos se les releva de toda responsabilidad por tenencia ilícita de armas.

El presunto asesino de un guardia

BARCELONA, 15.—Hoy ha ingresado incommunicado en los calabozos de la Jefatura de Policía un individuo al que se considera autor de la muerte de un guardia de Seguridad, hecho que ocurrió hace meses. La Policía continúa realizando pesquisas para probar la culpabilidad del detenido, así como para detener a los demás cómplices.

III Semana Sacerdotal de Acción Católica

Urge una organización que recoja a los hombres que no pueden formar en las Juventudes Católicas

CONSTITUCION DE UN SECRETARIADO EN ALAVA

En la Residencia de los Padres Paulos se celebró ayer la tercera sesión de la Semana Sacerdotal de Acción Católica. A las diez de la mañana, ocupó la Mesa presidencial el ilustrísimo señor Vicario general, con los arcepresbiteros de Algete y Navacarnero, haciendo uso de la palabra don Emilio González, quien desarrolló el tema «Obstáculos que se oponen a la santidad propia y al celo que debe tener el sacerdote consiliario de Acción Católica».

El doctor Morán, Vicario de la diócesis, en una lección muy documentada, habla de la rama menos extendida, y, sin embargo, la más importante de la Acción Católica: la organización de hombres católicos, cuya importancia deduce del hecho de ser el hombre maduro ordinariamente quien ocupa los cargos de influencia y de posible Acción Católica sobre subordinados numerosos. En ciertos casos que en España existe de un modo parcial, por estar constituidas Hermandades florecientes de católicos católicos; pero la Acción Católica pide más. Exige organización a base de parroquias, con marca de obras de acción y ejercicio de apostolado católico como fin; con hombres de sólida formación, según Pío X exige que sean posibles de momento en muchas parroquias, pero no hay duda de que, con propagandistas, no puedan arrastrar. En Madrid es posible, y apremia ya que se organicen los hombres católicos; ya rebosan en las Juventudes Católicas por su edad y por su frote. Urge recogerlos en una organización, para seguir actuando como aprendices en la Juventud Católica.

Exponer después los fines de estas organizaciones, marcando como esenciales el apostolado y la perfección de la formación integral. Después de constituidas legalmente, deben estudiar las necesidades de la parroquia y actuar conformes a ellas. El catecismo del adulto es su verdadero Circolo de estudios, mandado por la Iglesia, orientado a que se restaure la vida familiar cristiana en el hogar y se respeten los principios católicos.

Termina diciendo que mientras no existan estas organizaciones de hombres la Acción Católica estará manca.

El señor Arcepresbitero de Algete trata de la Acción Católica en sus actividades. De once parroquias ocho tienen fundadas las Juventudes Católicas femeninas, con posibilidad de fundar la masculina en el porvenir. El objetivo principal es la formación parroquial, y su procedimiento, el continuo contacto con las asociadas. Una de las labores principales es la preparación para el matrimonio, las conferencias, buenas lecturas en bibliotecas parroquiales, instrucción de catequistas y formación de madres cristianas, que influyen en la vida del esposo. Hace al final unas atinadas observaciones sobre el problema del campo, dedicando frases de elogio para los propagandistas de la sindicación católica agraria, lamentando que los pueblos no viesen en ellos los verdaderos médicos, que pretenden curar la enfermedad campesina.

El sacerdote y la Acción social

En la reunión vespertina, don José Gutiérrez Monterroso aborda el tema siguiente: «El sacerdote y la Acción social». En general, puede decirse que Acción social es toda actividad que termina en un hecho social o se dirige a resolver la cuestión social; pero propiamente, es toda actividad ordenada a resolver la cuestión social mediante la sindicación para fines sociales, ya económicos, ya profesionales. Demuestra la obligación moral que tiene el sacerdote de dedicarse a la Acción social, porque la Iglesia está encargada de vigilar por la ley moral, y en todas las actividades y problemas sociales late una cuestión moral. Afirma que la organización sindical católica ha de ser confesional, inspirándose en los principios de la fe y moral cristiana, ya que son asociaciones fundadas por católicos entre católicos, que intentan fomentar la paz y la concordia, opuestas a las asociaciones de resistencia. Expone como ideal la formación de Sindicatos mixtos, en los cuales pueda intervenir directamente el consiliario, a pesar de las leyes vigentes perjudiciales a la sindicación católica. Exhorta a cooperar a la Acción social, procurando la adhesión de todos los Sindicatos a la Junta central.

Finalmente, el señor rector del Seminario trata de la predicación como base y fundamento de la Acción pastoral, y el señor Morán bendijo con el Santísimo a los numerosos concurrentes.

Conferencia sobre Acción Católica

BARCELONA, 15.—En la Escuela de Periodismo de esta capital ha desarrollado una conferencia sobre el tema «La Acción Católica, su organización y sus fines» el delegado en esta ciudad de la Tarjeta de Acción Católica, don Juan Cabrat.

Un Secretariado en Alava

VITORIA, 15.—El Boletín del Obispaado publica una circular del Prelado, anunciando la constitución en Alava del Secretariado de Acción Católica. Hace un llamamiento para solicitar adhesiones.

Doce mil detenciones en la capital de Rumania

BUCAREST, 15.—La gran acción de conjunto realizada ayer en los distintos barrios de la capital por las fuerzas de Policía con la cooperación de destacamentos militares, para limpiar a Bucarest de sospechosos e indeseables, ha dado excelentes resultados.

El número de detenciones se eleva a doce mil y de ellas, más de un millar han sido mantenidas provisionalmente. Entre los detenidos figuran numerosas personas que se ha demostrado han pertenecido o pertenecen en la actualidad a Asociaciones macedonias o croatas, de carácter terrorista.

GLOSARIO

SCHERZO DE LA CIBELES A PICCADILLY

Florenza tiene su Marzocco, Madrid, su Cibele. De origen más moderno, Londres posee también una especie de genio tutelar y civil, en una estatua colocada en lugar público y céntrico... Lo de la centralidad es, para el caso, indispensable. Como que justamente a causa de ella se produce, en la subconsciencia colectiva, la cristalización que precede a la consagración. Porque a cada Urbe se distingue también, como en el Orbe, el Ecúmeno del Exotero. Preguntémoslo al hijo de los madriles, que, habiendo vivido toda su vida en los Cuatro Calles, se muda un buen día a los Cuatro Caminos.

Y, a propósito, nos parece que el verdadero caldo de cultivo—que no tendríamos inconveniente en llamar «caldo de cultura»—, en que aquella cristalización se produce, no es otro que deformaciones o sustituciones de lenguaje así, como las que hacen al gato mageritano pluralizar el nombre de su Villa y Corte—no decimos «ex Corte», porque no es necesaria la presencia de un Rey para que haya cortesanos, es decir, gentes del patio—, o al faldero de la Torre Eiffel decir «Paname». La Torre Eiffel, que también es un genio tutelar, aunque su austeridad metálica impida hacer con ella lo que se hacía con Pasquino y Marforio, que es—apresurémonos a prevenir ignaras interpretaciones—fijar carterib, y no el otro linaje de manifestaciones que también se suele prolebrar.

Quizá era aquella injuria, sino ésta, la que tenía un día para su «Eros» el escultor Alfred Gilbert—que ahora acaba de morir, octogenario y convertido en sir Alfred Gilbert—, cuando al saber que iban a colocar su estatua en Piccadilly Circus, se enfadó tanto, que se marchó, hecho un Cortolano, de Inglaterra. Pero también el apartamiento, como el extremo y diario frote, produce una cristalización. Mientras la estatua de «Eros» se iba convirtiendo en un fetiché dentro del corazón de los transeúntes de Piccadilly, Piccadilly mismo se iba hechizando en el nostálgico corazón del desterrado por carruables. Indócil a ayuntamientos es el amor, pero todavía más indócil a divorcios. Un día, cuando ya Piccadilly llevaba para siempre la marca de la fantasma de Gilbert, el esquivo Gilbert caía de nuevo, para allí quedarse hasta la hora del morir, en los brazos de Piccadilly.

¡Extraña cosa, el símbolo del Amor, en el centro de Londres y de su vida vallejera! Lo de la Cibele, en Madrid, se comprende más. A pesar del imperial metropolitanismo a que estuvo a punto de llegar, en el puente entre los siglos XVII y XVIII, Madrid tiene mucho de castellano, de agrícola, de eleusino. Si se quiere, diremos que su aspecto es, hacia el entorno de la Cibele preciosa, y bajo el cielo azul, el de capital de un imperio agrícola y pecuario... En otra parte, hablando de la vida de Goya, quedan estas cosas explicadas. Y, ahora que atinamos: ¿quién la hizo, la Cibele?

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Próximas elecciones para la Cámara turca

ANKARA, 15.—Ismet Bajá ha decidido que las elecciones legislativas se celebren este invierno. La Asamblea nacional fijará por sí sola la fecha de su disolución.

Nuevo Gobierno egipcio

LONDRES, 15.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que el nuevo Gobierno egipcio ha quedado constituido, definitivamente, esta mañana, bajo la presidencia de Nessim Bajá, quien, además, desempeñará la cartera del Interior.

El nuevo Gobierno está integrado por personas que no tienen la menor historia política. La lista del nuevo Gobierno ha sido acogida con satisfacción por la opinión pública y, especialmente, en los círculos feudistas.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS CARRERA de S. JERONIMO 15

Un derrumbamiento en una mina francesa

MARSELLA, 15.—Esta tarde, a última hora, se ha registrado un derrumbamiento en una galería de una mina de Gardanne, en la que trabajaban cuatro obreros.

Uno de ellos ha podido ser salvado, pero los otros tres han resultado muertos. Los tres muertos eran checoslovacos y polacos.

Se teme que Manila sufra otro tifón

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 15.—Radiogramas de Manila anuncian la presencia de un tifón que marcha a la velocidad de 130 kilómetros por hora, a unos ochenta kilómetros de Manila, acompañado de lluvia torrencial. Se teme que alcance a dicha capital, con más violencia aún que el que causó tantos destrozos el 16 del pasado mes. —Associated Press.

Dos académicos franceses

PARIS, 15.—La Academia Francesa ha elegido a monsieur Léon Bérard para la vacante de monsieur Camille Jullian, y al mariscal Franchay d'Esperay para la vacante del mariscal Liautey.

Eche usted la cuenta

y verá que suscribiéndose a la gran revista literaria LECTURAS PARA TODOS, o comprándola todos los jueves, realiza un espléndido negocio. Cuatro números al mes, que, en el peor caso, contienen tres grandes novelas de fama universal, le costarán una peseta y veinte céntimos, o sea, a treinta céntimos el número.

Si; pero...

ya sabemos lo que pasa. Esas novelas a precios tan baratos no se dan más que refundidas y cortadas. Se queda uno sin el texto auténtico.

Perdone usted; eso no es cierto.

Precisamente la gran revista LECTURAS PARA TODOS se diferencia de las similares en que publica las novelas completas sin cortes ni refundiciones dando a veces por esta razón hasta números de sesenta y cuatro páginas, cosa que tampoco hace ninguna publicación similar.

Sin embargo,

la impresión de esas publicaciones suele ser mala, y la falta de ilustraciones las hace monótonas.

Pues eso está resuelto en LECTURAS PARA TODOS.

que se publica en buen papel, con dibujos magníficos y portada en colores.

Grandes novedades para el próximo año

Suscribase sin tardanza a

LECTURAS PARA TODOS

Apartado 466. MADRID. El número suelto, treinta céntimos en toda España.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE
LA CASA QUE MAS PAGA
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

CATECISMOS Ripalda o Astete, grandes, recomendados por Benito Fuentes. Recomendados por Frutos, elogiados en revistas y usados con éxito en catequesis y escuelas. Librerías de depósito: Vinda de Sánchez, Torrijos 2.

TETRADINAMO
MEDICAMENTO RECONSTITUYENTE EN SU DOSE FORMAS CLINICO E INYECCIONES VIGOROSA A LOS DÍAS DE SU INVENCIÓN

Una orden sobre la suscripción para la fuerza

Será destinada íntegramente a premiar los servicios prestados con motivo del movimiento; el Gobierno resolverá la forma de hacer efectivo el premio. Fiesta en la Casa de Palencia en honor de los convalecientes del batallón ciclista

La "Gaceta" de ayer publicó la siguiente orden de la Presidencia: "Habiéndose suscitado dudas acerca de la interpretación que se ha de dar a la orden de este departamento fecha 20 del próximo mes, puesta bajo el patrocinio del Gobierno, esta Presidencia se ha servido declarar que el importe de dicha suscripción se entenderá destinado totalmente a premiar los servicios prestados por la fuerza pública con motivo del movimiento revolucionario que en el mes de octubre tuvo lugar en las provincias de Asturias y Cataluña. Sobre la manera de hacer efectivo ese premio, deliberará y resolverá el Gobierno en Consejo de ministros."

Ha visitado al jefe del Gobierno el marqués de Lozoya, a quien acompañaba un amigo. Este, que desea permanecer en el incógnito, entregó al señor Lerroux la cantidad de cinco mil pesetas, para que se distribuyan en la siguiente forma: 8.000 para la suscripción abierta para la fuerza pública, y 2.000 para los huérfanos de estas fuerzas.

El ministro de Estado ha recibido dos mil pesetas, remitidas por el cónsul general de España en Ginebra, como donativo hecho por un ciudadano español, don Manuel J. Bertemati y Freja, residente en Lausanne, para contribuir a la suscripción en favor de las fuerzas armadas.

El gobernador civil, señor Morata, ha recibido las siguientes cantidades, que ha entregado ya al presidente del Consejo de ministros, con destino a la suscripción para premiar la actuación de la fuerza pública:

Ayuntamiento y vecinos de Aravaca (Madrid), 2.017 pesetas; ídem ídem de Juncarral (Madrid), 976,85; don Cristóbal Amorós Cerdán, abogado, de Villena (Alicante), 1.000.

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, 63.927,30 pesetas. Don Regino Rubio, 10; don Tomás Iglesias, 3; J. M. M. P., 75; don Joaquín Fernández Prida, 300; doña Josequina Estrada, viuda de Guillén, 1.000. Total, 65.315,30 pesetas.

En Acción Popular

Quinta lista de donativos para la suscripción destinada a la fuerza pública, recibidos en las oficinas de Acción Popular:

Suma anterior, 115.494,85 pesetas. Matilde F. Córdoba y Purificación Montalbán, 25 pesetas; Aurelia Mingo, 15; señora viuda de Piñana, 5; una sirvienta, 5; Fernando Gutiérrez Solo, 100; señora viuda de Gutiérrez, 50; Piedad Rodríguez y asociada a Popular, 42,80; Manuel del Barrio, 100; una católica española, 1.000; un católico español, 1.000; José Luis de la Presa, 500; Enrique Zobel Ayala, 1.000; Manuel Utrera Méiz, 25; A. P. de Casas de Vies y Oloa, 25; Gregorio San Segundo, 25; Martín Martínez, 50; A. Martínez Riego, 50; M. L. Martínez Riego, 100; varios vecinos de Valdeolmo, 54,05; Crisanto Urreast, 250; S. Urreast, 100; señora viuda de Oñativia, 500; C. Oñativia, 25.

Maria Garcia, 50 pesetas; Gregoria Esquivela, 50; José Carbonell, 25; Casilda Pulido, 5; Adolfo Landeño, 25; Anastasio Durán Cantos, 100; M. S. de F., 5; apellido número 3.765, 15; José Méndez Jiménez, 10; Jesús Pierna, 15; Alfonso Ayuso, 5; Francisca Vaquero, 5; Carlos Gortázar, 25; Angel Aparicio, 5; José Manuel de Paul, 15; Anónimo, 130; Enrique Leo Montero, 125; una ahijada, 25; José Luis Ferrer, 25; un joven de A. P., 15; P. C. 25; Carmen Valero, 50; Antonio Fernández Cuervo, 100; María Lasso Conde, 125; Enrique Villafranca, 10; Antonio García Gasón, 75.

Señora viuda de Navarro, 50; Justina Lázaro y Silvia Torres, 50; E. A., 25; Rafael López Torredisa, 50; J. A., 50; excofrades del señor conde de la Puebla del Maestre, 4.500; Manuel Bedorja, 50; Felipe Urtueta, 25; J. Alcalde, 1.000; Eduardo Lago, 20; Eleuterio Brea, 5; Mariano Ajo García, 25; Marcelo Morales Soler, 25; Marcelino Morales Soler, 25; de un socio, 20; Carlos Luis Fernández Sabater, 5; Evarista Candado, 25; Margarita Roxas, 5.000; Carmen Redondo, 75; Angela Renilla, 75; Fernando Oliver, 100; Enrique García de la Peña, 25; C. C., 15; S. Escobedo y familia, 150; Javier y Gertrudis Marques, 5.

José Acedo, 25; marqués de Borghetto, 2.500; Adrián Huarte, 100; marquesa viuda de Cortina, 1.000; Angelinas Cifuentes, 5; José Luis Rodríguez, 5; C. Romero, 40; dos hermanas, 5; anónimo tres señoras, 115; señora viuda de Leiva, 50; "una adherida", 10; Emilio Cereira, 200; Elena Sanginés, 1.000; Amparo Sanginés, 1.000; Martina G. viuda de Seheily, 100; un empleado de la Hidráulica Santillana, 20; Rafael Castellanos, 250; anónimo, 100; suscripción Ortega, 250; Juan Antonio Solano, 5; E. L., 5; E. S., 10; "un asociado", 15; una obra C. P., 2.

H. G. M., 500,00; Santiago Gancedo Frade, 500,00; Josefina Gancedo, 50,00; Baldomero Caro, 25,00; A. Ortiz y Palacios, 1.000,00; Encarnación Gargallo y hijos, 50,00; Irene González, 10,00; Julio Sáenz Pérez, 25,00; Josefina Carbonell (profesora de la Normal de la Castellana), 15,00; Juan Figueroa y doña María C., 25,00; F. R., 25,00; Sara Senda-gorta, 50,00; Antonio Antón, 500,00; Ricardo Marín, 10,00; Antonio Arrimero, 15,00; Josefa Santa Cruz García, 25,00; Félix Sánchez y Sánchez, 5,00; una española madrileña, 5,00; don D. Santiago Carro, 250,00; M. de F., 100,00; Cita "Ramaga", 500,00; anónimo, 5,00; Gregorio Campo, 1,00; señores de Cuenca Romero, 100,00; Alfonso de Alvarado, 50,00; Pedro López Grajera, 25,00; José Alfaro, 100,00; Luis Portillo, 500,00; anónimo, 250,00; J. M. C., 25,00; suscripción empleados Casa Durán, S. en C., 189,90.

Alonso Moreno, 100,00; I. T. e hijos, 125,00; E. Amo, 60,00; Nicolás Urtueta y Simona Mateos, 25,00; Carmen Urtueta, 100,00; Paulina Agustí, 25,00; Agustín Hernández Francés, 50,00; viuda de Marcos Sáiz, 500,00; Casa Ruiz Hermanos, 500,00; María Brivesca, vi-

da de Rey, 1.000,00; M. C., 10,00; Miguel García Roscales, 5,00; M. R. A., 100,00; anónimo, 5,00; Agrupación Madrileña de Conccionistas al por mayor a razón de 200 pesetas por cada uno de los 25 socios del próximo mes, puesta bajo el patrocinio del Gobierno, esta Presidencia se ha servido declarar que el importe de dicha suscripción se entenderá destinado totalmente a premiar los servicios prestados por la fuerza pública con motivo del movimiento revolucionario que en el mes de octubre tuvo lugar en las provincias de Asturias y Cataluña. Sobre la manera de hacer efectivo ese premio, deliberará y resolverá el Gobierno en Consejo de ministros."

Ha visitado al jefe del Gobierno el marqués de Lozoya, a quien acompañaba un amigo. Este, que desea permanecer en el incógnito, entregó al señor Lerroux la cantidad de cinco mil pesetas, para que se distribuyan en la siguiente forma: 8.000 para la suscripción abierta para la fuerza pública, y 2.000 para los huérfanos de estas fuerzas.

El ministro de Estado ha recibido dos mil pesetas, remitidas por el cónsul general de España en Ginebra, como donativo hecho por un ciudadano español, don Manuel J. Bertemati y Freja, residente en Lausanne, para contribuir a la suscripción en favor de las fuerzas armadas.

El gobernador civil, señor Morata, ha recibido las siguientes cantidades, que ha entregado ya al presidente del Consejo de ministros, con destino a la suscripción para premiar la actuación de la fuerza pública:

Ayuntamiento y vecinos de Aravaca (Madrid), 2.017 pesetas; ídem ídem de Juncarral (Madrid), 976,85; don Cristóbal Amorós Cerdán, abogado, de Villena (Alicante), 1.000.

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, 63.927,30 pesetas. Don Regino Rubio, 10; don Tomás Iglesias, 3; J. M. M. P., 75; don Joaquín Fernández Prida, 300; doña Josequina Estrada, viuda de Guillén, 1.000. Total, 65.315,30 pesetas.

En Acción Popular

Quinta lista de donativos para la suscripción destinada a la fuerza pública, recibidos en las oficinas de Acción Popular:

Suma anterior, 115.494,85 pesetas. Matilde F. Córdoba y Purificación Montalbán, 25 pesetas; Aurelia Mingo, 15; señora viuda de Piñana, 5; una sirvienta, 5; Fernando Gutiérrez Solo, 100; señora viuda de Gutiérrez, 50; Piedad Rodríguez y asociada a Popular, 42,80; Manuel del Barrio, 100; una católica española, 1.000; un católico español, 1.000; José Luis de la Presa, 500; Enrique Zobel Ayala, 1.000; Manuel Utrera Méiz, 25; A. P. de Casas de Vies y Oloa, 25; Gregorio San Segundo, 25; Martín Martínez, 50; A. Martínez Riego, 50; M. L. Martínez Riego, 100; varios vecinos de Valdeolmo, 54,05; Crisanto Urreast, 250; S. Urreast, 100; señora viuda de Oñativia, 500; C. Oñativia, 25.

Maria Garcia, 50 pesetas; Gregoria Esquivela, 50; José Carbonell, 25; Casilda Pulido, 5; Adolfo Landeño, 25; Anastasio Durán Cantos, 100; M. S. de F., 5; apellido número 3.765, 15; José Méndez Jiménez, 10; Jesús Pierna, 15; Alfonso Ayuso, 5; Francisca Vaquero, 5; Carlos Gortázar, 25; Angel Aparicio, 5; José Manuel de Paul, 15; Anónimo, 130; Enrique Leo Montero, 125; una ahijada, 25; José Luis Ferrer, 25; un joven de A. P., 15; P. C. 25; Carmen Valero, 50; Antonio Fernández Cuervo, 100; María Lasso Conde, 125; Enrique Villafranca, 10; Antonio García Gasón, 75.

Señora viuda de Navarro, 50; Justina Lázaro y Silvia Torres, 50; E. A., 25; Rafael López Torredisa, 50; J. A., 50; excofrades del señor conde de la Puebla del Maestre, 4.500; Manuel Bedorja, 50; Felipe Urtueta, 25; J. Alcalde, 1.000; Eduardo Lago, 20; Eleuterio Brea, 5; Mariano Ajo García, 25; Marcelo Morales Soler, 25; Marcelino Morales Soler, 25; de un socio, 20; Carlos Luis Fernández Sabater, 5; Evarista Candado, 25; Margarita Roxas, 5.000; Carmen Redondo, 75; Angela Renilla, 75; Fernando Oliver, 100; Enrique García de la Peña, 25; C. C., 15; S. Escobedo y familia, 150; Javier y Gertrudis Marques, 5.

José Acedo, 25; marqués de Borghetto, 2.500; Adrián Huarte, 100; marquesa viuda de Cortina, 1.000; Angelinas Cifuentes, 5; José Luis Rodríguez, 5; C. Romero, 40; dos hermanas, 5; anónimo tres señoras, 115; señora viuda de Leiva, 50; "una adherida", 10; Emilio Cereira, 200; Elena Sanginés, 1.000; Amparo Sanginés, 1.000; Martina G. viuda de Seheily, 100; un empleado de la Hidráulica Santillana, 20; Rafael Castellanos, 250; anónimo, 100; suscripción Ortega, 250; Juan Antonio Solano, 5; E. L., 5; E. S., 10; "un asociado", 15; una obra C. P., 2.

H. G. M., 500,00; Santiago Gancedo Frade, 500,00; Josefina Gancedo, 50,00; Baldomero Caro, 25,00; A. Ortiz y Palacios, 1.000,00; Encarnación Gargallo y hijos, 50,00; Irene González, 10,00; Julio Sáenz Pérez, 25,00; Josefina Carbonell (profesora de la Normal de la Castellana), 15,00; Juan Figueroa y doña María C., 25,00; F. R., 25,00; Sara Senda-gorta, 50,00; Antonio Antón, 500,00; Ricardo Marín, 10,00; Antonio Arrimero, 15,00; Josefa Santa Cruz García, 25,00; Félix Sánchez y Sánchez, 5,00; una española madrileña, 5,00; don D. Santiago Carro, 250,00; M. de F., 100,00; Cita "Ramaga", 500,00; anónimo, 5,00; Gregorio Campo, 1,00; señores de Cuenca Romero, 100,00; Alfonso de Alvarado, 50,00; Pedro López Grajera, 25,00; José Alfaro, 100,00; Luis Portillo, 500,00; anónimo, 250,00; J. M. C., 25,00; suscripción empleados Casa Durán, S. en C., 189,90.

Alonso Moreno, 100,00; I. T. e hijos, 125,00; E. Amo, 60,00; Nicolás Urtueta y Simona Mateos, 25,00; Carmen Urtueta, 100,00; Paulina Agustí, 25,00; Agustín Hernández Francés, 50,00; viuda de Marcos Sáiz, 500,00; Casa Ruiz Hermanos, 500,00; María Brivesca, vi-

da de Rey, 1.000,00; M. C., 10,00; Miguel García Roscales, 5,00; M. R. A., 100,00; anónimo, 5,00; Agrupación Madrileña de Conccionistas al por mayor a razón de 200 pesetas por cada uno de los 25 socios del próximo mes, puesta bajo el patrocinio del Gobierno, esta Presidencia se ha servido declarar que el importe de dicha suscripción se entenderá destinado totalmente a premiar los servicios prestados por la fuerza pública con motivo del movimiento revolucionario que en el mes de octubre tuvo lugar en las provincias de Asturias y Cataluña. Sobre la manera de hacer efectivo ese premio, deliberará y resolverá el Gobierno en Consejo de ministros."

Ha visitado al jefe del Gobierno el marqués de Lozoya, a quien acompañaba un amigo. Este, que desea permanecer en el incógnito, entregó al señor Lerroux la cantidad de cinco mil pesetas, para que se distribuyan en la siguiente forma: 8.000 para la suscripción abierta para la fuerza pública, y 2.000 para los huérfanos de estas fuerzas.

El ministro de Estado ha recibido dos mil pesetas, remitidas por el cónsul general de España en Ginebra, como donativo hecho por un ciudadano español, don Manuel J. Bertemati y Freja, residente en Lausanne, para contribuir a la suscripción en favor de las fuerzas armadas.

Detención en Sahagún del asesino de un guardia

Había tomado parte en los sucesos de Sama de Langreo

Numerosas escopetas y 400 cartuchos en dos pueblos de Jaén

LEON, 15.—En Sahagún, la Guardia civil ha detenido a Ciriano Arroyo, que tomó parte en la revolución en Sama de Langreo, en donde murió luego con un fusil contra la fuerza pública, y en la calle de la Rambla, de La Regeneración, mató a un guardia de Asalto. También han sido detenidos en Sabero, Esteban Alonso Rodríguez y Celsillo Manuel González, complicados en el movimiento.

Numerosas escopetas y 400 cartuchos

JAEN, 15.—En Mancha Real, la Benemérita ha encontrado dos cajas con 400 cartuchos, y en Marmolejo numerosas escopetas a dos extremistas, que detuvo.

En Noalejo, fué detenido el concejal socialista Olmos Recio, por ocultar en su domicilio armas de fuego para la revolución.

Consejos de guerra

LAS PALMAS, 15.—En el cuartel de Infantería de esta capital se han celebrado estos días Consejos de guerra de escasa importancia, contra varios paisanos, complicados en el pasado movimiento.

CEUTA, 15.—Se han celebrado dos consejos de guerra. Uno de ellos contra los paisanos José Molina, Francisco Castro, Rafael Villanueva y Mariano Ruiz, acusados del delito de atentado con explosivos. El otro consejo de guerra fué contra los paisanos José Orellana y Paulino Hernández y José Muñoz, procesados por el delito de sedición. Las sentencias aun no se han hecho públicas.

Hallazgo de armas y municiones

CIUDAD REAL, 15.—Continúa el hallazgo de armas en la provincia. Entre los últimos detenidos con este motivo, figuran dos tenientes de alcalde y tres mujeres de Puertollano, a las que se les ocuparon armas largas y municiones.

El agresor de un comandante, apresado

JAEN, 15.—El gobernador civil ha comunicado que hoy ha sido apresado el verdadero agresor del comandante López Carrillo, de Jaén, herido en la Carolina. El detenido, que se llama José García Cabrero, se había refugiado en Fihana (Almería).

Armas en varios domicilios

ZARAGOZA, 15.—La Guardia civil de El Fresno ha encontrado en los domicilios de Julián Becerril y Santiago Alcántara algunas armas largas y cortas.

El jefe de las tropas pronunció un patriótico discurso. El público aplaudió y vitoreó a España, al Ejército y Cuerpos armados. Las entidades oficiales obsequiaron con un banquete a los soldados y fuerza pública.

ZARAGOZA, 15.—En la iglesia de San Gil ha comenzado un quinario en sufragio de los muertos en la pasada revolución, para implorar la paz de España y como preparación al jubileo de la Redención y desagravio a Su Divina Majestad.

TOLEDO, 15.—Por iniciativa de significadas damas y caballeros se ha iniciado una semana de penitencia por las profanaciones de la última rebelión. Durante la semana se celebrarán varios actos en la Catedral, que terminarán con un funeral por las víctimas. Los simpatizantes con la iniciativa se han comprometido a no concurrir a ningún espectáculo durante la semana, y las autoridades ahorrarán el sostenimiento de las escuelas de los niños pobres.

ARENYS, 15.—En la capilla del Asilo Torrent, de esta villa, y organizado por Derecha Arenyense, se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución pasada.

TOLEDO, 15.—En Consuegra se ha celebrado un funeral organizado por el Círculo de labradores en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios. Fué presidido por los miembros de la Benemérita, acompañados por el juez municipal, clero secular, padres Franciscanos, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermanas de la Consolación, representantes del Círculo Tradicionalista, Comunidad de Labradores y Asociación patronal. El comercio cerró, y el público llenó por completo el templo. El párroco pronunció una patriótica oración fúnebre.

LEON, 15.—En La Bañeza se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la revolución. Asistió el Ayuntamiento en pleno. La iglesia estaba totalmente llena. Asistieron el teniente de la Benemérita y los números francos de servicio. Terminó el acto, a pesar de haber sido invitado.

LEON, 15.—En La Bañeza se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la revolución. Asistió el Ayuntamiento en pleno. La iglesia estaba totalmente llena. Asistieron el teniente de la Benemérita y los números francos de servicio. Terminó el acto, a pesar de haber sido invitado.

LEON, 15.—En Valderas se han celebrado solemnes funerales en la escuela de Cantorun del Seminario interpretó la misa. El templo estaba lleno de fieles.

AVILA, 15.—En San Vicente se han celebrado funerales por el comandante Albarán. Asistió un enorme gentío, que testimonió su pésame a la familia.

La política francesa

(Viene de primera plana)

PARIS, 15.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha hecho una exposición el ministro del ramo, señor Laval, acerca del problema del Saar.

Dió cuenta de los cambios de impresiones que se seguían en Roma dirigidos por el Comité de los Tres, con objeto de preparar las disposiciones que tendrá que adoptar próximamente el Consejo de la Sociedad de Naciones, y añadió que Francia quiere conformarse dentro de la mayor objetividad con el procedimiento.

Después de largo debate, el ministro afirmó que Francia no desea más que asegurar en el Saar la libertad de voto, y está dispuesta a cumplir, dentro de un espíritu pacífico, todas las obligaciones que resultan para ella, de todos los Tratados que vigor y a proteger los intereses de que está encargada.

Interrogado sobre su proyecto de viaje a Roma, Laval ha afirmado la necesidad de proseguir los esfuerzos de Barthou para conseguir el estrecho acuerdo de los dos Gobiernos, de acuerdo también con las demás naciones interesadas en el mantenimiento de la paz.

Laval aludió a la continuación de las negociaciones relativas al pacto del Este y al interés que presenta para Francia y para la causa de la paz perseverar en la política de colaboración con el Gobierno soviético.

Finalmente, el ministro ha afirmado la fidelidad de Francia a sus alianzas y a sus amistades.

Yugoslavia y Hungría

BELGRADO, 15.—El órgano oficioso "Vreme" publica hoy a toda página y con grandes titulares una sensacional información en la que se acusa a Hungría, no ya sólo de dar asilo a criminales y terroristas extranjeros, sino también de ayudarlos financieramente en la realización de sus fechorías.

Después de indicar que el Gobierno yugoslavo está dispuesto a dar amplia publicidad al escándalo que constituye el asesinato del rey Alejandro en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, "Vreme" anuncia que se probará hasta la evidencia y de modo irrefutable que Hungría es responsable del asesinato del rey.—Associated Press.

Húngaros expulsados

BUDAPEST, 15.—Se declara en los círculos oficiales húngaros que es "triste verdad" la expulsión de unas 150 familias húngaras decretada por las autoridades yugoslavas, y que ella constituye una flagrante violación del Tratado de Paz. Húngaros residentes desde hace mil años en aquel suelo se han visto forzados a salir de Yugoslavia y abandonar sus bienes, dandoles un plazo de seis y hasta a algunos casos sólo dos horas. Este atropello—añaden los comentaristas—habrá que considerarlo como signo de la quebra definitiva de la Europa actual.

Respecto a las informaciones publicadas por el diario yugoslavo "Vreme", en que se afirma que Hungría persigue, a su vez, a los ciudadanos yugoslavos, se dice que constituyen una absoluta desfiguración de los hechos. Hungría no ha hecho otra cosa que proceder de acuerdo con el deseo expresado por Yugoslavia, a vigilar a los emigrantes yugoslavos residentes en el país.

Toda la Prensa húngara invita al Gobierno a solicitar la intervención de la Sociedad de Naciones.

BELGRADO, 15.—La Agencia "Avila" declara estar autorizada para desmentir las noticias alarmantes publicadas por los periódicos húngaros, según las cuales, los húngaros que viven en Yugoslavia son objeto de actos de terrorismo y son expulsados sin causa justificada. La Agencia precisa que los húngaros que habitan Yugoslavia, como minoría nacional, no están expuestos a ningún acto desagradable y gozan de todos los derechos de ciudadanos yugoslavos. Los súbditos húngaros expulsados son aquellos cuyos pasaportes no estaban en regla o cuyo permiso de residencia en el país había caducado, así como los que han infringido las leyes del reino.

ARENYS, 15.—En la capilla del Asilo Torrent, de esta villa, y organizado por Derecha Arenyense, se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución pasada.

TOLEDO, 15.—Por iniciativa de significadas damas y caballeros se ha iniciado una semana de penitencia por las profanaciones de la última rebelión. Durante la semana se celebrarán varios actos en la Catedral, que terminarán con un funeral por las víctimas. Los simpatizantes con la iniciativa se han comprometido a no concurrir a ningún espectáculo durante la semana, y las autoridades ahorrarán el sostenimiento de las escuelas de los niños pobres.

ARENYS, 15.—En la capilla del Asilo Torrent, de esta villa, y organizado por Derecha Arenyense, se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución pasada.

TOLEDO, 15.—Por iniciativa de significadas damas y caballeros se ha iniciado una semana de penitencia por las profanaciones de la última rebelión. Durante la semana se celebrarán varios actos en la Catedral, que terminarán con un funeral por las víctimas. Los simpatizantes con la iniciativa se han comprometido a no concurrir a ningún espectáculo durante la semana, y las autoridades ahorrarán el sostenimiento de las escuelas de los niños pobres.

ARENYS, 15.—En la capilla del Asilo Torrent, de esta villa, y organizado por Derecha Arenyense, se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución pasada.

TOLEDO, 15.—Por iniciativa de significadas damas y caballeros se ha iniciado una semana de penitencia por las profanaciones de la última rebelión. Durante la semana se celebrarán varios actos en la Catedral, que terminarán con un funeral por las víctimas. Los simpatizantes con la iniciativa se han comprometido a no concurrir a ningún espectáculo durante la semana, y las autoridades ahorrarán el sostenimiento de las escuelas de los niños pobres.

ARENYS, 15.—En la capilla del Asilo Torrent, de esta villa, y organizado por Derecha Arenyense, se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución pasada.

TOLEDO, 15.—Por iniciativa de significadas damas y caballeros se ha iniciado una semana de penitencia por las profanaciones de la última rebelión. Durante la semana se celebrarán varios actos en la Catedral, que terminarán con un funeral por las víctimas. Los simpatizantes con la iniciativa se han comprometido a no concurrir a ningún espectáculo durante la semana, y las autoridades ahorrarán el sostenimiento de las escuelas de los niños pobres.

ARENYS, 15.—En la capilla del Asilo Torrent, de esta villa, y organizado por Derecha Arenyense, se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución pasada.

TOLEDO, 15.—Por iniciativa de significadas damas y caballeros se ha iniciado una semana de penitencia por las profanaciones de la última rebelión. Durante la semana se celebrarán varios actos en la Catedral, que terminarán con un funeral por las víctimas. Los simpatizantes con la iniciativa se han comprometido a no concurrir a ningún espectáculo durante la semana, y las autoridades ahorrarán el sostenimiento de las escuelas de los niños pobres.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Discusión rápida de los presupuestos franceses

Ayer se aprobaron los de Alsacia y Lorena, Hacienda y Ferrocarriles

PARIS, 15.—Confirmando sus buenas disposiciones respecto al Gobierno, la Cámara, que ha abordado el examen del presupuesto, aceleró la discusión, votando los presupuestos de numerosos servicios importantes.

El ponente de la Comisión de Hacienda hizo una corta exposición en la que manifestó que preveía un déficit de 588 millones "sólo con la reconstrucción económica podrían ser reducidos." Al ponerse a discusión el presupuesto de Alsacia y Lorena, intervinieron varios oradores que pusieron de manifiesto la crisis de paro forzoso que existe en dichos territorios y el empleo abusivo de la mano de obra extranjera. El ponente en su intervención dijo que en Alsacia y Lorena existen en la actualidad 60.000 extranjeros, lo que podría representar un peligro desde el punto de vista de la defensa nacional.

Finalmente la Cámara votó el presupuesto de dichas regiones, el de Hacienda, y, seguidamente, el de Ferrocarriles, después de recomendar una política de seria economía, teniendo en cuenta que el déficit de los transportes crece a la suma de cuatro mil millones.

PARIS, 15.—El general Weygand ha celebrado esta tarde con el señor Flaminio una entrevista que ha durado más de hora y media.

No se ha facilitado ningún comunicado acerca de esta conferencia.

PARIS, 15.—El ex presidente, M. Doumergue, ha salido a la mañana a las cuatro en automóvil de París, para regresar a su residencia de Tournefeuille.

Veinte mil personas sin albergue en Luzón

MANILA, 15.—Sobre las islas Filipinas se ha desencadenado un violento tifón que ha afectado principalmente a la isla de Luzón.

Veinte mil personas han quedado sin albergue, pero se ignora el número de víctimas.

El vuelo trasatlántico

LONDRES, 15.—Igor Sikorsky, fabricante norteamericano de aeroplanos, hablando en la Real Sociedad Aeronáutica, manifestó que pronto cruzará el Atlántico verdaderos barcos flotantes que acortarán la distancia entre Europa y América. Dijo que las rutas más lógicas son la de las Bermudas y la de las Azores.

BRUSELAS, 15.—Jaspar se entrevistó esta noche con el rey. No ha dado por terminadas las negociaciones. Espera que mañana quede definitivamente aprobada la lista del nuevo Gobierno.—Associated Press.

Mejora la impresión del problema del Saar

ROMA, 15.—Las negociaciones que desde hace varias semanas venía realizando el Comité de los tres encargado del estudio del plebiscito del Sarre, van a entrar en una fase decisiva.

En efecto, con la colaboración efectiva de Alemania, que se muestra dispuesta a llegar a un acuerdo, se considera que el Comité podrá proponer al Consejo de la Sociedad de Naciones soluciones que den un máximo de satisfacción a las partes interesadas.

Como se recordará, este Comité fué constituido como consecuencia del memorándum francés de 31 de agosto en el que se solicitaba que el estudio de las cuestiones referentes al plebiscito mereciese especial atención.

El Comité está constituido por los señores Aloisi, Pérez Oliván y Cantillo.

El Japón y el Manchukuo

MOSCU, 15.—El diario "Pravda" dice que en la última edición oficial del mapa de Manchuria, publicado por el Japón, se indica la provincia de Chahar, de la Mongolia interior, como parte integrante del Manchukuo.

Organizándose de este asunto, algunos periódicos se preguntan si "la nueva escena del drama chino-japonés se representará en la Mongolia interior".

El periódico citado añade que en septiembre último se envió un destacamento de Artillería japonesa al distrito de Linsy y que varios centenares de soldados, con cañones, se dirigieron igualmente al Norte de Chahar.

Por su parte, el diario "Krasnaia" órgano de los medios militares soviéticos, les da estos acontecimientos una intención de los japoneses de separar de China la provincia de Chahar para agregarla a Manchuria, después de haber realizado un gran esfuerzo económico y estratégico en la importante región de Dolonoro.

Se otorga el Premio Nobel de Química

ESTOCOLMO, 15.—El premio Nobel de Química ha sido otorgado al profesor Harold Urey, de la Universidad de Columbia, Nueva York.—Associated Press.

Schuschnigg sale para Roma

VIENNA, 15.—Con motivo de la partida del canceller Schuschnigg y

LA VIDA EN MADRID

Ayer ganó Madrid

Con el asalto a un camión de mercancías en Puerta de Moros y un mortal atropello de automóvil en Puerta de San Vicente, con estridencia, un día que, como el de ayer, había de desahucarse apacible.

Sólo en la sesión parlamentaria hubo un momento apasionado al intervenir un representante de la Esquerriera catalana.

El Consejo en Palacio fué dedicado a la situación internacional y al copioso despacho puesto a la firma del Presidente de la República.

Jugóse en Chamartín por la tarde el anunciado partido entre la selección catalana y la nacional, y por la noche hubo, aparte de algunas inauguraciones y débuts, la solemnidad teatral que siempre supone un estreno de don Jacinto Benavente.

Era el partido de fútbol jugado ayer a beneficio de los huérfanos por los sucesos de Asturias.

Según los "técnicos" carecía de interés por no ser de campeonato, pero a nuestro profanísimo juicio tenía el supremo aliciente de reunir en el campo una verdadera selección entre los jugadores de toda España.

Además había un frío regularcillo, lo cual constituye como sabemos el colmo de la felicidad deportiva entre los aficionados al balompié.

Hubo tantos nulos, jugadores sustituidos y todo el jaleo que amenaza a los partidos "güenos" de verdad.

Por fin la selección catalana, compuesta de elementos de equipos madrileños, venció a la selección nacional, integrada por provincianos.

Todos estos detalles no fueron presenciados por el cronista entre títrones, sino conocidos por referencia al dulce señor de un palco del teatro Lara.

Una futbolista madrileña, más madrileña que futbolista, nos hizo el relato, y que terminó a la salida del estreno del madrileño don Jacinto, con el fraseo de un personaje de revista de hace cuarenta años:

—¡Donde esté Madrid, las provincias que se caen!—CORBACHIN.

Sancciones a los causantes de averías eléctricas

El gobernador civil, señor Morata, ha facilitado la siguiente nota:

"Las interrupciones en el suministro de energía eléctrica continúan siendo constantes por el exceso de carga de las redes de distribución. El día 13 no hubo servicio de las siete a las once de la noche en el sector comprendido entre las calles de O'Donnell, Menéndez Pelayo y paseo de Ronda, y el día 14 otro corte suspendió el suministro en diversos sectores por la misma causa.

Estos sucesos son producidos por uso indebido de aparatos no contratados, así como por las derivaciones y puentes que se realizan en las instalaciones para alterar las indicaciones de los contadores, y estando previsto en el artículo 28 de la política oficial de abono que los precintos colocados por la Jefatura de Industria o las Compañías suministradoras no podrán ser alterados bajo pretexto alguno por los abonados, la Jefatura de Industria aplicará la sanción de 100 pesetas de multa, autorizada por el artículo 93 del vigente Reglamento, en los casos en que dichos precintos sean levantados o rotos para producir voluntariamente modificaciones en la disposición de los hilos conductores que entran en las viviendas de los abonados.

Sin perjuicio de las liquidaciones que reglamentariamente deben girarse y de los procedimientos judiciales que en cada caso sean pertinentes, el gobernador civil impondrá fuertes sanciones en evitación de los conflictos que se avecinan, de continuar en este estado de cosas.

Dada la gravedad de este problema, se requiere al funcionario que con su adyuvante a la función de los organismos del Estado encargados de perseguir estos hechos fraudulentos, denunciando ante la Jefatura de Industria los casos que conozca de posible uso indebido de la energía eléctrica, con lo que contribuirán en su beneficio y en el de servicio público a la continuidad obligatoria del suministro."

Sección de la Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal ha celebrado su sesión semanal la Sociedad Española de Higiene.

El doctor Maestre Ibañez dedicó un recuerdo necrológico al que fué constituido el acta y farmacéutico eminente, doctor Álvarez Ude. A continuación el señor López Pérez contestó a todos los oradores que habían intervenido en la discusión de su ponencia. «Necesidad de una mayor intensificación en la inspección higiénica de la industria lechera», y presentó unas conclusiones que quedaron sometidas a estudio.

El Premio Fernández Cortés

En el Instituto Nacional Agrónomo se celebró ayer la entrega de los accésitos del premio «Fernández Cortés», creado por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, en memoria del ilustre ingeniero fallecido hace un año.

Presidió el acto el señor Gortari Errea, subsecretario de Agricultura, acompañado del director general de Agricultura señor Díaz y Muñoz; del presidente del Consejo agrónomo, señor González Esteban, y del director del Instituto Nacional Agrónomo, señor Benages de Arís. En el salón se hallaban presentes el Claustro de profesores, la Directiva de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, y todos los alumnos de la Escuela.

Hicieron uso de la palabra los señores Gortari, Benages de Arís y Díaz Muñoz, que dedicó un recuerdo emocionado a los ingenieros de Minas y de

Academia Deontológica

Hoy, a las siete y media de la tarde, la Academia Deontológica (Recoleto, 15), celebrará su primera sesión del curso 1934-35. En ella se iniciará la exposición del tema: «Aspectos científicos y deontológicos del llamado rejuvenecimiento», y en su discusión intervendrán los doctores Vallejo Nájera, P. Lasmarías y López Dóriga.

Funeral de la Hermandad Médico-Farmacéutica

Mañana, sábado, a las nueve de la mañana, celebrará la Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, en su capilla de la iglesia del Carmen, un funeral por los miembros de dicha Hermandad fallecidos.

Asamblea de fabricantes de chocolates

Con gran animación se ha celebrado la anunciada Asamblea de fabricantes de chocolates y torrefactores de café de toda España.

Los reunidos aprobaron por aclamación las conclusiones presentadas por la Comisión organizadora que, en unánime, son las siguientes: «Visitar al ministro de Hacienda para pedir que se aplaque la vigencia del decreto de 27 de septiembre último, por el que se regula la industria de fabricación de chocolates y torrefacción de café, para que se nombren dos Comisiones que, juntamente con el elemento oficial, estudien la fórmula conveniente para el Estado y para los fabricantes, que conduzca a la supresión del contrabando o a la amonización del mismo.

También se acordó visitar al presidente del Consejo de ministros, con objeto de presentarle las conclusiones relativas a la importación de cacao de Fernando Póo, cuyo cupo entiendo de la Asamblea debe ser mantenido en 11.000 toneladas que, obligatoriamente, han de traerse a la Península, divididas en partes iguales, entre los diferentes viajes que se hagan de la Colonia a la Península.

Fué objeto de deliberación la cuestión relativa al impuesto del Timbre sobre los productos envasados, y se acordó realizar una visita a la Comisión de Hacienda del Parlamento, para presentarle las conclusiones aprobadas que tienden a suprimir el impuesto sobre los productos alimenticios.

Un nuevo Centro de Asturias

Algunos asturianos abrigan el propósito de crear una entidad regional que ponga en contacto a los naturales de Asturias que se hallen en Madrid, toda vez que el Centro Asturiano hace algún tiempo ha desaparecido. Pretenden que la nueva entidad se denomine «Centro de Asturias», tal como se denominó la primitiva al constituirse en 1881.

Las adhesiones han de enviarse al apartado de Correos número 582.

Almuerzo de confraternidad segoviana

Con motivo de la fiesta mayor de la Patrona de Segovia, el Centro Segoviano ha organizado para el domingo próximo un almuerzo de confraternidad segoviana. Las tarjetas pueden recogerse en el Centro (carrera de San

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha pasado a nuestras costas del Sureste el centro de las bajas presiones, que han reducido algo su extensión, pero abarcan todavía a Francia y parte de Alemania. Las presiones altas van desde Azores al Báltico. El tiempo de lluvias está sobre el centro y Sur de Europa occidental.

Por España ha llovido en todas las regiones. Ha calmado la fuerza del viento en el Cantábrico y disminuye la nubosidad por estas regiones y por el Oeste.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 6; mínima 1; Algeciras, mínima 9; Almería, 11 y 8; Avilés, 5 y 0; Badajoz, 12 y 7; Baeza, 6 y 2; Barcelona, 14 y 8; Burgos, 5 y 1; Cáceres, 11 y 4; Castellón, 16 y 5; Córdoba, 10 y 8; Coruña, mínima 7; Gerona, 16 y 4; Gijón, 15 y 7; Granada, 6 y 4; Huelva, 15 y 8; Huesca, 9 y 6; Jaén, 8 y 5; Logroño, 8 y 3; Mahón, 17 y 10; Málaga, 13 y 10; Mérida, 11 y 10; Murcia, mínima 1; Navacerrada, 0 y 5 bajo cero; Orense, mínima 7; Oviedo, 10 y 6; Palencia, 7 y 2; Pamplona, 9 y 2; Pontevedra, 14 y 4; Salamanca, máxima 8; Santander, máxima 11; Santiago, mínima 2; San Fernando, mínima 10; San Sebastián, 14 y 7; Santa Cruz de Tenerife, mínima 18; Segovia, 6 y 1 bajo cero; Sevilla, 15 y 8; Soría, máxima 5; Tarragona, 15 y 5; Teruel, 8 y 1; Toledo, 7 y 4; Tortosa, 16 y 2; Valencia, 15 y 6; Valladolid, 7 y 3; Zamora, máxima 15; Vitoria, 8 y 8; Zaragoza, 11 y 1 bajo cero; Zaragoza, 11 y 3.

Lluvias recogidas.—La Coruña, 26; Santiago, 8; Pontevedra, 3; Vigo, 21; Orense, 1; Gijón, 3; Oviedo, 3; Santander, 0,1; San Sebastián, 1; Zamora, 0,1; Salamanca, 2,2; Burgos, 6,5; Valladolid, 2; Almagro, 5; Avilés, 21; Segovia, 1; Navacerrada, 30; Madrid, 3; Guadalajara, 4,5; Cuenca, 2; Ciudad Real, 2; Albacete, 9; Vitoria, 1; Logroño, 1,2; Pamplona, 3; Barcelona, 0,3; Tortosa, 2; Castellón, 3; Valencia, 2; Alicante, 13; Sevilla, 6; Córdoba, 2; Jaén, 11; Baeza, 4; Granada, 21; Huelva, 1; San Fernando, 1; Algeciras, 20; Málaga, 47; Almería, 16.

Para hoy

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas (PI y Margall), 20.—330 n. comida en honor de los señores Quirós Salcedo, Ródenas, Castillo García-Negrete y Solana.

Basílica de Atocha.—5 t. lecciones a la Orden Tercera de Santo Domingo.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t. don Máximo Yurremandi. «Teología dogmática»; 7,30 don José María Goldaraz, «Apologética»; 8,15 don Juan de Sola, «Historia de la Iglesia»; 9,00 don Juan de Sola, «Métodos usuales de exploración psíquica»; la historia clínica en psiquiatría.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. Mr. Laplanche: «La primera novela psicológica: «La princesa de Clèves», de Mme. de la Fayette».

Unión de Defensa Médica (Esparteros, 11).—7 t. Junta general extraordinaria.

Otras notas

Visita a la Liga de Invalidos.—El director general de Beneficencia ha visitado los talleres que la Liga de Invalidos tiene establecidos en la calle de Hortaleza, 65. Salio altamente complacido del funcionamiento de la benéfica institución.

LA HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN, DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 15.—La Hermandad de Médicos de San Cosme y San Damián ha convocado a una reunión extraordinaria para el lunes próximo, a fin de dar un mayor impulso a la entidad, de acuerdo con la reciente Asamblea celebrada en Madrid.

LA ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA CELEBRO AYER SU 345 ANIVERSARIO

En ella se transformó el viejo Colegio de Botánicos, fundado en 1589

Este año concederá becas y pensiones a los farmacéuticos que se dedican a la investigación

La Academia Nacional de Farmacia conmemoró ayer el 345 aniversario su fundación. Inauguró asimismo el curso académico, por el que ha trazado un programa con el que mantendrá pujante su bien probado prestigio científico.

Es hija la Academia de aquel viejo Colegio de Botánicos que, bajo el patronato del Evangelista San Lucas y de la Virgen de la Purificación, se fundó en Madrid el año 1589. Tuvo su sede en el convento de San Felipe—el de las famosas gradas, mentidero de la Villa y Corte—emplazado al comienzo de la calle Mayor. Más tarde se fundió con la Congregación de Desamparados que tenía capilla propia en el cementerio del hospital de la Pasión, situado donde hoy se levanta el de San Carlos.

Mereció la Congregación por sus trabajos científicos el respeto de todos y en 1650 Felipe IV declaró «Arte científico» a la Farmacia.

Casi un siglo más tarde al Real Colegio de Botánicos—tal se denominó entonces la antigua Congregación—le fué otorgado por Felipe V el privilegio de preparar la llamada «tríaca magna de Andrés Baco» y sólo el Colegio podía venderla en toda Castilla. Con solemne aparato se hacía la compra de los «simples», que servían para confeccionar la mencionada tríaca. Eran invitados los jueces del Protomedicato, a los cuales se les mostraban aquellos productos en diversas bandejas y durante unos días después era el pueblo el que acudía como a un festejo a presenciar la exposición de los componentes de la medicina famosa.

Por iniciativa de los ilustres farmacéuticos don José Ortega y don Bartolomé Fernández Ortiz se fundó un laboratorio químico el año 1745 en la residencia del Colegio, y en el cual se preparaban entre otros medicamentos que después eran distribuidos entre los miembros del Colegio, las llamadas reuniones que mensualmente celebraban discutían sobre las propiedades y valor terapéutico de los mismos.

Fundó el Colegio algunas enseñanzas, que bien pronto lograron merecida estima y al desaparecer en 1804 el Tribunal del Protomedicato y separarse la Farmacia de la Medicina y de la Cirugía se creó la Junta Superior Gubernativa de Farmacia.

Al fundarse en 1830 la Facultad de Farmacia, el Colegio regaló el edificio que hoy ocupa aquella en la calle de la Farmacia.

Al establecerse la colegiación farmacéutica obligatoria el Real Colegio Farmacéutico se convirtió en corporación exclusivamente científica; las actividades profesionales quedaron encomendadas al Colegio Oficial de Farmacéuticos. Así nació la Academia Nacional de Farmacia, que, como entidad científica, depende directamente del ministerio de Instrucción pública.

La Academia ha solicitado que cuando se traslade a la Ciudad Universitaria la Facultad de Farmacia, el edificio que ésta ocupa se devuelva a la Academia.

Este año concederá la Academia de Farmacia varias pensiones a farmacéuticos para que puedan ampliar sus estudios en el extranjero y asimismo concederá premios a aquellos otros que trabajen en laboratorios españoles para que puedan proseguir sus investigaciones.

Las zonas de enterramientos humildes, cuajadas de flores

Regados por la lluvia mansa de estos días, han florecido millares de crisantemos en la Necrópolis del Este. Son tantos, que zonas enteras, las de enterramiento de las clases modestas y más especialmente, las de párvulos, aparecen materialmente cubiertas de flores blancas. Es un paisaje de nieve en que sólo ofrecen descanso a la vista las verdes interparcelarias y las cruces.

Varios motivos de actualidad encierran estos días ese recinto: un problema urgente de urbanización; un problema social de centenares de personas que venden sus cuidados de jardinería y limpieza a los visitantes; la estadística exacta de las víctimas de la revolución, desconocida hasta ahora, y, finalmente, en contraste con ese episodio, triste entre todos los que a diario viste de tristeza ese lugar, y como embajada de la paz de Cristo, la apertura al culto católico de la hermosa capilla bizantina del cementerio.

Por tático acuerdo, católicos y laicos buscan descanso a sus cenerterios respectivos. Los cortesjos acuden en masa al cementerio católico, y de tarde en tarde, alguno se descarría y torciendo por el camino de la izquierda deteniéndose ante el otro. Suelen llevar sus féretros iniciales extranjeras, o ir envueltos en la bandera socialista, o emblema también de extranjería espiritual.

Varias madres junto a una misma sepultura

Al pasar los crisantemos, comienzan a florecer, aunque en menor cantidad, los pensamientos y los albellós. Aparecen después, con la primavera, los clavos, que dejan paso a las rosas del verano, para repetirse tras ellas este ciclo que comienza en el otoño.

Si por las flores y las atenciones se mide el cariño, ninguno hay comparable en el cementerio al de las madres para sus hijos párvulos. Llenan estos varios sectores del altozano que en forma de herradura ocupa el viejo cementerio, y es en estos días todo el campo de flores blancas y apretadas. Son estas sepulturas mucho más visitadas que las de los padres, los esposos, los hermanos y los amigos. Como en cada una de ellas hay enterramientos de distinta profundidad, suelen concurrir los domingos varias madres a la misma sepultura, cuidar en común de las flores y entablar conversación, llevando a la vida real aquel célebre motivo poético de la literatura oriental y de los libros de la postguerra.

Una vez cada mil personas visitan, estos domingos el cementerio; más de la mitad son madres.

Los cementerios, negocio del Municipio

Contrasta con el decoro de los predios particulares el abandono de los servicios públicos que hacen de la Necrópolis de Madrid la más descuidada de todas las semejantes de Europa. Caminos intrasitables por el lodo, montones de papeles y de hojarasca en las cunetas; conflictos de circulación en las convergencias de los paseos, por ausencia total de guardias que la regulen; ausencia de vegetación; espacios libres convertidos en eriales desolados, y, sobre todo ello, el espectáculo deprimente de cuadrillas de gentes que, provistas de latas y herramientas de desecho, asedian a los visitantes con el ofrecimiento de sus servicios jardineriles.

Hay una ausencia total de Policía urbana, que también está «polla» y «estudada» intermedia entre las dos grandes ciudades de San Agustín requiere un mínimo gobierno material. Más al someterse a ella el Ayuntamiento socialista de los tres años pasados, no ha visto, a través de su prisma de materialismo económico, sino un negocio. Un espléndido negocio de un 600 por 100; pero no un servicio público. Todos los gastos de Cementerios—los realizados,

En los sucesos revolucionarios de Madrid Premios otorgados en el XIV Salón de Otoño

Son datos del Archivo de la Necrópolis, única oficina que corresponde a la necrópolis del Este, 1.586.000.

El socialismo suprimió la asistencia sanitaria a los obreros

Cinco guardas tienen que cuidar ese recinto de cinco kilómetros cuadrados. Otros cuatro están encargados de la limpieza, y tienen que limitarla a los pórticos, la escalera y la Capilla.

El socialismo, que estableció la tarifa de 50 céntimos por carruaje de acompañamiento que ingresara en el recinto, suprimió en cambio, la paga montada que regulaba la circulación interior, y no ha renovado los uniformes de los trabajadores, cuyo aspecto es lamentable, y ha suprimido el servicio sanitario que reconocía diariamente a estos obreros para evitar el peligro de infecciones.

Sucia la parte ocupada en lo que atañe a la vía pública; yermo en la nueva. Falta una y otra de vegetación y cuidado. Tal es el estado de uno de los servicios municipales en la época de mayor dilapidación que el Ayuntamiento ha conocido. La Necrópolis se construyó el año 1925; en los años de las economías.

Las señoras de la «Fraternidad Cívica»

También los laicos tienen una cofradía, «sui generis», que se cuida de beneficios posteriores a la muerte, si bien se limitan al cuidado de las sepulturas de sus socios, y a «hermosear el Cementerio Civil».

Y el trabajo, ciertamente, no debe de abrumarse. En 1930 hubo 132 enterramientos laicos; en el 31, 255; en el 32, 218; en el 33, 200. En tres grupos cabe clasificar a estos enterramientos: los extranjeros, que suelen acogerse al cementerio no católico, aunque a la sombra de la cruz; los socialistas, generalmente directivos, a cuyas familias obliga la presión de los Sindicatos, y los laicos «puros», generalmente masones caracterizados.

200 enterramientos laicos y 16.000 católicos

Doscientos enterramientos no católicos el año pasado, y diez y seis mil católicos. Es la proporción. Tal vez el mayor beneficio de «Fraternidad Cívica» haya sido el de haber mantenido la separación entre ambos cementerios: el «camposanto» y el «camposanto», como les ha llamado el ingenio popular. En el Camposanto de Madrid verificáronse, en 1930, 16.468 enterramientos; el 31, 18.336; el 32, 18.107, y el pasado, 16.666.

Funciona de nuevo la Capilla

La capilla del Cementerio, que cerró el sector laico, se ha abierto de nuevo estos días a los fieles. Ante ella se detiene ya la mayoría de los cortesjos fúnebres para rezar el último responso, e invocar la lluvia de gracias que simboliza la que sale del hisopo. El Obispaudo, según nuestras noticias, ampliará un día de estos días el número de las capellanes. Téñese, también, el propósito de solicitar autorización para adentrarse los féretros en la capilla y celebrar ante ellos oficios.

En los sucesos de Madrid hubo 34 víctimas

También la ciudad de los muertos tiene su registro civil por libros y por fichas. En cada una de estas consta el nombre, el lugar del enterramiento, el de la muerte y la causa de ésta. He aquí una de las fuentes de la historia futura.

Por este medio hemos averiguado el número oficial de las víctimas de los tristes sucesos revolucionarios de Madrid. Son, en total, 34. Menos,afortunadamente, que el circulado en las versiones populares.

Esta ha sido la única estadística oficial y fidedigna.

Revisando el fichero se tropieza de vez en cuando con la indicación de «Hombre desconocido». Es el apellido de los desamparados, que equivale al «Expósito» del Registro civil de nacido.

Se declaran desiertos los títulos de Socio de Honor en escultura y arte decorativo

Reunido el Jurado calificador del XIV Salón de Otoño, compuesto por don Julio Moisés, como presidente, y los vocales señores Estévez-Ortega, Llorca, Prieto y Torre-Isozua, acordaron por unanimidad otorgar las siguientes recompensas:

Sección de Pintura.—Socios de honor, señor Rodríguez Puig, por su cuadro «Olor y sabor», y don Luis Mosquera, por su cuadro «Retrato». Socios de mérito, don Daniel Vázquez Díaz, por su cuadro «La dame en gris»; don José Frau, por su óleo «Paisaje con palomas»; don Eduardo Navarro, por «Pastorales»; don Luis Lozano Loshila, por «Mujeres bañándose»; y don Abelardo Gutiérrez de la Solana, por su cuadro «Esperando».

Sección de Escultura.—Socios de honor, desierto. Socios de mérito, don Jaime García Bantús, por el conjunto de sus obras; don Eloy y don Osmundo Martínez, por ídem; don Eugenio Blasco, por ídem, y don Jesús Moreno, por encuadernaciones de libros.

Además ha concedido, en las distintas secciones de que se compone el Salón, las siguientes propuestas de socio: a doña Margarita de Frau, señorita Ana de Tudela, señorita Natividad Gómez Moreno, señorita Flora L. Castriello, señorita Carmen Martínez Kleiser, doña María Pepa García Valenzuela, señorita María y don Emilio Sánchez Cayuela, don Ignacio Pinazo, don José Eugenio Martínez Gil, don Marcial Moreno Pascual, don Alberto Jete, don Gerardo de Alvear, don José Batlle, don Ricardo Bolx, don Manuel Madridejos, don Emilio Sobejano, don Saturnino Calvo, don Francisco Alvarez Galindez, don Lorenzo Díaz Calzada, don Francisco Rosellá, don Roberto González del Blanco, don Francisco Sánchez, don Ignacio Vidal y otros.

El plan de obras del Ensanche

Ayer se constituyó la Comisión de Ensanche. Se había sometido previamente a consulta del ministro de la Gobernación, así al renovarse aquélla con motivo del cese del anterior Ayuntamiento era preciso que cesaran también los vocales representantes de la propiedad. La respuesta fué negativa.

El señor Sánchez Pacheco, designado para presidir la Comisión, después de saludar a los congresados, explicó los acuerdos tomados por las de Fomento y Hacienda respecto al plan de obras de ejecución inmediata, y encareció la conveniencia de que los planes del Interior y los del Ensanche, vayan de acuerdo.

El señor Ríos fué designado secretario de la Comisión.

Parece que una de las obras de ejecución inmediata será la de los accesos de la nueva Plaza de Toros.

El caso del Grupo Morayta

Comentó el señor Salazar Alonso con los periodistas el sentido que algunos periódicos habían dado a los acuerdos de la Junta de Primera Enseñanza respecto a los datos recogidos en el Grupo Morayta, por el vocal señor Otero. La Junta no se ha extralimitado, ni ha pensado en hacer cumplir nada, pues la inspección escolar depende del Ministerio de Instrucción, y a éste le correspondía, en todo caso, instruir los expedientes a que hubiera lugar.

Se reorganizará el servicio de Circulación

Ha sido designado delegado de Circulación el señor Rueda. Parece que el problema de la circulación rodada no se va a estudiar por separado de todos aquellos que están con él relacionados en una acertada ordenación urbanística. Parece que al frente de estos servicios se pondrá un ingeniero especializado.

Hoy cobrarán ya los obreros no huelguistas

Los obreros que entraron en la pasada huelga, empezarán a cobrar hoy mismo, en que se acordará el reajuste de las plantillas en sesión.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 15 de noviembre de 1934)

Ha salido un periodiquito más: «El Pueblo». Órgano de la democracia, según dice él. Las apariencias materiales—tipografía y tamaño—son las de «Mundo Obrero», el órgano de la anti-democracia, esto es, de la dictadura del proletariado. Promete un lenguaje sin «groserías» ni «brutalidades», lo cual, sin duda, una manera de despistar. Ataca la ley de Prensa en la primera salida, y con eso ya no despierta a nadie. Resulta que «El Liberal» tenía a la ley por las Empresas y «El Pueblo» la tiene por lo contrario. No se puede defender la ley con más elocuencia. Dice «El Pueblo»: «Los que propongan una ley de Prensa no quieren sino servir a las grandes Empresas capitalistas. Los periódicos modestos se verán condenados a sucumbir. El pueblo necesita sus portavoces. ¡Hay que defender los diarios populares!»

Continúa el recibimiento muy expresivo a la Comisión investigadora que ha venido a visitarnos y a la que parece que han dejado ir a Asturias. «A B O» escribe: «Es preciso que esa gente sea despedida por indecible antis de que insista en su desatado. Es necesario que se sepa en el extranjero cómo no damos entrada a esos intrusos desconsiderados y atrevidos, y que les expulsamos ejercitando un legítimo derecho. De suerte que el Gobierno lo que tiene que hacer, hoy mismo mejor que mañana, es dar a la Dirección de Seguridad las instrucciones oportunas para que unas policías se encarguen de conducir a la frontera a dichos «comisionados». Los que sean franceses tienen materia para investigar en los escándalos financieros de su país. Los ingleses pueden satisfacer su prurito de crítica informativa realizando un viaje a Irlanda o a la India inglesa. Aquí no tienen nada que hacer. El solo hecho de su presencia es ofensivo para España. Hay que echarlos si voluntariamente no se apresuran a irse.»

Por su parte, «Diario de Madrid», que ya habla saludado convenientemente a la Comisión, insiste: «Para estos ingleses—extrema izquierda de un sector de la opinión inglesa—toda España es Gibraltar. Y vienen, como por terreno conquistado, a investigar para lanzar su alio al mundo. No creemos les guíe otro «pulso que el exhibicionismo.»

Aparte tenemos: un fondo político de

«Unánime ha sido la indignación despertada en todos los sectores nacionales por la audacia de unos extranjeros que a título de representantes de no sabemos qué entidades de Francia e Inglaterra penetraron ayer en los pasillos del Congreso y expusieron al señor Alba su insolita pretensión de investigar los hechos ocurridos durante el movimiento revolucionario. El hecho de hacerse acompañar de una diputada socialista, revelaría por sí solo, si no lo estuviera ya por la personalidad que perseguían. Pero hay en el hecho algo más que una injuria por parte de unos extranjeros que tuvo en acto la debida réplica del presidente de la Cámara, y esperamos que habrá sido del Gobierno cuando estas líneas sean la luz, haciendo acompañar a la frontera a los audaces metecos.» («La Época»)

Aparte de esto, «La Tierra» inaguna apenas una conformidad con los comisionados, y los demás se caían.

De otros asuntos.

«La Nación» insiste en pedir justicia contra las organizaciones revolucionarias: «La región damnificada, y las familias enturadas o ultrajadas, continúan, en Asturias, y en otros puntos de España, esperando que alumbre el ambiente nacional, no un rayo de elocuencia parlamentaria, sino una luz de justicia. Luz de justicia que no aparece. Porque ella no estriba, de un modo exclusivo, en la imposición de penas a culpables, que tampoco hemos visto aplicadas con absoluta severidad y en el remedio urgente, eficaz, a los grandes estragos causados a la riqueza del país. ¿Han tomado, pues, las Cortes algún acuerdo, han tenido alguna iniciativa tendiente a paliar los daños que Asturias ha sufrido?»

Y «Heraldo de Madrid» se consulta mirando a algunos puntos del extranjero después de describir los acontecimientos como se viene en gana: «Si a los acontecimientos de Francia y de Bélgica se añade el triunfo de los demócratas en los Estados Unidos y de los laboristas en Inglaterra, se alcanzará una visión exacta de la reacción de la opinión pública y de la política de los Gobiernos que reflejan esta oposición contra las tentativas reaccionarias que se producen en el mundo.»

«Unánime ha sido la indignación despertada en todos los sectores nacionales por la audacia de unos extranjeros que a título de representantes de no sabemos qué entidades de Francia e Inglaterra penetraron ayer en los pasillos del Congreso y expusieron al señor Alba su insolita pretensión de investigar los hechos ocurridos durante el movimiento revolucionario. El hecho de hacerse acompañar de una diputada socialista, revelaría por sí solo, si no lo estuviera ya por la personalidad que perseguían. Pero hay en el hecho algo más que una injuria por parte de unos extranjeros que tuvo en acto la debida réplica del presidente de la Cámara, y esperamos que habrá sido del Gobierno cuando estas líneas sean la luz, haciendo acompañar a la frontera a los audaces metecos.» («La Época»)

Aparte de esto, «La Tierra» inaguna apenas una conformidad con los comisionados, y los demás se caían.

De otros asuntos.

«La Nación» insiste en pedir justicia contra las organizaciones revolucionarias: «La región damnificada, y las familias enturadas o ultrajadas, continúan, en Asturias, y en otros puntos de España, esperando que alumbre el ambiente nacional, no un rayo de elocuencia parlamentaria, sino una luz de justicia. Luz de justicia que no aparece. Porque ella no estriba, de un modo exclusivo, en la imposición de penas a culpables, que tampoco hemos visto aplicadas con absoluta severidad y en el remedio urgente, eficaz, a los grandes estragos causados a la riqueza del país. ¿Han tomado, pues, las Cortes algún acuerdo, han tenido alguna iniciativa tendiente a paliar los daños que Asturias ha sufrido?»

Y «Heraldo de Madrid» se consulta mirando a algunos puntos del extranjero después de describir los acontecimientos como se viene en gana: «Si a los acontecimientos de Francia y de Bélgica se añade el triunfo de los demócratas en los Estados Unidos y de los laboristas en Inglaterra, se alcanzará una visión exacta de la reacción de la opinión pública y de la política de los Gobiernos que reflejan esta oposición contra las tentativas reaccionarias que se producen en el mundo.»



¡¡SENSACIONAL!!

Con objeto de dar a conocer el nuevo modelo de máquina «ERIKA», durante el presente mes vendemos máquinas nuevas al precio que valen las de ocasión.

Las palancas de teclas y de tipos están fabricadas con acero cromo níquel de primera calidad, lo que permite obtener doce copias perfectamente legibles.

Se garantiza su perfecto funcionamiento durante CINCO AÑOS, con reposición gratuita de cualquier pieza defectuosa de fabricación.

Pida hoy mismo una máquina a prueba a la

CASA AMERICANA

Carretas, 5, principal. Tel 12102

Talleres:

Pérez Galdás, 9. Tel. 13829

MADRID



Triunfo de la Selección Castellana por 3-2 No admito excusas CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

En un partido a beneficio de los huérfanos de Asturias. La base del equipo nacional, los probables, los posibles y los imposibles

UN "RECORD" DE VUELO SIN MOTOR

Football

SELECCION MADRILEÑA... 3 tantos. (Lazcano, Sañudo, Valle). Resto de España... 2... (Lángara, Herrerrita)

Con el resultado que antecede, se jugó ayer el partido a beneficio de los huérfanos de Asturias, una especie de probables y posibles que de nada o muy poco serviría, puesto que está aún muy lejana la fecha del primer partido internacional. Pero el motivo del encuentro es altamente plausible y por esto hemos de lamentar cierto apresuramiento, ya que para asegurar una excelente recaudación había que buscar mejor fecha y también mejor partido, dos cosas que no son difíciles de encontrar. De todos modos, resaltaremos la buena voluntad de la Federación Castellana, que ha sido la organizadora.

Un partido en el que se cambian muchos elementos pierde todo interés, puesto que representa simplemente una exhibición. Este partido ha sido entre la selección castellana y un combinado de buenos jugadores de diferentes Clubs y de distintas regiones. Es decir, contra el resto de España. O si se quiere concretar, contra probables, posibles e imposibles, que en este aspecto hubo de todo. La selección madrileña se constituyó en el primer tiempo como sigue:

Zamora, Corral — Quincecos, P. Regueiro — Marculeta — León, Lafuente — L. Regueiro — Sañudo — Hilario — Lazcano.

El otro equipo se formó así: Nogués, Urdain — Vázquez, Ibarra — Biñezobas — Muñoz, Casuco — Rubio — Lángara — Herrerrita — Sornichero.

En el primer tiempo los castellanos exhibieron mejor juego y los otros, más entusiasta.

Casi todos los delanteros castellanos tuvieron buenos remates, los más, parados por Nogués, quien se lució. No se les concedió un tanto por "offside".

A la media hora, el ala derecha del resto se lanzó a un buen ataque. Un tiro del extremo rebotó en los palos; recoge el interior, luego despeja Zamora flojamente y, por fin, Lángara, remata a la red.

Con este único tanto terminó el primer tiempo. * * *

Popo antes del descanso, Corral se lesionó y fué sustituido por Calvo. En el descanso se hicieron las siguientes modificaciones: Guillermo sustituye a Zamora; Elizaguirre a Nogués; Soladredo a Biñezobas, y Valle a León, pero Valle en el ojo de los medios y Marculeta pasa a un lado.

Empieza más flojo que el primer tiempo. Pero al marcarse un tanto mejora el encuentro. Lo hace Herrerrita, a los diez minutos, desde lejos. Visto el éxito, intenta repetir la jugada varias veces y lo imitan otros compañeros, incluso Soladredo.

Demuestran los "restantes". A falta de un "corner", lanzado por Lafuente, se forma un pequeño lío y Lazcano tropieza literalmente con el balón. Es el primer tanto. El partido se anima. Primeramente se nivela el juego; después dominan los castellanos. Un remate de Lazcano rebota en uno de los palos y lo recoge Sañudo para marcar el empate. La jugada la había iniciado Lafuente.

El partido, por la igualdad, se anima más. Otra vez un juego alterno, con lucimientos de las dos delanteras. Después de un "corner" tirado por Lazcano hay un remate de Sañudo y una parada de Elizaguirre. Luego, se forma un barullo que Valle lo resuelve mandando la pelota a la red. El tercer tanto.

Con tres a dos terminó el partido. Un partido sin "record", es decir, que no ha de formar parte de ningún historial, no merece muchos comentarios. Desde luego, se puede decir que, si no se ha visto al equipo nacional entero, entre los veintiséis jugadores estaban los seis o siete que han de constituir la base del equipo español que debe vencer a Francia, Suiza y Alemania. Y uno de los "probables" que de éstos sólo uno pueda ser efectivo, puesto que otros vienen a ser suplentes casi seguros. De los restantes trace, cuatro pueden seguir siendo posibles.

Sin duda, el lector querrá nombres. No hay inconveniente: Zamora, Quincecos, los Regueiro, Marculeta, Lafuente y Lángara pueden ser una buena base.

Nogués o Elizaguirre, Ibarra, Herrerrita, Hilario y Casuco, buenos "probables". Y buenos posibles Sañudo, Sornichero, Rubio e Iruindain.

Y para terminar. Ya que la Federación Castellana ha iniciado un acto tan simpático, otras entidades, empezando por la Nacional, podrían seguir el ejemplo.

INOLEUM

ALFOMBRA - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370.

PROXIMAS OPONICIONES

Inmediatas convocatorias para Policia, Aduanas, Carteros, Guardias de Asalto, Vigilantes motoristas, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Elicistas, Jueces, Secretarios Judiciales, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 28, y PUERTA DEL SOL, 18, MADRID. Tenemos Residencia-Intendencia. Regalamos prospectos. Único Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Bicarbonato Torres Muñoz

Enviando a Besanzina Zaragoza, 050 en sellos como recibirá nuestra certificada.

Es de tener que ocuparse, cada vez que el acreditado lucero matutino espanta de mala manera a las vilipendiadas sombras de la noche, de conseguir por las buenas el alimenticio plato de alubias, el ingravido panecillo y el simpático vaso grande lleno de caldo, bien blanco, bien tinto, procedente de los preciosos viñedos de la nunca bien ponderada villa de Valdepeñas, es un problema que lo resuelve en el encierro un opositor a Aduanas y le ceden la presidencia del Tribunal. Porque es que no hay problema para el que sabe resolver ese problema.

Los otros, los que se tienen que hacer migas la masa encefálica para asegurar trabajo diario a sus incisivos, caninos y molares, que se cobijan en las plácidas frondas del presupuesto del Estado o que remen en la horrenda galera de una oficina particular.

Los hombres extraordinarios no tienen que recurrir a procedimientos vulgares para asegurarse el condumio. De uno de éstos queremos hablar hoy a nuestros lectores.

Aviación sin motor

Un record español El socio de la Agrupación de Vuelos Sin Motor, de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, señor Kuneth, batió el "record" español de vuelo a vela, permaneciendo en el aire durante una hora, quince minutos, treinta y cuatro segundos.

El veleró con que se ha batido este "record" fué construido por los alumnos de dicha Escuela el curso pasado, según los planes del alumno del sexto año, señor Maluquer.

Era la primera vez que se probaba después de concedido el certificado de navegabilidad, y se eligió como campo de prueba una calle formada por las estribaciones de la Mujer Muerta, en la parte que mira a Segovia.

El aparato despegó a las cuatro menos diez de la tarde, logrando ganar una altura de 240 metros sobre el punto de partida, gracias a la corriente ascendente producida en las laderas del valle. Como las nubes estaban relativamente bajas, desapareció varias veces entre ellas, viéndose obligado el piloto a "picar" repetidas veces para salirse de las nubes.

A los veintiseis minutos de vuelo empezó a nevar, y esto, unido al intenso frío, hizo desagradable el vuelo para el piloto que, no obstante, siguió describiendo grandes ochos, hasta que la disminución del viento y la falta de luz, le hizo aterrizar a un centenar de metros de la estación de Otero.

Carreras de galgos

"Sonnie Moya" contra "Double Declare" En la carrera más importante de mañana se han inscrito los siguientes galgos: "Sonnie Moya", "Double Declare", "Leo's Fancy", "Double Declare", "Remunerate", "Fresco" y "Sonnie Moya". Como se ve, es un nuevo encuentro, una verdadera contrapartida de la carrera que se disputó el domingo entre "Sonnie Moya", "Double Declare" y "Remunerate", que llegaron precisamente por este orden. La carrera se disputará sobre 500 yardas. La distancia, como los detalles del recorrido de la prueba anterior hacen pensar a los numerosos aficionados que la próxima carrera será una verdadera revancha. Son más, al parecer, los partidarios de "Declare", a pesar de haberse acertado la distancia.

Debuta "Leo's Fancy", que, sin duda, desempeñará un buen papel. Correrán por primera vez otros galgos importados, pero son de distinta categoría.

La salida de la primera carrera se dará a las cuatro menos cuarto, aproximadamente.

Hockey

Campeonato castellano

Mañana, sábado, a las tres y cuarto de la tarde, y en el campo del Atlético, tendrá lugar el partido de Campeonato entre los propietarios del terreno y el cargo F. C. M. Arbitra el señor Madrid de los señores Aguilera y Abad.

El domingo, en el campo de la A. D. Ferroviaria, se jugará el "match" Fundación Del Amo-Ferroviaria. El partido empezará a las diez de la mañana y será arbitrado por Chavarrí y Boyesen.

El mismo día, y a las doce menos cuarto de la mañana, jugarán los campeones de España y la Residencia de Estudiantes. El partido será arbitrado por Barrios y Coscolla y será jugado en el campo de la Residencia.

Rugby

Athlético-Société Sportive Mañana sábado, el Athlético B luchará contra la Société Sportive. El encuentro será muy interesante, por tratarse del Torneo Junior, en el que todos los equipos juegan con el mayor entusiasmo, sin por eso dejar de actuar con toda nobleza. El partido tendrá lugar en el campo del Castilla (Torrijos), esquina Diego de León), a las tres y media en punto. Arbitraré Blanco.

Lawn tennis

Campeonatos del Club de Campo He aquí los partidos que se celebrarán hoy, correspondientes a los campeonatos del Club de Campo: A las tres de la tarde Don José Luis Prats contra señor Teixeira de Mattos. Don A. Alonso contra señor marqués de Muriel. Don E. Calbo contra don José Chavarrí. Don E. Maier contra don A. Pascual. A las cuatro de la tarde Señoría M. Sadrástegui y señoría A. Sadrástegui contra María Rosa Sadrástegui y C. Manzano. Señoría Losada y señor Saito contra señoría M. Sadrástegui y señor Alfaro. Señoría Puente y señor Raymond contra señoría Chavarrí y señor Alonso. Señor Espinosa de los Monteros contra señor De Carlos.

De tal manera atrae al señor Benavente este aspecto de Memorias en su comedia, que a él debe lo más saliente, lo más expresivo y lo más hondo de la obra, que, por otra parte, no viene a ser más que una pura memoria del asunto, del que sólo vemos la exposición y cuyo desarrollo y desenlace conocemos sólo por referencias.

No presenciamos el encuentro entre Cielin-Carmela y su protector; no presenciamos los amores entre ella y José María, ni vemos sus luchas, ni la declaración del pasado vergonzoso de la pobre muchacha, ni la ruptura, ni el castigo del autor, ni la muerte de la otra: todo es una pura y constante referencia a cosas que suceden siempre fuera de escena, con lo que viene a ser unas Memorias próximas, cortadas por Memorias más remotas, y en las que la acción, la trama, el choque dramático, el movimiento teatral, el interés de lo que se presencia, y cuyo vivir se percibe, están ausentes.

Lo sustituye, con la deficiencia inevitable, un interés literario más frío, más débil y más superficial, y aun más estéril, que el que ha de esforzarse el autor con ciertas concesiones de efectismo sentimental. Nunca es muy convincente el sentimentalismo; puede tener fundamento cuando procede del mismo espectáculo dramático, pero cuando el espectáculo no aparece y el sentimentalismo surge de notas adjetivas, la falsedad se hace más patente aún.

Es curiosa la resistencia del señor Benavente a encararse con una acción que lógica consecuencia del asunto que plantea y de las condiciones en que lo plantea. Probablemente nace del temor a contradecirse; se halla situado ante un asunto tan parecido a "La dama de las camelias" que la protagonista, de la misma profesión de Margarita Gautier, inspira la misma pasión y muere del mismo mal. Si se resuelve en romántico, a la manera de Dumas, la semejanza se convertiría en identidad, y el problema se resolvería, un tanto raramente, entre un padre que no se decide a querer ninguna solución y un hijo mucho más regresivo que su padre. Hay algo de indecisión, de extraño, dado el carácter, la procedencia y el medio de vida del padre, que, en plena acción, resultaría más extraño aún.

Pero aun así, la contradicción existe; primeramente, en la mentalidad del autor, que al plano de aquella "Santa Rusia" que es sentimentalismo comunista, en la que aparece Lenin jugando con niños y acariciando cabecitas rubias, abomina de la violencia, de la dureza, del odio y el encono del momento actual, lógica consecuencia de lo que en "Santa Rusia" se pintaba tan poética manera.

No se basa la contradicción en razones ideológicas y fundamentales, nace de un sentimiento íntimo del autor, de aquel cualquiera tiempo pasado fué mejor que Jorge Manrique, generaliza como sentimiento común, pero el tiempo a que se refiere cada cual es tan propio, tan íntimo y tan subjetivo, que no se puede generalizar.

Se puede estar de acuerdo con don Jacinto en añorar el tiempo en que no se había hecho del odio un sentimiento noble y constructivo, en el que había cordialidad y cordialidad, pero no se puede aceptar como representantes de lo simpático y lo noble aquella marioneta de vida más que alegre, de ancha moral, volterriana, y que hace de la religión un sentimiento compatible con todas las audacias, aquel "bon vivant", tan ligero de conciencia y tan falto de sentido religioso, y aquel menestral tan servicial y tan apto para toda clase de encargos y corrajes, vivo reflejo de una época sorda y alocaída, sin ningún concepto hondo y arraigado, en el que las clases altas, muy pintorescas y muy estables, habían olvidado todo concepto fundamental y hasta el sencillo ejemplo de corrección y moral a los de abajo.

En cierto modo, actualiza el autor esta manera en su obra. No hay una raza sobrenatural en toda ella; se habla de Dios, de la muerte, del cielo, pero a la muchacha extraviada no se le habla de arrepentimiento, de dolor y de penitencia. Muere, es decir, nos enteramos de que muere sin que nadie se haya acordado de su espíritu; pero se la supone muy holgazanamente en el cielo, sólo porque es buena, con esa bondad bonachona y pura que sufre el Sentimentalismo puro que rima muy bien con los momentos ecstáticos de risa que se disimula en risa.

Lo mejor de la obra, como pura estampa que pudiera servir muy bien para primer acto de una comedia, es el segundo, en el que se pinta a la vieja aristócrata y a unos aristócratas de la nueva generación que no valen más que ella y que son más viejos y más torpes porque no han sabido despertar aún.

Entre este primer de pintura y los hábiles escamoteos de la acción está siempre en asomadas ágiles el ingenio del autor, que trata de resaltar y sus felices apuntes de tipos y de ambientes, más necesarios y más eficaces en esta obra para disimular la sustracción del asunto.

Como nota de interés se daba la presentación del galán Pedro Hurtado, un poco precipitada, a la verdad: el señor Hurtado hubiera debido irse curtiendo y preparando en empeños más modestos. Está aún en la época en que las manos estorban y parecen demasiado grandes, en que no se domina el ademán y en que la preocupación de repetir el papel no permite matices ni entonaciones.

Los demás, como es costumbre en aquella casa. Maravillosa la Catalá, prodigios de verdad, Ana María Custodio, y acierto pleno en la visión de sus tipos, Irene Cala y Soledad Domínguez.

Muy en carácter, Manolo González, y superior en su personaje, en intensidad, matices y efectos, Gaspar Campos. Hubo constantes aplausos en la escena con insistencia en todas las caídas de telón.

Jorge DE LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

RIALTO: «El negro que tenía el alma blanca»

Otra vez se ha adaptado a la pantalla la conocida novela de Alberto Insúa. Esta vez como más éxito que la

LARA.—"Memorias de un madrileño"

primera. La zona del éxito es que la fábula del novelador, esencialmente la misma, ha sido vista, cinematográficamente, en toda su significación, y el tema sencillo de la diferencia étnica que impide ser feliz a un hombre de corazón, se ha plasmado en un gran "film" moderno, que es un acierto de dirección española.

La cinta es móvil y ágil, utiliza recursos fotográficos con contrastes de detalle, con panoramas y perspectivas, y con escenas dinámicas, que revelan en nuestra técnica notorios progresos. La sonoridad es espléndida. Una música graciosa, a veces la obra de tonos opereta y de revista, que contribuyen a diluir el nervio dramático del asunto, pero que le presta singular presteza y modernidad. Nada se ha omitido para que esta nota sea constante. Primero, el canto «jondo», melancólico y emotivo; luego, la música exótica de baile que subraya toda la vida artística del negro.

La cinta responde, ya lo hemos dicho, en el asunto, al plan de la novela. El tipo central es noble. Se rebela en su esclavitud, pero sabe perdonar, sabe ser generoso en su grandeza. La escena del dolor ante el compañero muerto, la del perdón a su antiguo tirano, a quien llega a ayudar cuando está caído, no carecen de emoción. En cambio se desvirtúa el desenlace. Se busca el típico cinematográfico del suicidio y asesinato, a una muerte convencional del protagonista, a quien se rinde en la última hora la mujer amada que no le correspondía.

Habría podido ser limpia integralmente la película. Y hubiera podido ser más, si en el afán de modernidad, no hubiera caído en el otro tópico, en el de los números de revista y en las escenas de playa, en las que se exhiben los acostumbrados seminudismos de todos los "films".

Volviendo a la técnica escénica, Benito Perojo ha acreditado que es ya un director de tipo europeo y que podía elevar a muy subido plano el "ciné" español.

El público aplaudió varias escenas de la película, sobre todo algunos números musicales, y al final reanudo sus aplausos.

L. O.

PALACIO DE LA PRENSA: "El corredor de maratón"

En un medio deportivo, en el que juegan el papel importante las habilidades en diversos ejercicios atléticos, se desarrollan las incidencias de unos románticos amores, que tienen un nexo trascendental con los resultados de la Olimpiada de los Angeles, en que la acción se fundamenta.

Los deportes adquieren un marcado relieve y se insiste en ellos con exceso.

El interés domina, no obstante, y aumenta por momentos, tanto por el desenlace de la trama amorosa, que es la principal, como por el resultado de las febriles carreras que, aunque en plano secundario, se reviste de cierta importancia por relacionarse, al parecer, el éxito de la prueba deportiva, con el premio amoroso anhelado.

Sin embargo, las cosas se complican y el final se aparta de la prevista solución.

Una tenaz presunción amorosa—con pretensiones adúlteras—que no cuaja por las libertades de vestimenta—poco insistentes y atenuadas por la dignidad de la acción—propias de alguna escena de deportes acuatíficos, son los lunares que pueden señalarse en un conjunto decoroso.

La dirección, a cargo de E. A. Dupont, es un acierto, si bien, la parte más importante—la deportiva—se debe a Eberle, que cuida los más pequeños detalles.

La interpretación, muy a tono, a cargo de la interesante Brigitte Helm, que comparte su labor con Hans Brandstedter, galán muy natural y ajustado.

J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Mañana sábado, a las diez y cuarto, estreno de la comedia lírica en tres actos, libro de Arturo Cuyás de la Vega, música del ilustre maestro Guridi, "Mantecados" (modas). Elclair Journal. Actualidades mundiales. La gallina sarda (dibujo de Walt Disney, en colores).

"El Mundo Rojo"

es una visión de la sociedad en el siglo XXI y el drama colectivo más humano.

Fontalba

Hoy, repaparición de María Fernanda Ladrón de Guevara con la famosa comedia "Felipe Derbiay". Lujosa presentación.

"La casa de las tres muchachas"

(Un episodio de la vida romántica de Schubert). Libro de Tellaiche y Góngora, música de Franz Schubert, adaptada por Sorozábal. Hoy, noche, viernes, estreno en la ZARZUELA. Intérpretes: Concha Estala, Aurora Sáiz, Mari-Carmen de Toro, Josefina Pastor, María Silvestre, Pedro Terol, Roberto Rey, Angelino Fernández y toda la gran compañía lírica. Un espectáculo de arte de éxito mundial. Teléfono 14341.

Ascensión y Joaquín

son los protagonistas del madrileñísimo sainete "La del manajo de rosas", en carnados por Maruja Vallojera y Luis Sagüel. "La del manajo de rosas" lleva todas las noches FUENCARRAL, a 3 pesetas butaca.

"Luna de mayo" en la Zarzuela

Esta tarde se representa la fastuosa ópera, 10.30 noche, estreno de "La casa de las tres muchachas". Retenga localidades. Teléfono 14341.

Lara

Mañana sábado, tarde y noche, el extraordinario éxito de Benavente "Memorias de un madrileño". Hoy por la tarde y domingo en la sección de las cutres, "Madre Alegría".

María Isabel

101 y 102 representaciones del mayor

Un episodio de la vida de Schubert

"La casa de las tres muchachas", comedia lírica en tres actos, libro de Tellaiche y Góngora, música de Franz Schubert, adaptada por Sorozábal. Se estrenó hoy, noche, en la ZARZUELA, con decorados y figurines de Fontalba, y vestuario de Montfort. Un espectáculo de arte y belleza. Teléfono 14341.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José-Isbert - Milagro Leal).—6.30 y 10.30; ¡Arriba! (clamoroso éxito). (11-1-934).

CALDERÓN. — No hay función para ensayos generales de Mandolinata, que se estrenó sábado noche.

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30 grandiosas funciones de circo. Éxito de la nueva compañía. Hermanos Rubians, Troupe china y Circo Lilliput, con sus veinte éxitos. Superatracción de éxito mundial. Butacas, 4 pesetas. Sillas de pista, 3 pesetas.

COLISEUM.—6.30 y 10.30: La mentira mayor. (Butacas, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1.50 peseta). (27-10-934).

ESLAVA.—(Tel. 10029. Compañía Mont-Roses).—A las 6.30: Santa Isabel de España. A las 10.30: Tú, gitano, y yo, gitana. (Éxito de clamor). (13-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: Don Juan Tenorio. Noche no funciona.

FONTECALA.—6.30 y 10.30: Felipe Derbiay. (Butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL (31204).—6.30 (2 pesetas) reposición de Katuska; 10.30 (3 pesetas) el sainete "La del manajo de rosas", de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal. El sábado, tarde. Los Gavilanes, por Sagüel-Barba. (14-11-934).

IDEAL.—5.30: El pobre Valbuena; 6.45: Los de Aragón; a las 8 Bohemios; 10.45 estreno "Fequita, la del portillo o En el que nadie manda".

LARA.—6.30: Madre Alegría. (Popular, 3 pesetas butaca.) 10.30: Memorias de un madrileño, de Benavente (gran éxito). Butaca, 5 pesetas. (4-1-934).

MARÍA ISABEL.—6.30 y 10.30: La eme (risa continua); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca. (22-9-934).

TEATRO CHUECA.—Viernes, fábula, localidades señoras a mitad de precio. 6.30 y 10.30: "La miss" más "miss". (13-11-934).

VICTORIA (13458).—6.30 y 10.30 (104 y 106 representación): Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán, por Tarsila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz (4 pesetas butaca). Pronto estreno El mundo rojo, de Manuel de Góngora. (22-9-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6.30: Luna de Mayo. Butacas a 4 pesetas; 10.15: La casa de las tres muchachas (estreno).

FRONTON JAI-LALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primer acto, a palas: Ibaibarría y Aguirre contra Viguera y Arrigorriaga. Segundo, a palas: Gallarta IV y Esturre contra Madiarriaga y Puentes.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca, una peseta): El juego de golf (primera lección por el profesor Bobby Jones). Más difícil todavía (por Buster Keaton). Revista femenina (modas). Elclair Journal. Actualidades mundiales. La gallina sarda (dibujo de Walt Disney, en colores).

ALKAZAR ("Cine" sonoro). — 5, 7 y 10.45: La princesa de la sarda (suprema grandiosa obra). Pronto estreno El mundo rojo, de Manuel de Góngora. (22-9-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (grandiosa creación de Franziska Gal; segunda semana de gran éxito) (6-11-934).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: Jeannette Mac Donald en El gato y el violín y Tienda de loza (maravilloso dibujo en colores) (16-10-934).

BILBAO (T. 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de cosacos (12-10-934).

CAITO (Tel. 21370).—6.30 y 10.30, El negro que tenía el alma blanca.

ROYALTY (Tel. 34458).—6.30 y 10.30, Guerra de vales (maravillosa superproducción musical, por Renate Müller y Willy Fritsch (1-4-934).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30, La hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Ligero) (20-10-934).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30, éxito colossal. La ciudad de cartón, última creación de Catalina Bárcena (4-9-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

HERNIA S

Curación radical por INYECCIONES DR. M. ESPINOSA SAGASTA, 4. De tres a cinco. Teléfono 23164.

ALMORANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 16970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS

FABRICA DESPACHO GARCIA DE PAREDES, 14 - CALLE DE LA CABEZA, 38

GREGORIO RODRIGUEZ ARENAL, 18

COMESTIBLES FINOS Teléfono 11219

CHADY AV. CONDE DE PENALVER, 3

PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5 Todos los perfumes de gran lujo a peso

AUTOMOVILISTAS

Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Plateado de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas.

BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Telef. 17779

PERFUMADO AZUL PARA LA ROPA BLANCA

GARANTIZADO EXENTO DE TODA MATERIA PERJUDICIAL A LA ROPA VENTA EN TODAS PARTES DEPOSITO: CALLE DEL PRADO, 15 DROGUERIA Y PERFUMERIA

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Se reduce el interés de las cuentas corrientes

En un medio por ciento, y también en las Cajas de Ahorro

Denuncia del Convenio del Banco Exterior con la Banca privada

Celebró ayer su reunión mensual el Consejo Superior Bancario. El Consejo, a propuesta de su presidente...

El secretario

Manifestó el señor Valero Hervás que el Consejo no se había ocupado del nombramiento del secretario, ya que de esta cuestión no se había hablado lo más mínimo...

Varios

Se ocupó el Consejo de la cantidad de monedas de cuponaje que convenía acuñar, sobre lo cual el presidente informó al ministro de Hacienda.

Negocio bursátil

El negocio en pesetas nominales, al contado y a plazo, en la sesión de ayer, excepto dobles, fué el siguiente:

Table with columns: Valores del Estado, Otros efectos públicos españoles, Valores con garantía del Estado, Efectos públicos extranjeros, etc.

El patrimonio forestal

La Comisión nombrada para estudio del Patrimonio forestal terminó su informe, con arreglo al plazo inicialmente marcado, 16 de noviembre.

Compensación frustrada

Anunciamos hace algún tiempo las gestiones que se estaban realizando para llegar a una operación compensatoria...

Cotizaciones de las lanas españolas

Según datos facilitados por la Agrupación de Negociantes en Lana del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell, las lanas españolas lavadas a fondo han tenido las siguientes cotizaciones durante la segunda quincena de octubre último:

1.ª Merina superior (trastumana), 4,75 pesetas kilo; peinado, 9,25 pesetas kilo; peinado, 11,75; segundas, 7,50; idem inferior, 6,00 pesetas kilo; peinado, 10,25; segundas, 8,50; garras, 5,75 pesetas kilo; superior, 8,00 pesetas kilo; peinado, 10; segundas, 6,75; idem corriente, 7,25 pesetas kilo; peinado, 9,25; segundas, 5,25; idem inferior, 6,00 pesetas kilo; peinado, 8,00; segundas, 4,75; garras, 4,75. Ordinaria, 4,75 pesetas kilo; churra, 3,75 pesetas kilo. Parda: Merina, 6,75 pesetas kilo; peinado, 9,00; segundas, 5,50; garras, 4,00 pesetas kilo; entreña superior, 6,25 pesetas kilo; peinado, 8,50; segundas, 5,00; idem corriente, 5,25 pesetas kilo; peinado, 7,50; segundas, 4,25; idem Royo, 5,75 pesetas kilo; peinado, 8,00; segundas, 4,75; idem inferior, 4,25 pesetas kilo; peinado, 6,25; segundas, 4,00; garras, 3,50 pesetas kilo.

Sociedad General Azucarera de España

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará el cupón número 26 de los Bonos de Tesorería a razón de 13,06 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:

Banco Español de Crédito, MADRID; y Sucursales de provincias: Banco de Vizcaya, MADRID, BILBAO y ZARAGOZA; Sociedad Anónima Arnús Gari, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Banco de España, MADRID; Acosta, GRANADA; Banco Mercantil y Banco de Santander, SANTANDER.

Madrid, 15 de noviembre de 1934.—El Secretario, José Canosa.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main table of stock prices in Madrid, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock prices in Barcelona, including sections for Acciones and various companies.

Cotizaciones de Paris

Table of stock prices in Paris, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Londres

Table of stock prices in London, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock prices in Bilbao, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Berlín

Table of stock prices in Berlin, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Zurich

Table of stock prices in Zurich, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Nueva York

Table of stock prices in New York, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de París

Table of stock prices in Paris, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Londres

Table of stock prices in London, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Nueva York

Table of stock prices in New York, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de París

Table of stock prices in Paris, including sections for various companies and bonds.

Cotizaciones de Londres

Table of stock prices in London, including sections for various companies and bonds.

Comentarios de Noticias varias

Bolsa

Brindamos la frase: la Bolsa de Comercio va a cambiar de rótulo: Papelaría.

El ingenio, falta de ocupación en estas jornadas o, sobre todo, cuando se trata de Fondos públicos, donde no se dan muchas voces y las cosas se hacen con suavidad y hasta con elegancia, se dedica a buscar frases como la que apuntamos.

Pero responden plenamente a la realidad: Papelaría, porque en el sector de Deudas no hay más que ofertas, y es inútil darle vueltas a la cuestión. El ministro, la Banca, la Bolsa... No hay ya más que esperar, porque nadie va a convencer ya a nadie.

Ex cupón

Cuidado: hay algunas clases de Fondos públicos que cortan cupón y deben tenerse en cuenta al hacer las comparaciones de precios.

La observación es vulgar, pero necesaria, hasta el punto que ayer se equivocaron en el "parquet" al fijar los precios toques y tuvieron que rectificar para descontar el importe del cupón.

Por donde las deudas que han cortado cupón ayer consolidan para una pérdida; se acabaron, al menos mientras no varien las circunstancias, aquellos tiempos en que las Deudas recuperaban casi en una misma jornada el cupón perdido.

Los Fondos públicos en estas circunstancias son: el Amortizable 5 por 100 1920, el con impuestos de 1927 y el 5 por 100 de 1917.

Andaluzes

Al abrirse ayer el correo de especulación sonó una orden que hacía mucho tiempo no se oía: "tomo Andaluces y los pago a 107,5". En Barcelona se hicieron a 123,5. Y en el sector de Obligaciones se oían también demandas para la serie gris.

En el correo de especulación tomaron a broma el grito: "¡Vuelven a actuar los Andaluces! El último cambio fué nuevo, hace tres meses.

Explosivos

La nota del día está en Explosivos: de 571 el miércoles anterior ayer a 552, casi 20 enteros de diferencia en un solo día y más de treinta en dos jornadas.

¿Hay causas especiales? ¿Pueden achacarse, en realidad, a las últimas noticias la depresión que experimentan? La opinión general es que no: se trata de una baja de coyunturas y nada más.

Este era ayer el comentario dominante. ¿Es que van a perder, decaen en el correo, que aumenten el dividendo? ¿No es bastante, en estos tiempos, con lo que los conserven?

LA COMPANIA HAMBURGUESA

HAMBURGO. 14.—El presidente de los Consejos de Administración de las Compañías navieras alemanas Hamburguesas y Lloyd Norte Alemán, Herr von Obussier, ha expresado su deseo de dimitir el cargo a partir del 1.º de enero del año próximo. Los miembros del Consejo, se agrada que no hay otros cambios.

Dinero en acciones del Banco de España. El correo eléctrico, como de costumbre, copo animado: aparece dinero a 137 para Hidroeléctrica Española; en Albetros, papel a 43; en Electricas, dinero a 138 para la serie A, y a 133, papel, para la B; en Cuadalupe, papel a 94, y ofrecidas la Mengemanga a 128. Papel de Telefónicas preferentes, a 106,70, y dinero claro, a 106,35, con ganas de subir. En ordinarias, papel a 100,25 y dinero a 99,75.

El correo eléctrico, completamente pagado: a 285 seuye papel de la poradora. Dinero de "Metros" a 119,50; en Tranvia no se oye nada contundente a la par. De Campañas, nada de particular.

La sesión empezó muy delectablemente para los valores de especulación, y vacilan antes de tomar una actitud definitiva, para cerrar algo mejor enterados; sólo algo mejor, porque apenas si la mayoría tiene importancia.

La nota del día está en Explosivos, que de un día a otro llegan a perder casi veinte enteros. ¿Por qué? La gente aprovecha la ocasión y se ceba en el primero que encuentra. Abrieron a 554 y se hacen a 552, para cerrar a 554.

En Albetros hay confusión: abren a 207 por 206, reaccionan hasta 208, bajan otra vez a 207 por 206,50, y cierran a 208,50 por 208, después de hacerse a 208,25. En Nortés, que apenas son nombrados, abre a 265 por 264, dinero. De Petrolitos, papel a 29,50 por 29 al contado.

VALORES COTIZADOS A MÁS DE UN CAMBIO

Villas 1931, A, 84,90 y 84,95; B y C, 84,70, 84,90 y 84,95; Albetros, 207 y 208,25; Explosivos, 551 y 553; fin corriente, 552, 553, 554, 555 y 557.

Pesetas nominales negociadas: Efectos públicos.—Interior, 291,700; Exterior, 124,000; 4 por 100 Amortizable, 1,000; 6 por 100, 1920, 20,500; 1927, 2,000; 1928, 1,500; 1927, sin impuestos, 92,000; 1928, con impuestos, 9,500; 3 por 100 1928,

para el dinero. En Erlanger, papel a 118, y para el resto de valores municipales, para el general queda demanda.

No hay tampoco novedades de interés en Cédulas del Banco de Crédito Local. Flojas las Cédulas del Hipotecario 5 por 100.

Dinero en acciones del Banco de España. El correo eléctrico, como de costumbre, copo animado: aparece dinero a 137 para Hidroeléctrica Española; en Albetros, papel a 43; en Electricas, dinero a 138 para la serie A, y a 133, papel, para la B; en Cuadalupe, papel a 94, y ofrecidas la Mengemanga a 128. Papel de Telefónicas preferentes, a 106,70, y dinero claro, a 106,35, con ganas de subir. En ordinarias, papel a 100,25 y dinero a 99,75.

El correo eléctrico, completamente pagado: a 285 seuye papel de la poradora. Dinero de "Metros" a 119,50; en Tranvia no se oye nada contundente a la par. De Campañas, nada de particular.

La sesión empezó muy delectablemente para los valores de especulación, y vacilan antes de tomar una actitud definitiva, para cerrar algo mejor enterados; sólo algo mejor, porque apenas si la mayoría tiene importancia.

La nota del día está en Explosivos, que de un día a otro llegan a perder casi veinte enteros. ¿Por qué? La gente aprovecha la ocasión y se ceba en el primero que encuentra. Abrieron a 554 y se hacen a 552, para cerrar a 554.

En Albetros hay confusión: abren a 207 por 206, reaccionan hasta 208, bajan otra vez a 207 por 206,50, y cierran a 208,50 por 208, después de hacerse a 208,25. En Nortés, que apenas son nombrados, abre a 265 por 264, dinero. De Petrolitos, papel a 29,50 por 29 al contado.

NOTAS INFORMATIVAS

Mal ambiente el que había en esta última sesión en el mercado. Persisten las características depresivas de toda la semana, pero apagadas en esta jornada. Fondos públicos y valores especulativos, en baja y con una posición nada alentadora.

¿Ocurre algo nuevo? En la Bolsa parece que se masca; todo el mundo habla de lo mismo, pero nadie está de acuerdo. Pedíase importancia a las noticias del resultado del Consejo de ministros, pero éste tampoco aportó novedades. ¿Qué ocurrirá en la sesión de Cortes?

En fin, todo son cábales y misterios. Por eso no es extraño que la Bolsa se envuelva en una incertidumbre altísima perjudicial para el curso de los negocios.

Los Fondos públicos, como siempre. Es decir, como siempre no: en baja de un cuartillo, pues los toques se han vuelto a reducir en esta medida.

En los correos no hay nada que hacer: como todavía que el miércoles. Después aparece negocio, pero es todo aplicación.

De Bonos Oro sale dinero a 238,75; papel a 237, lo mismo que el día anterior.

Dinero en Villas nuevas, a 84,90 y 84,95.

Pesetas nominales negociadas: Efectos públicos.—Interior, 291,700; Exterior, 124,000; 4 por 100 Amortizable, 1,000; 6 por 100, 1920, 20,500; 1927, 2,000; 1928, 1,500; 1927, sin impuestos, 92,000; 1928, con impuestos, 9,500; 3 por 100 1928,

para el dinero. En Erlanger, papel a 118, y para el resto de valores municipales, para el general queda demanda.

No hay tampoco novedades de interés en Cédulas del Banco de Crédito Local. Flojas las Cédulas del Hipotecario 5 por 100.

Dinero en acciones del Banco de España. El correo eléctrico, como de costumbre, copo animado: aparece dinero a 137 para Hidroeléctrica Española; en Albetros, papel a 43; en Electricas, dinero a 138 para la serie A, y a 133, papel, para la B; en Cuadalupe, papel a 94, y ofrecidas la Mengemanga a 128. Papel de Telefónicas preferentes, a 106,70, y dinero claro, a 106,35, con ganas de subir. En ordinarias, papel a 100,25 y dinero a 99,75.

El correo eléctrico, completamente pagado: a 285 seuye papel de la poradora. Dinero de "Metros" a 119,50; en Tranvia no se oye nada contundente a la par. De Campañas, nada de particular.

La sesión empezó muy delectablemente para los valores de especulación, y vacilan antes de tomar una actitud definitiva, para cerrar algo mejor enterados; sólo algo mejor, porque apenas si la mayoría tiene importancia.

La nota del día está en Explosivos, que de un día a otro llegan a perder casi veinte enteros. ¿Por qué? La gente aprovecha la ocasión y se ceba en el primero que encuentra. Abrieron a 554 y se hacen a 552, para cerrar a 554.

Comentarios de Noticias varias

Bolsa

Brindamos la frase: la Bolsa de Comercio va a cambiar de rótulo: Papelaría.

El ingenio, falta de ocupación en estas jornadas o, sobre todo, cuando se trata de Fondos públicos, donde no se dan muchas voces y las cosas se hacen con suavidad y hasta con elegancia, se dedica a buscar frases como la que apuntamos.

Pero responden plenamente a la realidad: Papelaría, porque en el sector de Deudas no hay más que ofertas, y es inútil darle vueltas a la cuestión. El ministro, la Banca, la Bolsa... No hay ya más que esperar, porque nadie va a convencer ya a nadie.

Ex cupón

Cuidado: hay algunas clases de Fondos públicos que cortan cupón y deben tenerse en cuenta al hacer las comparaciones de precios.

La observación es vulgar, pero necesaria, hasta el punto que ayer se equivocaron en el "parquet" al fijar los precios toques y tuvieron que rectificar para descontar el importe del cupón.

Por donde las deudas que han cortado cupón ayer consolidan para una pérdida; se acabaron, al menos mientras no varien las circunstancias, aquellos tiempos en que las Deudas recuperaban casi en una misma jornada el cupón perdido.

Los Fondos públicos en estas circunstancias son: el Amortizable 5 por 100 1920, el con impuestos de 1927 y el 5 por 100 de 1917.

Andaluzes

Al abrirse ayer el correo de especulación sonó una orden que hacía mucho tiempo no se oía: "tomo Andaluces y los pago a 107,5". En Barcelona se hicieron a 123,5. Y en el sector de Obligaciones se oían también demandas para la serie gris.

En el correo de especulación tomaron a broma el grito: "¡Vuelven a actuar los Andaluces! El último cambio fué nuevo, hace tres meses.

Explosivos

La nota del día está en Explosivos: de 571 el miércoles anterior ayer a 552, casi 20 enteros de diferencia en un solo día y más de treinta en dos jornadas.

¿Hay causas especiales? ¿Pueden achacarse, en realidad, a las últimas noticias la depresión que experimentan? La opinión general es que no: se trata de una baja de coyunturas y nada más.

Este era ayer el comentario dominante. ¿Es que van a perder, decaen en el correo, que aumenten el dividendo? ¿No es bastante, en estos tiempos, con lo que los conserven?

LA COMPANIA HAMBURGUESA

HAMBURGO. 14.—El presidente de los Consejos de Administración de las Compañías navieras alemanas Hamburguesas y Lloyd Norte Alemán, Herr von Obussier, ha expresado su deseo de dimitir el cargo a partir del 1.º de enero del año próximo. Los miembros del Consejo, se agrada que no hay otros cambios.

Dinero en acciones del Banco de España. El correo eléctrico, como de costumbre, copo animado: aparece dinero a 137 para Hidroeléctrica Española; en Albetros, papel a 43; en Electricas, dinero a 138 para la serie A, y a 133, papel, para la B; en Cuadalupe, papel a 94, y ofrecidas la Mengemanga a 128. Papel de Telefónicas preferentes, a 106,70, y dinero claro, a 106,35, con ganas de subir. En ordinarias, papel a 100,25 y dinero a 99,75.

El correo eléctrico, completamente pagado: a 285 seuye papel de la poradora. Dinero de "Metros" a 119,50; en Tranvia no se oye nada contundente a la par. De Campañas, nada de particular.

La sesión empezó muy delectablemente para los valores de especulación, y vacilan antes de tomar una actitud definitiva, para cerrar algo mejor enterados; sólo algo mejor, porque apenas si la mayoría tiene importancia.

La nota del día está en Explosivos, que de un día a otro llegan a perder casi veinte enteros. ¿Por qué? La gente aprovecha la ocasión y se ceba en el primero que encuentra. Abrieron a 554 y se hacen a 552, para cerrar a 554.

En Albetros hay confusión: abren a 207 por 206, reaccionan hasta 208, bajan otra vez a 207 por 206,50, y cierran a 208,50 por 208, después de hacerse a 208,25. En Nortés, que apenas son nombrados, abre a 265 por 264, dinero. De Petrolitos, papel a 29,50 por 29 al contado.

VALORES COTIZADOS A MÁS DE UN CAMBIO

Villas 1931, A, 84,90 y 84,95; B y C, 84,70, 84,90 y 84,95; Albetros, 207 y 208,25; Explosivos, 551 y 553; fin corriente, 552, 553, 554, 555 y 557.

Pesetas nominales negociadas: Efectos públicos.—Interior, 291,700; Exterior, 124,000; 4 por 100 Amortizable, 1,000; 6 por 100, 1920, 20,500; 1927, 2,000; 1928, 1,500; 1927, sin impuestos, 92,000; 1928, con impuestos, 9,500; 3 por 100 1928,

para el dinero. En Erlanger, papel a 118, y para el resto de valores municipales, para el general queda demanda.

No hay tampoco novedades de interés en Cédulas del Banco de Crédito Local. Flojas las Cédulas del Hipotecario 5 por 100.

Dinero en acciones del Banco de España. El correo eléctrico, como de costumbre, copo animado: aparece dinero a 137 para Hidroeléctrica Española; en Albetros, papel a 43; en Electricas, dinero a 138 para la serie A, y a 133, papel, para la B; en Cuadalupe, papel a 94, y ofrecidas la Mengemanga a 128. Papel de Telefónicas preferentes, a 106,70, y dinero claro, a 106,35, con ganas de subir. En ordinarias, papel a 100,25 y dinero a 99,75.

El correo eléctrico, completamente pagado: a 285 seuye papel de la poradora. Dinero de "Metros" a 119,50; en Tranvia no se oye nada contundente a la par. De Campañas, nada de particular.

La sesión empezó muy delectablemente para los valores de especulación, y vacilan antes de tomar una actitud definitiva, para cerrar algo mejor enterados; sólo algo mejor, porque apenas si la mayoría tiene importancia.

La nota del día está en Explosivos, que de un día a otro llegan a perder casi veinte enteros. ¿Por qué? La gente aprovecha la ocasión y se ceba en el primero que encuentra. Abrieron a 554 y se hacen a 552, para cerrar a 554.

En Albetros hay confusión: abren a 207 por 206, reaccionan hasta 208, bajan otra vez a 207 por 206,50, y cierran a 208,50 por 208, después de hacerse a 208,25. En Nortés, que apenas son nombrados, abre a 265 por 264, dinero. De Petrolitos, papel a 29,50 por 29 al contado.

NOTAS INFORMATIVAS

Mal ambiente el que había en esta última sesión en el mercado. Persisten las características depresivas de toda la semana, pero apagadas en esta jornada. Fondos públicos y valores especulativos, en baja y con una posición nada alentadora.

¿Ocurre algo nuevo? En la Bolsa parece que se masca; todo el mundo habla de lo mismo, pero nadie está de acuerdo. Pedíase importancia a las noticias del resultado del Consejo de ministros, pero éste tampoco aportó novedades. ¿Qué ocurrirá en la sesión de Cortes?

En fin, todo son cábales y misterios. Por eso no es extraño que la Bolsa se envuelva en una incertidumbre altísima perjudicial para el curso de los negocios.

Los Fondos públicos, como siempre. Es decir, como siempre no: en baja de un cuartillo, pues los toques se han vuelto a reducir en esta medida.

En los correos no hay nada que hacer: como todavía que el miércoles. Después aparece negocio, pero es todo aplicación.

De Bonos Oro sale dinero a 238,75; papel a 237, lo mismo que el día anterior.

Dinero en Villas nuevas, a 84,90 y 84,95.

Pesetas nominales negociadas: Efectos públicos.—Interior, 291,700; Exterior, 124,000; 4 por 100 Amortizable, 1,000; 6 por 100, 1920, 20,500; 1927, 2,000; 1928, 1,500; 1927, sin impuestos, 92,000; 1928, con impuestos, 9,500; 3 por 100 1928,

para el dinero. En Erlanger, papel a 118, y para el resto de valores municipales, para el general queda demanda.

No hay tampoco novedades de interés en Cédulas del Banco de Crédito Local. Flojas las Cédulas del Hipotecario 5 por 100.

Dinero en acciones del Banco de España. El correo eléctrico, como de costumbre, copo animado: aparece dinero a 137 para Hidroeléctrica Española; en Albetros, papel a 43; en Electricas, dinero a 138 para la serie A, y a 133, papel, para la B; en Cuadalupe, papel a 94, y ofrecidas la Mengemanga a 128. Papel de Telefónicas preferentes, a 106,70, y dinero claro, a 106,35, con ganas de subir. En ordinarias, papel a 100,25 y dinero a 99,75.

El correo eléctrico, completamente pagado: a 285 seuye papel de la poradora. Dinero de "Metros" a 119,50; en Tranvia no se oye nada contundente a la par. De Campañas, nada de particular.

La sesión empezó muy delectablemente para los valores de especulación, y vacilan antes de tomar una actitud definitiva, para cerrar algo mejor enterados; sólo algo mejor, porque apenas si la mayoría tiene importancia.

La nota del día está en Explosivos, que de un día a otro llegan a perder casi veinte enteros. ¿Por qué? La gente aprovecha la ocasión y se ceba en el primero que encuentra. Abrieron a 554 y se hacen a 552, para cerrar a 554.

Comentarios de Noticias varias

Bolsa

Brindamos la frase: la Bolsa de Comercio va a cambiar de rótulo: Papelaría.

El ingenio, falta de ocupación en estas jornadas o, sobre todo, cuando se trata de Fondos públicos, donde no se dan muchas voces y las cosas se hacen con suavidad y hasta con elegancia, se dedica a buscar frases como la que apuntamos.

Pero responden plenamente a la realidad: Papelaría, porque en el sector de Deudas no hay más que ofertas, y es inútil darle vueltas a la cuestión. El ministro, la Banca, la Bolsa... No hay ya más que esperar, porque nadie va a convencer ya a nadie.

Ex cupón

Cuidado: hay algunas clases de Fondos públicos que cortan cupón y deben tenerse en cuenta al hacer las comparaciones de precios.

La observación es vulgar, pero necesaria, hasta el punto que ayer se equivocaron en el "parquet" al fijar los precios toques y tuvieron que rectificar para descontar el importe del cupón.

Por donde las deudas que han cortado cupón ayer consolidan para una pérdida; se acabaron, al menos mientras no varien las circunstancias, aquellos tiempos en que las Deudas recuperaban casi en una misma jornada el cupón perdido.

Los Fondos públicos en estas circunstancias son: el Amortizable 5 por 100 1920, el con impuestos de 1927 y el 5 por 100

CRONICA DE SOCIEDAD OPOSICIONES Y CONCURSOS Radiotelefonía SANTORAL Y CULTOS

Ayer a las cuatro de la tarde, en la parroquia de la Concepción, que estaba adornada con plantas, flores y luces, se celebró la boda de la bellísima señorita María de la Concepción González de Ubieta y Lumbreras, con el joven doctor en Medicina don Juan de Isasa y Adaro.

La novia vestía elegante traje blanco de «crepe satin» y velo de tul. Bendijo la unión el joven sacerdote don Jaime Rodríguez Candela, íntimo amigo de la familia del novio, quien le habló brevemente en la capilla de la bendición papal. Como padrinos actuaron el padre de la novia, ingeniero de Caminos don Diego González de Ubieta, y la madre del novio, doña Paz de Adaro de Isasa.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, de la novia, sus hermanos don Carlos y don Antonio, en representación de este último de su tío don José Gregorio de la Riva; el doctor don Gregorio Marañón don Pablo Coscolluela, don Enrique Barranco, don Alfonso Bilbao y don Octaviano Rodríguez de Celis, y por el novio, los doctores Pitaluga, Cortezo (don Víctor) y Caveng, don Eduardo de Isasa, don Juan M. Sáinz de los Terreros, don Carlos de Adaro y don Manuel de Isasa.

Los invitados al acto religioso, tan numerosos que llenaban la amplia iglesia, fueron después obsequiados con una espléndida merienda en un central hotel, y los recién casados han salido en largo viaje de bodas para San Sebastián, Bilbao y otras capitales del Norte de España.

Por los señores de Soto, y para su hijo, el joven doctor, don Federico Soto Yárritu, director del Manicomio de Pamplona, ha sido pedida a los señores de Carasa Perria, la mano de su encantadora hija María Antonia.

Entre los novios se han cruzado va-

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 237, Enrique Entrén Klett, 16,33; 298, Augusto Escarpilo Lorenzana, 18,28; 306, Cristóbal Estévez Álvarez, 20,53.

Para la práctica del primer ejercicio se convocó en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 207 al 240, ambos inclusive, para mañana, día 17, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo. Secretarios judiciales.—Señores que actuaron ayer y calificación obtenida: Isidro Sánchez Sebastián, 15,18; Francisco Pause Navares, 12,44.

Quedan convocados para hoy, día 16, a las cuatro de la tarde, todos los opositores para los ejercicios de la segunda vuelta.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 4.845, Francisco Bueso de Soria, 35,00; 4.846, Sebastián Jaime Navarro, 36,00; 4.853, Máximo Arroyo Salegui, 37,00; 4.856, Tomás de Juan de Diego, 34,35; 4.862, Nazario Vázquez Heredero, 36,70; 4.864, María del Carmen Gómez Yenes, 36,00; 4.867, Juan Urraca Fernández, 30,35; 4.868, Julia Sainza, 30,35; 4.873, Emilia Rabadán Tamayo, 34,35; 4.887, Teresa Martín Patrio, 34,35; 4.888, Mercedes Díaz Alcázar, 33,00.

Se convocó a la opositora número 4.805; y a los aprobados en el primer ejercicio que no acudieron a primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 4.897 al 4.940, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se celebrará hoy, día 16, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Estado.

Ofrecimiento al Estado de sanatorios antituberculosos

ZARAGOZA, 15.—La Comisión sanitaria para la lucha antituberculosa, ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, y entre otros, tomó el acuerdo de ofrecer al Estado los Dispensarios establecidos con carácter particular en el calle de San Clemente y en el Cabezo Cortado.

Terminan su cruceo los submarinos "C-3" y "C-6"

CARTAGENA, 15.—Esta tarde fundaron en esta base los submarinos "C-3" y "C-6", procedentes de Tolón. Dan por terminado el cruceo emprendido en septiembre por el Mediterráneo. Han estado en varios puertos de Asia Menor, Italia y Francia. Recibieron a las tripulaciones las autoridades marítimas y el almirante Cervera, que felicitó a los comandantes.

Batidas en Avila para exterminar a los lobos

AVILA, 15.—El gobernador ha autorizado a los alcaldes de algunos pueblos de la provincia para que organicen batidas contra los lobos que merodean por los términos, con grave riesgo del ganado.

Programas para hoy

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio. 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El 'cock-tail' del día". "Música variada.—13.30: "La Picaronía", "Minuetto", "Danzas noruegas".—14: Carletera. Cambios de moneda. Música variada.—14.30: "Chiquilladas", "Chilidrens".—15: "La Palabra". Música variada.—15.30: "El trovador", "Marcha funebre".—16: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Nuevos socios. "La vida alegre", "Danza española", "Werther".—18.30: Cortizaciones de Bolsa. "La Palabra". Emisión femenina.—20.15: "La Palabra". "La Traviata".—21: Programa musical.—22: "La Palabra". "Tocata y fuga en re menor", "Pastoral y capricho", "Vals en si menor", "Nocturno en fa sostenido mayor", "Balada en la bemol", "La campanella", "Mazeppe", "La isla alegre".—23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14.30: "Un domingo en Madrid", "Moruska", "El salto del pasiego", "Bailando sobre el arco iris", "Khowantchina", "La Dolores", "Lakmé", "La Revoltosa", "Rondalla aragonesa", "Las int d'Albani". Noticias.—15.30: F. E.—17.30: Curso de latín.—17.45: "Maruca".—18.30: Charla de divulgación.—18.45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—19.30: F. E.—22: Programa variado.—22.30: Emisión femenina.—23.30: Música de baile.—23.45: Noticias.—24: Cierre.

Radio Central. Madrid (Provincia). (200 metros; 0,2 kilovatios; 1.500 kilociclos).—12: Música variada y retransmisiones de extranjero.—3.30: Música de baile.—4: "Moros y cristianos".—5: Información.—5.15: Música ligera.

BARCELONA (377,4 metros).—7.15: "La Palabra".—8: Campanadas horarias de la Catedral. Discos.—8.20: "La Palabra". Discos.—9: Campanadas horarias de la Catedral. Noticias.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13.30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: "La Palabra". Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa del trabajo.—15: Sesión radiobélica.—16: "La Palabra".—18: "Trío núm. 1, op. 8, en si mayor". Programa del radioyente.—19.30: Monedas. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos.—20.30: Resumen.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—21.05: Notas de sociedad. Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones.—21.08: Programa "Ford".—22: Información desde Madrid.—22.30: "Peer Gynt".—23: Balalabe Orchestra.—24: "La Palabra".

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13.30: "Marcha turca", "La Torre del Oro", 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Programas para hoy

DIA 16.—Viernes.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Epifanio, Marcelo y Eustaquio, mrs., Edmundo, Enrique y Fidelco, obs. y Otmara, abd. cfs., y beata Inés de Asís, vg.

La misa y oficio divino son de este día, con rito bello y color blanco. Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora condesa de Liniers. Cuarenta Horas (religiosas de San Plácido, San Roque, 7).

Corte de María.—Del Carmen, Nuestra Señora del Carmelo, (P), San José (P), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pástor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 5, tufo solemne en honor del Santo Cristo del Amparo y de la Buena Muerte.

Parroquia de Covadonga.—Empieza un tríduo a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las 5, exposición mayor, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, ejercicio, bendición y salva.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo del Amparo y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30, misa solemne general para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Martín.—A las 9, misa rezada para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio de Nuestra Señora del Escapulito.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa comunión; a las 5,30, t. exposición, estación, rosario, sermón, R. P. Silverio Diez, ejercicio, rosario, reserva y salva.

Parroquia de Santiago.—Novena a Nuestra Señora de la Función. A las 6, exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa reserva.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: A las 6,30, t. exposición, rosario, sermón, reserva, vía crucis.

Calatravas.—A las 8,30, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y V. O. T. de San Francisco de Paula.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—"Canción de una japonesa", "Serena húngara", "Carnaval", "Apollo". Cambios de moneda.—18: Noticias. "Fervor", "El último romántico", "El Avila", "La arlequina", "Fugones", "Goyacas", "Un ballo in maschera", "Zapatado", "Gigantes y cabezudos".—21: Programa musical.—22: Noticias. "El progreso científico y la actualidad astronómica". Discos solicitados.—De 1 a 2 (madrugada); Programa para los oyentes de habla inglesa.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

CULTOS

co (San Buenaventura, 1).—A las 4 t. exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva, ejercicio del santo vía crucis.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada; por la tarde, al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y pres.

Iglesia de Nuestra Señora Jesús.—Empieza un solemne tríduo en honor de San Luis y Santa Isabel: en las misas de 6,30 y 10, ejercicio del tríduo; a las 6 t. exposición, rosario, ejercicio, sermón R. P. Andrés de Palazuelo, reserva y adoración de las reliquias.

Religiosos de San Plácido, San Roque, 7 (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición, 10, misa solemne; por la tarde, a las 6, estación, rosario y reserva.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 5 t. tufo solemne en honor del Santo Cristo del Amparo y de la Buena Muerte.

Parroquia de Covadonga.—Empieza un tríduo a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las 5, exposición mayor, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, ejercicio, bendición y salva.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo del Amparo y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30, misa solemne general para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Martín.—A las 9, misa rezada para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio de Nuestra Señora del Escapulito.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa comunión; a las 5,30, t. exposición, estación, rosario, sermón, R. P. Silverio Diez, ejercicio, rosario, reserva y salva.

Parroquia de Santiago.—Novena a Nuestra Señora de la Función. A las 6, exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa reserva.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: A las 6,30, t. exposición, rosario, sermón, reserva, vía crucis.

Calatravas.—A las 8,30, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y V. O. T. de San Francisco de Paula.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—"Canción de una japonesa", "Serena húngara", "Carnaval", "Apollo". Cambios de moneda.—18: Noticias. "Fervor", "El último romántico", "El Avila", "La arlequina", "Fugones", "Goyacas", "Un ballo in maschera", "Zapatado", "Gigantes y cabezudos".—21: Programa musical.—22: Noticias. "El progreso científico y la actualidad astronómica". Discos solicitados.—De 1 a 2 (madrugada); Programa para los oyentes de habla inglesa.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE LA ESCOSURA Y FUERTES

Ministro plenipotenciario de primera, jubilado Falleció en Zaragoza el día 29 de octubre de 1934 R. I. P.

Sus hermanos, don Carlos, don Antonio y Sor María del Pilar, religiosa hija de María Inmaculada; hermana política, doña Petra Hidalgo; primos y demás parientes

SUPLIAN una oración por el alma del finado, en cuyo sufragio se celebrarán las siguientes cultos: La misa rezada de once y media en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (Montera, 27) durante los días 19 al 27, ambos inclusive, del corriente mes, en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, salvo el día 25, que será en el altar mayor, y una misa solemne de Requiem, a las once, el día 29 del mismo mes en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (Puebla, 22).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Un millón de árboles frutales y forestales dispone para la venta LA CASA J.P. MARTIN Y HIJO LOPEZ DE HOYOS (FINAL) MADRID a precios increíbles



CUNICULTURA APICULTURA LE INTERESAN PATRONES GEMMA de tiempo normal no puede haber huesos... GRATIS EL AUTOR E. VILLEGAS ARANGO

ENCAJES A PRECIOS REDUCIDOS

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 3. — PELETERIA Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Conde ELCIEGO (Alava).

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Cortés, Valverde, 3. Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 5. Bez, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quiloso Gloria de Bilbao, esquina a Carranza. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS FERNANDEZ Gras, abogado, trasladado Barcelona a esta, Alcalá, 145. Visita: cinco a ocho. (7) ERERO Cid, Consultor: cinco a siete tardes. Romanones, 16. (7) SENOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consultas: tres a siete. (7) DETECTIVES especializados vigilancias. Obtención documentos. Hispania, Pi Margall, 7. 2707. (7)

AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 939. (7) PATENTES, marcas, nombres comerciales. Ousua Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24533. (4) DETECTIVES, vigilancias reservadissimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (6) OBTENEMOS documentaciones rápidamente. Argos. Luchana, 10, segundo derecha. (6) DETECTIVES expertos, vigilancias, investigaciones reservadissimas, divorcios. Instituto Alpé, Príncipe, 1. (7) CERTIFICADOS penales urgentes, presentaciones documentales. Tiro Benito, Gestor administrativo. Montero, 26. Madrid. (7) DETECTIVE particular. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 44523. (5) DETECTIVES particulares, Vigilancia, de terminación personas indeseadas, investigaciones prematrimoniales, divorcios, asuntos judiciales. Marie, Hortaleza, 118. Teléfono 44523 (inglés, francés). (5) ALMONEDAS GAMA Placeta, 75 pesetas; de matrimonio. 125. Puente. Pelayo, 31. (V) ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, triselo, recibimiento. Puencarral, 21, entresuelo. (5) MARCHA. Armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas, Carmona, 23, segundo. (6) VEGENTISIMO. Alforbrá, comedor, despacho español, barqueros, arcon, perchero, cortinas, cuadros, lámparas, salicó dorado, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3) OCASION. Muebles románticos, isabelinos, pinturas, porcelanas, arañas, piano, cortinas, varios. Núñez Balboa, 17. (3) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguilas. Desagudo, 20. (3) ARMARIO luna, 30; cama durada, 35. Estrella, 10. (V)

INFORMACION detallada diaria pisos. Pi Margall, 7. 2707. (V) OFICINA lujosa, económica, teléfono, ascensor. Príncipe, 14, segundo. (8) TIENDAS espaciosas con buenas viviendas. Villanueva, 27, tocando Velázquez. (7) PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (8) PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 15818. (8) LOCAL amplio, industrial, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. Legazpi, 13. (8) PISOS desde 40 a 2.000 pesetas, únicamente. Metropolitana, Pi Margall, 6. (V) HOTEL campo, piso independiente, 11 habitaciones, calefacción, baño, garage, terraza, jardín, diez minutos centro, 60 duros. Teléfono 1380. Concepción, 7. (7) SE alquilan oficinas. Arenal, 28, bajo izquierda. (7) ALQUILASE pleito lujosamente amueblado, económico. Teléfono 40150. (8) ALQUILO piso amueblado, todo confort, Castelló, 40, bajo izquierda. (A) TIENDA con vivienda y sótano, 25 duros. Quilones, 15. (A) GRAN local, alto de techo, mucha luz, cubria 30 coches, 525 pesetas. Ramón Cruz, 29. (7) SOLICITO piso pequeño, todo confort amueblado. Escribid: DEBATE 45.115. (7) CASA hotel, jardín, propio para vivir e industria, próximo "Metro" Tetuán, facilidades pago. Escribid: O. Anuncios, Gloria, 8, Bernardo, 2. (3) INFORMACION gratuita de pisos desahuciosados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (2) NECESITO tienda espaciosa, sitio céntrico, Alcalá, 35, óptica. Teléfono 10497. (A) ALMONEDA. Pisos todos precios, hospedaje, baños. Escribid: Horales, 22. (2) ALQUILO piso amueblado, confort. Teléfono 47140. (6) INFORMACION detallada diaria pisos Pi Margall, 7. 2707. (V) ALQUILO tienda, tres huecos, cueva, viejos muebles, 110 pesetas. Plaza Zaragoza, 5. (7) TOMARIA piso hasta 75 pesetas, no ático ni sótano ni extrarradio, gratificante bien. Escribid: paseo Recoletos, 14. Pensión. Cuarto número 8. (6) PISO, ocho habitaciones, con baño, 40 duros. Santiago, 8. (3) AMUEBLADO, práctico, confort, seis habitaciones, soleado. Hermosillas, 38. (3) AMUEBLADO, céntrico, todo confort: once duros. Luisa Fernanda, 21. (3) MARGENICO piso, todo confort, 550 pesetas. Plaza Matute, 11. (7) HERMOSO entresuelo, particular, sociedad, clínica, 55 duros. Barbery, 3. (2) EXTERIOR, 75; ático, 85. Erquilla, 19. Nueva, 5, ascensor. (2) CUARTO bajo, 14 habitaciones, propio oficina. Velázquez, 122, teléfono. (10) BAJO, propio industria, comercio, con vivienda. Arango, 4. (10) DESEO piso reducido, soleado, baño, calefacción, teléfono, final Serrano o alrededores. Escribid, con precio. Escribid: DEBATE número 4487. (7) MATRIMONIO extranjero, referencias, de sea piso, cinco-seis habitaciones, amueblado, calefacción. Stradofilo. Montero, 15. Anuncios. (2) SOLEADO, lujoso, espacioso, oficinas, rebajado. San Lorenzo, 11. (8) HOTELITO económico, junto "Metro", tranvía. Informar: Virtudes, 6. (8) BUEN local con vivienda 6 habitaciones, industria, garage 12 coches. Galileo, 30. Rázon: Mayor, 45. Tienda. (A) G-6, buen estado, baratísimo, facilidades. Garage Montero. Núñez Balboa, 66. (7) INFORMACION pisos desahuciosados y amueblados. Preciados, 33, 13803. (6) LOCAL amplio, tienda, almacén, garage. Calle Recoletos, 10. (7) SOTANO grande, ventilado. Hermosilla, 33. Guardamuebles o taller plancha. (7) HERMOSO cuarto, baño, termoestón. Martín los Heros, 89. (2) SOTANITO, agua, luz eléctrica, 25 pesetas. Pozas, 11. (3) EXTERIOR, 11 habitaciones, ascensor, próximo Recoletos. Príncipe, 10. (11) CASA nueva, Mediodía, espléndidos, calefacción central, baño, gas, 42 duros. Ramón Cruz, 105. (7) AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort, casa nueva, Mediodía, tienda, espaciosa. (7) AMUEBLADO, calefacción central, gas, baño, económico. Ayalza, 95, esquina Alicia. (7) HERMOSO hotel, confort. Rodríguez Pineda, 15. Carretera Hipódromo Chamartín. (5) ALQUILARA cuarto cuatro habitaciones, baño, calefacción central. Escribid: DEBATE 45.163. (7) TIENDA esquina Sagasta y Manuel Silveira, con espacioso y saneados sótanos, que han ocupado las casas Michell y Goodrich, propias para neumáticos, oficinas, Banco, etc. Tiene instalación completa de oficina, despachos divisionarios y dos independientes y calefacción. (7) CUARTO, gran lujo, todo confort, poca familia, 65 duros. Viriato, 20. (2) PABA anunciar en periódicos con descuentos. Hijo Valeriano Pérez. Progreso, 8. (3) SE alquilan cuartos modernas instalaciones. Moreto, 17, Alberto Bosch, 10. (9) PRECIOSO cuarto 13 duros. Vargas, 3. (2) AUTOMOVILES ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 6199. (7) VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (7) VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (7) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rápido, economía. Barceló, 15. (7) VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (7) CAMIONES "Lati", modelos gasolina acetyl pesado. Barceló, 15. (7) HEDFORD, camion inglés, material, fabricación perfecta. Barceló, 15. (7) COCHES y camioneros usados, distintas marcas, liquidados bajos precios. L. Castro, Ronda Atocha, 37. (3) ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escribid: mismo cobras nuevos. Alcala, 56. (2) SINGER fue siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (2) SERVICIO Ricardo. Alquiler para conducir todos los coches nuevos. Andrés Meluazo, 3. Teléfono 36060. (16) ¡NEUMÁTICOS! Accesorios. ¡P a comprar barato! Cia Ardié. Génova, 10, esquina Recoletos. (7) PARTICULAR coche Fiat, conducción, seis ruedas, 2.500 pesetas. Teléfono 70243. (7) URGE vender Chevrolet, buen estado, cuatro cilindros, 1.200. Fernández Rios, 15. (7) FORD, particular, dos puertas, perfecto estado, 3.000 pesetas. Mendizábal, 6. (3) VENDO Graham Paige, conducción, perfecto estado, económico. Teléfono 41986. (7) G-6, buen estado, baratísimo, facilidades. Garage Montero. Núñez Balboa, 66. (7)

FRANCES, inglés, alemán, nativos. Individuales, colectivos, domicilio. 36448. (5)

PROFESORA titulada católica, sin pretensiones, precio, 15 pesetas. Ofrece educar niños, colegio, casa análoga. Preciados, 21, Sanatorio muñecas. (2)

PROFESOR nativo enseña alemán, inglés, también a domicilio. Teléfono 50130. (E)

GERMAINE, chapeaux. Enseñanza sombrero con en París, casa, domicilio. Teléfono 15833. (2)

FRANCESA, prepara francés para bachillerato, conversación, gramática. Preciados, 9. (2)

ESPECIFICOS

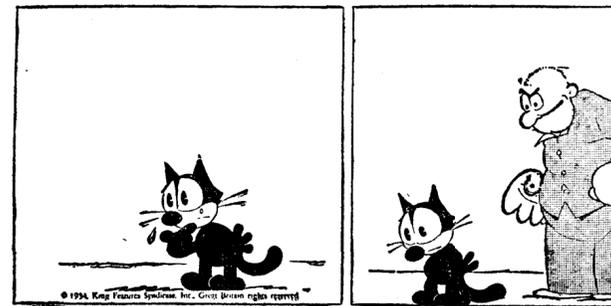
DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, tel. antidiabético. Gayoso, Farmacia. (T)

LOMBIGUINA Pelletier. Purgante infantil, espulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

Pelletier. Eritra. entretimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

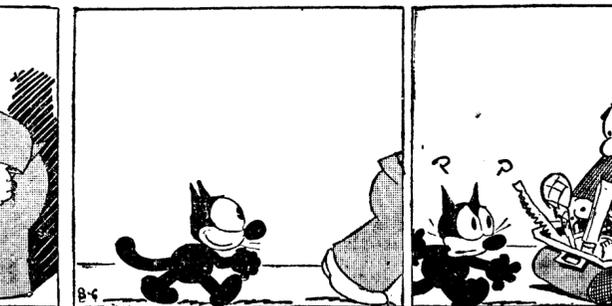
LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando liofosa Belot, encontrarán alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. ta farmacias. (22)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



No hago más que pensar en escaparme, porque yo no puedo estar con este socio; prefiero estar con un niño bueno.

EL DEBATE



Como este gato se porta bien, le voy a permitir que juegue con Cipriana y Ambrosio.

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (7)

TOBOS cilindricos, tableros cepillo, uñas, alfileres, registradores de ocasión a plaza. Mostoles. Caballeros, 5. (20)

GAMAS cromadas, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. Casa las camias. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros de artistas, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (7)

FOLIOS, jonas, saquero, Imperial, 6. Teléfono 10231. Madrid. Remito muestrario. (1)

ALMONUMIS, pianos, ocasión, contatos, pianos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vela, 2. (1)

PIANOS, autopianos, seminuevos, desde cualquier precio. Casa Corredera, San Mateo, 1. (3)

CAMAS, las mejores y más baratas. Del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (2)

CAMAS turcas, somiers, en fabrica desde 200 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21)

PIANOS baratas, pianos, reparaciones, adiciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 8003. (10)

ANTIGÜEDADES, cuadros, grabados, libros, objetos vitrina. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

PIELAS a 0,50. Lieres, guacanos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava de los Pirineos, domicilio 5457. (1)

BURLETES invisibles desde 0,30 metro. Colocados. Cruz, 21. Teléfono 44178. (7)

PIANOS, autopianos garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredora. (1)

CASAS modernas, bien situadas, Madrid; ancas recreo Sierra Córdoba, inmejorable salud. López. Velázquez, 128, entresuelo. (1)

ESTERIAS, tercolopes, tapices coco. Mostoles. Marugan General Ricardo, 2. (1)

TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugan General Ricardo, 2. (1)

ARAÑAS, lamparas, vitrina, truello dorado, cómoda imperio, tapiz nudo, artículos regalo. Serrano, 49. Cristalería. (6)

FAMILIA extranjera, ausencia, espaldamuro, vende muebles todo pino, buena decoración, arañas, alfombras, magníficos cuadros, caja caudales. Electro Lux. Arriola, 4. entresuelo. (20)

PARTICULAR vende armarios, espejos y otros enseres. Príncipe, 9 moderno. (A)

TRAJES, gabanes, seminuevos, caballero venden económicamente. Nuñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

ARMONIO 6 registros, transportor, 5 octavas, 500 piano, 250. Jacinto Benavente, 2. Fuentetaja, 20. (15)

SE venden estufas. Abascal, 15. Pico 15 duros. Abascal, 15. (15)

LIQUIDO muebles de pension y de estudio; enseres de bar y tres embocadoras teatro de sala. Todo mitad precio. Torrijos, 60, hotel. (1)

ESTERIAS, tercolopes, tapices coco, lambrillaros y pasos para portales, barumbieros. Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 29776. (1)

TALLER completo de orfebrería y troquelaria. Norte, 10. (8)

ABRIGOS pieles para señora y caballero se liquidan. Leganitos, 1. (20)

Fajas caucho vulcanizadas, sostenes, reformas en fajas, artículos goma. Reclamos, 10. Teléfono 17158. (24)

POLIGRAFO La Blanca. Multiplicata. Ventas garantizadas. Prospectos. Moya Hermanos. Victoria, 10. (7)

SEÑORA: Sus bellos los arregla. Urdaranda. Atocha, 35, primero (antes Colegiata, 8). (3)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta pino, reparaciones perfectas. Casa Morrell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

COCHE niño vando. Huertas, número 9. (2)

PIANO nro 750, buena marca. Churrucara, 27, portería. (V)

GRAMOFONO "Voz de su Amo", completamente nuevo, artículos goma. Reclamos, 10. Teléfono 17158. (2)

VENDO máquina coser, secretar. Príncipe Vergara, 83. (V)

VENDO dos incubadoras 650 huevos. Travesía Fúer, 14. Teléfono 75858. (V)

PARTICULAR, comedor español, buen estado, 500 pesetas. Joaquín Costa, 80. (T)

SOMBREROS señora, 5 pesetas; niña, 1,50; caberos, 1,50; broches, 0,25. Liquidación por traslado. Castillo. Mariana Pineda, 4. (V)

TRESILLO moderno alemán. Alcalá, 148, entresuelo izquierda interior. (E)

POB tener que deshacer casa urgente se vende comedor nuevo. Claudio Coello, 61, segundo de 17. Tienda. (V)

JAILAS metálicas para conejas, desde 45 pesetas. Manuel Oneto. General Zabala, 43. (V)

MILL "Los Cipreses", pura de azúcar. Biddon, cuatro kilos, 15 pesetas. Depósito: Nuñez Balboa, 3. Teléfono 10884. Servicio domicilio. (4)

ESTUDIANTES: armarios, sillas, meias, camas, lavabos. Torrijos, 2. (23)

MOTOR de aceite Diesel, 20 H.P., tres cilindros, cilíndrico, 1.000 litros, búsula 1.000 kilos. Virgilio Ortiz. Amalán, 7. Teléfono 16250. (T)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Acollán, Conde Peñalver, 24. (12)

BOTAS para el agua. Precios especiales e impresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (segunda plaza Calles). (6)

RADIO "Cosmos" garantizadas. Contrato, precios. Oliver. Victoria, 4. (8)

PLAZA y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2-antes Sol. (5)

FINCAS

COMPRAS-VENTA

VENDO casa mi propiedad, barrio Salamanca, buenas condiciones. Datos: (T)

VENDO finca mi hectáreas metro, inmejorable, vedado, casa, habitación lujosa, 25 kilómetros por carretera de Madrid, 25. F. de C. C. 11, número 8. (2)

CIUDAD Fin de Semana, venta parcelas, nuevas zonas, mensualidades reducidas, cuotas entrada rebajadas. Oficinas: San Mateo, 15, de 9 a 9. (2)

OCAJON. Hotel Ciudad Lineal, baratarismo, Teléfono 17542. (T)

NEGOCIO seguro, comprando magnífica finca en Andalucía para parcelarla. Persona tenga dos millones y medio pesetas este, escrita. Apartado 1.285. (3)

CAPITALISTAS quieren invertir cantidades oscilando entre uno y tres millones comprando fincas rústicas distintas provincias para parcelarlas. Apartado 1.285. (3)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante. Apartado 1.285. (3)

COMPRAS-VENTA. Fincas rústicas, urbanas, solares, permula. Oficinas: Fuencarral, 33. Teléfono 27690. José María Ortiz de Sotomayor. Villavieja. (3)

COMPRO fincas rústicas, exclusivamente para pastos. Teléfono 4545. (V)

COMPRARIA casa construcción moderna, capitalizada 8 % realmente libre, rentando anualmente 65.000, 98.000 pesetas. Comprador directo. Lorzoz Mendocino. Hortaleza, 2, portería. (2)

CASA próxima tranvia, rentando 17.000 pesetas, puede adquirirse 65.000. F. Diaz. Paz, 8. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 64. Madrid. (2)

FOR ausencia, urge vender dos casas, una planta baja, otra dos plantas. Ambas con buen central, adyacentes a 35.000 pesetas, próximas estación "Metro" Estrecho. Informar: Díaz. Paz, 8. Siestecho tarde. Teléfono 20714. (2)

SOLARES paseo Delicias. Htra. El Margall, 7. 2707. (V)

VENDO 4.000 pies construcción (V)

LIQUIDA propia para almaceas o industria, próxima frente estación Atocha. Carlos Garem. Glorieta Atocha, 10, tercero. (T)

CASA barrio Salamanca, esquina, Mediodía, 4.000 pies, construcción moderna, tiene de 40.000 pesetas, precio 25.000 duros. Admito parte precio en solar. (A)

LAZFRANCA, 41, cuatro-seis. (3)

VENDENSE urgentemente por liquidación testamentaria terrenos sitio más sano Madrid, precios baratísimos. Razón: Santa Engracia, 131, segundo derecha: de 3 a 6, excepto sábado. (3)

50.000 duros vando casa, hipoteca, junto calle Atocha. Marqués Toca, 4, segundo centro. (3)

FOR viaje vando hotel con facilidades, propio sanatorio, biblioteca, parte de teatro, garage, dos fachadas. Castelar, 60, y Valencia, 4. Chamartín. (A)

CASA nueva, libre, 6.700 pies, tiene nave, adquiere 16.000 pesetas. Teléfono 2490. (V)

CASA hotel, jardín, propio para vivir e industria, próximo "Metro" Tetuán, facilidades pago. Escribid: Oto. Anuncios. Glorieta San Mateo, 15. (3)

GRANDIOSA finca rústica valor dos millones vendese 400.000 pesetas. Celeneque, 1. Anuncios. (3)

FINCA rústica en la vega del Jarama, próxima a Madrid, 200 fanegas parte. Precio, 50.000 duros. También permula por casa Madrid. Villavieja. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

VENDO casa barrio Salamanca, dos fachadas, capitalizada 10 %, renta íntegro. Teléfono 58870. (2)

VENDO hotel 27 habitaciones. Mendizábal, 18: de 3 a 5. Teléfono 38370. (A)

VENDO, permula caso por solar, 8 % libre, mitad contribución y derechos hipoteca, buen sitio, 240.000 pesetas, destacamento. Señor Vidal. Doctor Esquerdo, 41: 2 a 4. (A)

CONFORABLES dormitorios, exteriores

CONFORABLES dormitorios, exteriores. Datos: 10, primero. (3)

RESIDENCIA Hogar. Familia distinguida, caballeros estables, matrimonios. Pavia, 2 (Plaza Oriente). (6)

HUESPEDES, dirijanse Sagasta, 24, segundo izquierda. Teléfono 35926. (T)

PENSION Edel todo confort, desde 6 pesetas. Miguel Moya, 4, segundo. Frente Palacio Reina, esquina Gran Vía. (2)

PENSION 6,50, calefacción, baño, teléfono. San Bernardo, 85 moderno. (3)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churrucara, 14 (segunda Sagasta). (2)

RESTAURANT Montañés, pensión; cubiertos desde 2,50. Abonos, 65; hospedaje, 8; habitaciones, 2,50. Fuencarral, 33. (3)

COLINDADO Gran Vía, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

SEÑORA cede habitación, con o sin, gran confort. Espartinas, 8, primer. (A)

HABITACIONES, dos, tres pesetas, y casa. Habitación, baño, teléfono. Pension Ballesta. Puebla, 11. (2)

CASA particular, pensión completa, estable. Monteleón, 95, principal. (3)

HABITACIONES, baño, derecho cocina. F. de C. C. 11, primer B. (T)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 10, próximo Puerta Sol. Gran confort; habitaciones desde 4 pesetas; con cuarto baño. (16)

HABITACIONES confort, con Hermosilla, 6, tercer centro. Barrio Salamanca. (E)

GABINETE, alcoba lujosa, alquilo, céntrico, persona honorable. Razón: Burguete, Ministerio Hacienda. Dirección F. de C. C. 11, primer B. (T)

PARTICULAR, habitaciones, caballero, matrimonio. Paseo María Cabeza, 6, segundo centro. (V)

SEÑORAS o señoras honorables, ofrecen habitación, con confort. Almirante, 5, principal. (5)

COMPLETA, 6,50; calefacción, baño francés. Forlier, 15, ático. (6)

CEDO habitación confort, señora, señorita. F. de C. C. 11, primer B. (T)

PARTICULAR, pensión a matrimonio, caballero posición, máximo confort. Salamanca. Teléfono 57788. (A)

ESQUINA Peligros, particular, cede habitación, máximo confort. Teléfono 21743. (3)

FAMILIA distinguida cede persona muy respetable lujoso gabinete, alcoba, baño, céntrico. Razón: Arenal, 19. Estancon. (A)

CEDO gabinete en familia a señorita o matrimonio, con pensión. Hortaleza, 2, tercer. (V)

ARTEAGA facilita huéspedes, hospedajes. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (3)

CONVALECENTES del pulmón, clima ideal, Colonia Popular Madrileña. Hotel de C. C. 11, primer B. (T)

EXTERIOR, baño, trato familiar. Caños, 6, principal derecha. Tujo Opera. (A)

FAMILIA católica admittirá estable 5 pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 25316. (3)

HABITACIONES económicas, con sin. 4, tercer izquierda, 4, tercer izquierda, frente teatro Real. (V)

PARTICULAR, pensión confortable, exterior. Rafael Calvo, 12, primero izquierda. (A)

ESTABLES, pensión completa desde 8 pesetas, todo confort. Velázquez, próximo Goya. 50872. (T)

HABITACION a caballero. Toledo, 49 moderno, tercer izquierda. (3)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuita. Informamos hospedajes. Preciados, 33. (5)

PENSION, cuatro pesetas, balcón, calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo izquierda. (3)

ALQUILANE habitaciones amplias, soleadas, casa nueva, todo confort, pensión completa desde ocho pesetas; dos amigos, 15. Avenida Plaza Toros, 11. (3)

UNICO, con sin, todo confort. Tudescos, 6, tercer derecha. (5)

CEDO habitación, baño, señorita o caballero formales, estables. Churrucara, 20, segundo izquierda. Joaquina. (5)

PABA uno en familia, todo confort, confort. Alberto Aguilera, 9, entresuelo izquierda. (5)

HERMOSA sala matrimonio, amigos, también oficina seria. Trujillos, 6, segundo izquierda. (5)

ALQUILANE amplia, exterior o interior, posomar, 11, primer izquierda. (3)

QUIERE usted comer muy bien entre público selectísimo, conservar su estómago sano, gustando muy poquito? Fruebe Real, 10, primer izquierda. Cocina casera. Infantas, 30. Teléfono 20788. (3)

FAMILIA honorable cede alcoba soleada, céntrica. 35098. (3)

GABINETE, alcoba, vistas Gran Vía. Silveira, 14, primer. (3)

CERTE gabinete, alcoba, económico, con balnero estable. Goya, 71. (2)

UNO, dos amigos, casa tranquila. Martín Heros, 35. (2)

EXTERIOR, confort, completa, 6 pesetas. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (3)

CASA particular alquila alcoba a señorita, caballero, pensión completa 5 pesetas. G. A. lillo, 31, portería. (3)

HABITACION para dos amigos, gabinete, estudio, exterior, pensión frente Opera. Unión, 10, segundo. (3)

PASEO Recoletos, 14. Habitación preciosa, aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción. (6)

DESEASE para tres amigos dos habitaciones, familia honorable, calefacción, baño, próximo Antonio Martín. Alvarez. Apartado 12145. (3)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular, 42043. (3)

CEDO buena habitación, con sin, ascensor, baño. Plaza Olavide, 5, segundo centro. (3)

CEDO gabinete independiente, confort. Colmenares, 5, tercer derecha. (3)

EXTERIOR, particular, dos amigos, económico. San Gregorio, 1, principal. (E)

EXTRANJEROS alquilan habitaciones confort, con sin. Forlier, 39, Kornberg. (2)

ADMITESE estable, confort, económico. Lope Rueda, 23, tercer izquierda. (7)

PARTICULAR desea uno, dos amigos, estables, completa, económica, bonito exterior, confort. Mayon 22, entrada Conde. (3)

PENSION, familia, cuatro pesetas; baño. Valverde, 28, principal escalera izquierda. (E)

ALQUILASE gabinete exterior, confort. Pension completa. García Parades, 70. (T)

PENSION Abela. Todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (2)

PARTICULAR, pensión a matrimonio, caballero posición, máximo confort. Salamanca. Teléfono 57788. (A)

MAQUINAS escribir

MAQUINAS escribir ocasión a 125.300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

ALIERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todas marcas. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

LIQUIDO máquinas escribir, todas marcas, oficinas, portátiles, nuevas, usadas, mitad valor, no reclamo, nueva representación. Hortaleza, 4. (5)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

LUZ. Modista elegante. Francisco Giner, 19. (3)

MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, admite género. Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTA parisienne, admite géneros. Gustavo, arte; precio módico. 1, Gravia, se. (3)

TERESA. Hechura abrigos, 20 pesetas. Plazuela Manuel Becerra, 2, principal derecha. (11)

GERMAINE, chapeaux, recién llegada Francia; copia modelos europeos, reformas, precios propiados. Se prueba, recoge domicilio. Teléfono 15833. (5)

HOLLAND. Modista, hechura desde 20 pesetas, recibo encargo provincia, ensaño corte, confección. Almirante, 7. Teléfono 28917. (T)

MODISTA señora y niños, vestidos 10, abrigos, 12. Teléfono 73988. (3)

PAZ. Alta costura; vestidos, especialidad en abrigos, admite géneros. Hortaleza, 7, segundo. (5)

SAVEDRA. Modista acreditada, precios moderados. Calle Villa, 2. Teléfono 22220. (V)

COSTURERA, modista, domicilio, precios, casa, buen corte. Teléfono 43380. (5)

MODISTA acreditada, va domicilio. Silva, 30, principal derecha. (5)

MANOLITA. Abrigos, vestidos, hechuras, desde 10 pesetas. Blasco Garay, 8, segundo B. (3)

MODISTA ensaño corte, confección, sin método. Monteleón, 48, primer derecha. (V)

PELETERIA. Confección, reforma, guarnición, recibo desde peseta. Tujo, 13, ensaño pieles. Boia, 13. (3)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas dobles, maderas, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

CAMAS, muebles, precios especiales para hoteles, colegios, pensiones. Puente. Piedad, 9. (3)

ALMACENES Rensendes vando la típica casita. Nicolás Salmerón, 2. (7)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fund. desde 1888. Moreto, 6. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.289, por "Un procedimiento para el tratamiento previo de las materias que contienen carbono para el tratamiento de la natafina". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.289, por "Un procedimiento para obtener productos de hidratación de la natafina". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (3)

CONCEDESE licencia explotación certificada de adición número 124.863 (a la patente número 124.289), por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (3)

CONCEDESE licencia explotación certificada de adición número 124.600, por "Un procedimiento para la obtención de alcohol etílico anhidro". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (3)

LA propiedad de las patentes de invención número 96.835, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 96.837, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 96.838, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.590, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.594, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.598, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.599, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.600, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.601, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.602, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.603, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.604, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.605, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.606, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.607, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.608, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.609, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.610, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.611, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.612, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.613, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.614, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.615, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.616, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.617, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.618, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.619, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.620, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.621, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.622, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.623, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.624, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.625, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.626, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.627, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.628, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.629, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.630, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.631, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.632, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.633, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.634, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.635, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.636, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.637, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.638, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.639, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.640, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.641, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.642, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.643, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.644, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.645, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.646, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.647, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.648, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.649, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.650, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.651, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.652, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.653, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.654, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.655, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.656, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.657, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.658, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.659, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.660, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.661, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.662, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.663, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.664, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.665, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.666, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.667, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.668, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.669, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.670, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.671, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.672, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.673, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.674, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.675, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.676, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.677, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.678, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.679, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.680, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.681, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.682, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.683, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.684, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.685, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.686, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.687, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.688, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.689, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.690, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.691, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.692, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.693, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.694, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.695, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.696, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.697, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.698, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.699, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.700, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.701, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.702, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.703, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.704, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.705, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.706, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.707, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.708, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.709, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.710, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.711, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.712, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.713, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.714, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.715, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.716, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.717, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.718, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.719, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.720, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.721, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.722, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.723, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.724, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.725, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.726, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.727, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.728, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.729, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.730, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.731, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.732, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.733, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.734, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.735, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.736, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.737, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.738, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.739, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.740, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.741, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.742, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.743, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.744, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran valor a partir de carbón y similares", número 106.745, por "Un procedimiento para preparar combinaciones orgánicas de gran

Siglo y medio de Jerarquía

Siempre es un acontecimiento nacional la Asamblea que los Obispos de los Estados Unidos...

Y, sin embargo, sobre todo eso afora, en la Asamblea un espíritu confortado, pues los Prelados recordaban que hace ahora ciento cincuenta años el Cardenal Antonelli...

Hasta esa fecha los católicos de los Estados Unidos dependían jurídicamente del Vicariato de Londres. Desde 1885 duraba esta jurisdicción. Difícilísima era la tarea del Obispo de Baltimore...

No obstante, la inquina de los protestantes no podía ver tranquilamente el desarrollo del catolicismo. La emancipación de los negros y el aumento de inmigrantes creaban graves dificultades de orden social y etnográfico...

El adolescente de hoy sólo piensa en aborrecer. Como aquí "hacia el amor", éste "hace el odio". Ni es poeta ni deshoja margaritas...

El Obispo de Charleston era de pequeña estatura; pero de alma grande. Había también entonces católicos asustados que temían acompañar al Obispo en su campaña...

Entre sus inmediatos sucesores se destaca monseñor Hughes, Obispo de Nueva York en 1842. A cada progreso del catolicismo sucedía naturalmente una reacción ofensiva del sector protestante...

La guerra civil vino a poner fin a la pelea, pero no al esfuerzo del Prelado, que hubo de cambiar de actividades y emplear sus energías en la reconstrucción...

A su muerte contaba la Iglesia de Norteamérica 17 Arzobispos, 104 Obispos y 20 millones de católicos. De su organización y de su influencia y de su eficacia hemos escrito muchas veces...

Manuel GRANA

AL REGRESO, por K-HITO



—Entonces, ¿es que los socialistas temen a la vuelta? —A la vuelta, precisamente, no. Lo que temen es que los pongan de vuelta y media.

CHARLAS AEREAS

LA VOLUNTAD DE VENCER

No ha podido sorprender a los iniciados en cosa del aire que el "Challenge" del mundo de velocidad haya sido batido nuevamente...

Tampoco pudo ser motivo de sorpresa que en la carrera Londres-Melbourne—tan importante por su recorrido, de cerca de 20.000 kilómetros, como por los premios, que sumaban cerca del millón de pesetas—correspondiesen los primeros premios a un avión inglés...

No cabe sorpresa en estos éxitos, en los que aparece clara la causalidad. No sucede lo mismo, en cambio, en otros triunfos recientes obtenidos, con reiteración que aparta toda sospecha de azar o suceso fortuito...

con aviación orientada casi enteramente hacia fines militares, ha triunfado plenamente dos años seguidos en las dos modalidades de la navegación aérea...

Examinemos las condiciones de ambas pruebas con ánimo de investigar las causas del triple triunfo. Poco influyen en un concurso de globos libres como en la "Copa Gordon-Bennett" la técnica y el material...

Por ello los ingredientes casi únicos del éxito son: la preparación mediana e inmediata, la audacia serena y la voluntad de vencer.

Tampoco cabe el atribuir a superioridad técnica el doble éxito obtenido en aviación ganado el año pasado y conservando en éste, por resonante triunfo, la copa de Europa y el primer puesto en el "Challenge Internationale des Aviateurs"...

Es verdad que en los últimos años se aerotécnica avanza, a pasos de gigante, pero aun no ha podido alcanzar la de países avanzadísimos concurrentes a la Challenge, como Alemania, Italia, Inglaterra, Francia y Suiza.

No me atrevo a afirmar rotundamente sea también un impulso del mando superior el que mantiene en tensión el entusiasmo de los aviadores polacos; pero no cabe duda, que, sin un buen jefe, los ideales germinan inorgánicos...

Desgraciadamente no fué muy duradera esta brillante edad de oro. Nueva tra idiosincrasia está reñida con la perseverancia en el esfuerzo y en la tragica memoria de todos originaron una "rabne" simultánea de combustible y de lubricante. Nada más fácil que reparar estas averías, y con los mismos elementos de primera calidad, reforzados, quizá, si hace falta, con aceros de alta resistencia que lleven los nombres de experiencia, atrición y escarmentado, continuar el glorioso itinerario aéreo que comenzó en Monte-Arú, algrío en Bentel-Aza, Tifarín, Kudla, y cruzando océanos y continentes, llevó nuestras alas triunfantes a América, Asia, África y Oceanía, en glorioso vuelo triunfal.

Alfredo KINDELAN

Notas del block

La censura al autorizar la reproducción del discurso íntegro del señor Calvo Sotelo, ha permitido que conozca el público los lamentables incidentes ocurridos en algunos barcos, dedicados al transporte de tropas.

Es triste lo ocurrido, pero no debe olvidarse que durante dos años se siguió una política anarquista para que fuera posible eso y mucho más que afortunadamente no ha sucedido.

La última hoja clandestina excita a los obreros de Madrid a "luchar contra los Sindicatos católico-fascistas" y se declara en favor "de una sola central de lucha de clases del proletariado". Buena está la central!

El firmán la soflama "Las Opiniones Sindicales Revolucionarias de Madrid". Está escrita con prosa patibularia al tenor del siguiente párrafo:

"Bloque sindical antimarxista es el formado por la baba de la Prensa de ladrones, chantagistas, señoritos monárquicos y clericalismo jesuítico como son 'Informaciones', 'La Nación', 'A B C', 'EL DEBATE', 'El Siglo Futuro', 'Ahorra' y otros por el estilo que tratan de aprovechar el hambre de los operarios de sus talleres para obligarles a pertenecer a Sindicatos fascistas."

Al cumplirse el octavo aniversario de la muerte de Nakens el "Heraldo" le ha dedicado un recuerdo laudatorio. "Como se sabe—dice—toda la preocupación de este hombre ejemplar fué el clericalismo."

En los campos africanos y como ubrificante el cariño admirativo de sus ciudadanos hacia los aviadores que se atrevieron dar, generosos y estocicos, su vida por España y por sus tropas.

Desgraciadamente no fué muy duradera esta brillante edad de oro. Nueva tra idiosincrasia está reñida con la perseverancia en el esfuerzo y en la tragica memoria de todos originaron una "rabne" simultánea de combustible y de lubricante.

Desgraciadamente no fué muy duradera esta brillante edad de oro. Nueva tra idiosincrasia está reñida con la perseverancia en el esfuerzo y en la tragica memoria de todos originaron una "rabne" simultánea de combustible y de lubricante.

Desgraciadamente no fué muy duradera esta brillante edad de oro. Nueva tra idiosincrasia está reñida con la perseverancia en el esfuerzo y en la tragica memoria de todos originaron una "rabne" simultánea de combustible y de lubricante.

DEL COLOR DE LA ADOLESCENCIA

Lo peor que se puede ser en este mundo es adolescente. Estableciendo comparaciones (y todas las comparaciones son odiosas) con las estaciones del año, se ha dicho que la adolescencia es la primavera de la vida.

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

—Yo adornaré mi cuarto—prosiguió—con las armaduras antiguas que me regalaron el otro día y con los retratos de todos ustedes, de las gentes de esta casa, y cuando mis compañeros, los estudiantes del Barrio Latino, vayan a verme, exclamarán repitiendo las palabras que los franceses pronuncian en tales casos para expresar su admiración: "¡enorme!", "¡formidable!", "¡espléndido!", "¡estupendo!" Pero yo no veré las armaduras antiguas, porque me lo impedirán las lágrimas; mis ojos no acertarán a ver sino a usted... a usted aquí, en medio de este sol radioso y deslumbrador.



Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es pesetas 5,85, incluidos timbres.

SAIZ DE CARLOS

Actúa con la misma astuta clandestinidad de los criminales, comunes o políticos. Se titula el "Comité de las Seleccionadas", y se ocupa en conocer, en desmascarar, en perseguir y en promover el castigo inaplazable de los envenenadores de la adolescencia...

En visperas de ser madre...

La alegría inmensa que toda mujer siente y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etcétera, por cuya causa como poco y se encuentra cada día más débil.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.

Tirso MEDINA

ELIXIR ESTOMACAL

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Y al tiempo de cerrar la puerta, cuando Pascual no podía verla, concluyó como en un suspiro en el que, en realidad, se le fuera el ser:

—Era un deseo que antes sentía vivo y que el sol ha matado en mí...

Un aguacero diluvial había lavado el cielo encapotado y nuboso de fines de octubre; después de tres semanas de grandes y continuas lluvias, los chaparrones se espaciaban más y más, y la atmósfera encontraba nuevas y muelles languideces bajo la caricia del sol.

En los terrenos montañosos de las faldas de la colina, como en los más llanos de la vallada, el arado hendía la tierra endurecida en la superficie, pero esponjosa y húmeda en la entraña; las gentes campesinas dedicábanse con afán a la conservación de sus cosechas. Ya el aceite rubio llenaba las vasijas en que había de conservarse; en las calles de Mians se acaraba la uva, y de cada lagar se exhalaba un fuerte olor a vino nuevo.

Sobre cañizos se secaban al sol los higos frescos, que luego se guardarían, entre hojas de laurel, en banastas y cajas.

Era la estación del año preferida por Pascual—por lo menos antes, porque ahora, ¿sabía en realidad cuál era la que más le gustaba?—En otros tiempos, todavía no hacía mucho, sentía un acuerdo profundo entre su alma grave, consagrada por entero a los demás, y la actividad recogida y como desinteresada de estos meses durante los que el campesino siembra sin saber quién recogerá la cosecha.

Lo que ahora sobreabundaba de la estación otoñal el señor Bauduen era, sobre todo, su profunda, su insostenible melancolía. Con la mirada fija en las hojas desprendidas de los árboles, que ponían sobre la terraza

(Continúa.)